Revista del Consumidor

Enero 2002 • Número 299 • México • $ 18.00 • ISSN 0185-8874

Que no le tomen el pelo
al comprar champús y acondicionadores

Póngase a prueba:
¿es usted un buen consumidor?

Nuestra lista negra:
agencias de viaje fantasma

Cómo funcionan las
casas de empeño

Asegure la educación de sus hijos desde ahora



PROFECO

Quién es quién en los precios de champú

Radio.

Revista del Consumidor

• LUNES

Hermosillo, Son., 7:45 a 8:00, XHHB / 947 FM
Chetumal, Q. Roo, 8:15 a 8:45 / 21:45 a 22:00 y
5:15 a 5:30, XEQAA / 560 AM*
Chetumal, Q. Roo, 22:00 a 22.15, XHWO / 97.7 FM
Ciudad de México, 5:00 a 5:15, XEVOZ / 1590 AM

• MARTES

Chetumal, Q. Roo, 8:15 a 8:45 / 21:45 a 22:00 y
5:15 a 5:30, XEQAA / 560 AM
Chetumal, Q. Roo, 22:00 a 22.15, XHWO / 97.7 FM

• MIÉRCOLES

Chetumal, Q. Roo, 8:15 a 8:45 / 21:45 a 22:00 y
5:15 a 5:30, XEQAA / 560 AM
Chetumal, Q. Roo, 22:00 a 22.15, XHWO / 97.7 FM
Ciudad de México, 22:30 a 22:45, XHM / 88.9 FM

• JUEVES

Nuevo Laredo, Tamps., 17:30 a 17:45 XEK / 960 AM
Chetumal, Q. Roo, 8:15 a 8:45 / 21:45 a 22:00 y
5:15 a 5:30, XEQAA / 560 AM
Chetumal, Q. Roo, 22:00 a 22.15, XHWO / 97.7 FM

• VIERNES

Cd. Victoria, Tamps., 14:00 a 14:15, XEBJ / 580 AM
Hermosillo, Son., 7:45 a 8:00, XEDM /1580 AM
Chetumal, Q. Roo, 8:15 a 8:45/ 21:45 a 22:00 y
5:15 a 5:30, XEQAA / 560 AM
Chetumal, Q. Roo, 22:00 a 22.15, XHWO / 97.7 FM
La Paz B. C. S., 14:05 a 14:20, XEHZ / 990 AM
Ciudad de México, 10:00 a 10:15, XEQ / 92.2 FM

• SÁBADO

Hermosillo, Son.,13:30 a 13:45, XEUS / 850 AM
Chetumal, Q. Roo, 8:15 a 8:45 / 21:45 a 22:00 y
5:15 a 5:30, XEQAA / 560 AM
Chetumal, Q. Roo, 22:00 a 22.15, XHWO / 97.7 FM
Nuevo Laredo, Tamps., 20:00 a 20:15, XENU / 1550 AM
Ciudad de México, 14:15 a 14:30, XEQ / 940 AM
Ciudad de México, 20:15 a 20:30, XEFAJ / 1560 AM
Ciudad de México, 10:00 a 10:15, XEQ / 92.2 FM

• DOMINGO

Hermosillo, Son., 10:00 a 10:15 XHVS / 96.3 FM
Chetumal, Q. Roo, 8:15 a 8:45 / 21:45 a 22:00 y
5:15 a 5:30, XEQAA / 560 AM
Chetumal, Q. Roo, 22:00 a 22.15, XHWO / 97.7 FM
Nuevo Laredo, Tamps., 20:00 a 20:15, XENU / 1550 AM
Cabo San Lucas, B. C. S., 12:00 a 12:15, XHSJS / 96.3 FM

* Emisión con tres horarios, todos los días.

T.V.

Revista del Consumidor

• LUNES

Canal 8 / 17:30 a 18:00 en La Paz, B. C. S.
Canal 9 / 24:00 a 00:30 en la Ciudad de México

• MARTES

Canal 2 / 05:30 a 06:00 en la Ciudad de México

• MIÉRCOLES

Canal 7 / 23:00 a 23:30 en Ciudad Victoria, Tamps.
Canal 4 / 00:30 a 01:00 en la Ciudad de México
Canal 7 / 05:30 a 06:00 en la Ciudad de México
Canal 40 / 06:30 a 07:00 en la Ciudad de México

• JUEVES

Canal 7 / 19:30 a 20:00 en Chetumal, Q. Roo

• VIERNES

Canal 8 / 19:30 a 20:00 en Hermosillo, Son.
Canal 13 / 05:30 a 06:00 en la Ciudad de México
Canal 22 / 14:00 a 14:30 en la Ciudad de México

• SÁBADO

Canal 2 / 17:00 a 17:30 en Nuevo Laredo, Tamps.
Canal 57 / 24:00 a 24:30 en Nuevo Laredo, Tamps.
EDUSAT / 08:30 a 09:00 en la Ciudad de México

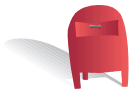
• DOMINGO

Canal 6 / 7:00 a 7:30 en Hermosillo, Son.
Canal 12 / 7:00 a 7:30 en Hermosillo, Son.
Canal 11 / 05:30 a 06:00 en la Ciudad de México
Canal 5 / 06:30 a 07:00 en la Ciudad de México

Los programas Radio y TV Revista del Consumidor se transmiten dentro del tiempo oficial de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC), por lo cual lo invitamos a confirmar el horario de transmisión —en especial de la TV Revista— en las carteleras de programación que aparecen en los diarios, bajo el rubro de RTC.
Recuerde que transmitimos en 220 estaciones de radio y 60 canales de TV en toda la república, por lo que no es posible dar toda la programación en este espacio. Nuevamente le pedimos que ¡consulte la cartelera!

Sumario

Enero 2002 • Núm. 299



Buzón del lector 4



Miscelánea del consumo 6



El ciberconsumidor 10
- Buscadores en Internet



25 derechos básicos 12
- Información veraz y completa



Antes de comprar 14
- Cómo elegir una buena plancha



Antes de contratar 16
- Tarjetas de crédito



Radiografía de los servicios 20
- Seguros educativos
- Crédito Fonacot



Quién es quién en los precios 34
- No gaste de más por su champú



Lista negra 38
- Agencias de viajes fantasma



Análisis de la publicidad 40
- El producto, ¿con sangre entra?



¡Somos consumidores! 42
- Rampas a la medida



Qué hay detrás de las... 44
- Casas de empeño



Los consumidores opinan 48
- ¿Acostumbra ir al empeño?



Salud 50
- Síndrome de Down



Miscelánea de salud 53



Alimentación y nutrición 54
- Las bondades de la soya



¡Sáquele provecho! 56
- Cómo refrigerar



Menú sabio 59



Tecnología doméstica 63
- Champú de rosas



Manos a la obra 65
- Selle su refrigerador



El tiempo que te quede libre 66
- Escápese a Tepoztlán



Hábitos y tradiciones 70
- Nuestro pan: abanico de sabores



Póngase a prueba 72
- ¿Es usted un buen consumidor?



Los pequeños consumidores 76
- La oca de tu mascota



Yo consumidor 78







El Laboratorio de Pruebas reporta 28
- Champú y acondicionador

Nos renovamos

La buena administración del dinero que llega a casa es la llave mágica que le evitará a usted y a los suyos futuros dolores de cabeza. El año empieza y es momento adecuado para planear los gastos que se tendrán durante el transcurso del mismo, desde los Reyes Magos hasta algún viaje de diversión que se haga en Semana Santa o durante otro periodo vacacional, o incluso la compra de uniformes y útiles escolares hacia los meses de agosto y septiembre.

Planee, administre, ésa es la clave.

Mientras tanto queremos preguntarle si ya se fijó en nuestra nueva portada. Sí, la de este número. ¡Véala! Estamos haciendo nuestro mejor esfuerzo para ofrecerle una Revista del Consumidor con un diseño más atractivo, con un mejor contenido, mayor variedad de temas y con nuevas secciones.

Nos renovamos para adaptarnos a las exigencias de los nuevos tiempos, pero sobre todo con la finalidad de seguir contando con la preferencia de usted, porque usted se merece eso y mucho más. ¡Feliz 2002!



Ilustración Mónica Miranda Villalba

Directorio

Procuradora Federal del Consumidor
Lic. María Eugenia Bracho González

Coordinador General de Investigación y Divulgación
Arq. Luis Mariano Acévez Estrada

Directora General de Publicaciones
Lic. Mónica Braun Guillén

Revista del Consumidor

Director Editorial
Mateo Miguel García

Directora de Arte y Diseño
Norma Patiño Domínguez

Jefe de Redacción
Guillermo Torales Caballero

Reporteros
Graciela Muñoz Ariza, Lorena M. Romo M., Eduardo A. Mena Pérez, Yureli Cacho Carranza

Jefes de Diseño Gráfico
Víctor M. Gutiérrez García, Pedro O. Castellanos Gómez

Diseño
Mónica Miranda Villalba, Margarito Sánchez Cabrera, Alfonso J. Solís Loza, Roberto Paz Amaya

Jefa de Corrección
Dora Torres Ponce

Corrección
Alejandra Sánchez Plascencia

Fotografía
Francisco Alatriste Torres, Francisco Gutiérrez Canto

Consejo Editorial
Ma. Eugenia Bracho González, Luis Mariano Acévez Estrada, Ignacio Bravo Betancourt Larrañaga, Manuel Fernández Allende, Efrén García García, Raúl García Moreno Elizondo, Carlos Miguel Jaime Vázquez, José Meljem Moctezuma.

Teléfonos de la revista
5211-9082 o 5625-6700
exts. 6926 o 6930

Fax
5625-6913

Envíenos sus comentarios y sugerencias a José Vasconcelos 208, piso 14, colonia Condesa, C. P. 06140, Delegación Cuauhtémoc; al apartado postal 20600, México, D. F.; o vía Internet: rconsumidor@profeco.gob.mx

Foto de portada
Víctor Benítez


CRÓNICAS DE UN CONSUMIDOR COMPULSIVO
POR: TRINO
BUENAS DON TRACALA ABUZÓN
¡AH! ¡QUIQUE DESPILFARRO! ¿QUÉ LO TRAE POR ACÁ?
¿A COMO ESO?
¡A CIN... DOCE... TREINTA... CINCUENTA Y OCHO CINCUENTA!
A VER, A VER ¿CÓMO ESTÁ ESO DON TRACALA!?
SÍ, ORIGINALMENTE CUESTA CINCUENTA Y OCHO CINCUENTA... ¡PERO ESTÁ DE OFERTA!
¿OFERTA? ¡WOW!
¡PARA TÍ A TRECE PESOS!
¡WOW! ¡QUÉ GANGA!
¡EY! ¡UN MOMENTO! ¿YA SE FIJÓ EN LA FECHA DE CADUCIDAD?
¿QUÉ TIENE?
¡AQUÍ DICE 31 DE FEBRERO DE 1985!
¡ESO QUIERE DECIR QUE TIENE UN AÑO DE AÑEJAMIENTO BUENÍSIMO!
¿COMO UN AÑO? ¡ESTAMOS CASI EN EL 2002! ¡SON 17 AÑOS!
¡QUIERO DECIR QUE ESE AÑO FUE MUY BUENO PARA LA COSECHA ¡EN ESE AÑO TODO SE AÑEJÓ DURÍSIMO!
¡PERO UNA COSA ES LA CADUCIDAD Y OTRA EL AÑEJAMIENTO, NO SEA CUENTERO!
¿SABE QUÉ? ¡NO LE VENDO NADA! ¡LARGO DE MI TIENDA!
¡NO!
¡PORFA DON TRACALA, VÉNDAMELO! ¡PLIS! ¡PLIS! ¡Y LE JURO QUE NO LO ACUSO EN LA PROFECO!
¡AY, GUACALA! ¡DEBERÍAS DE DEMANDAR A ESE DON TRACALA! ¡TE VENDIÓ UNAS PASITAS MUUUUY PASADAS!
¿PASITAS? ¡UY, NI IDEA... YO NOMÁS APROVECHÉ QUE ESTABAN EN OFERTA!
TRINO

Nos interesa conocer todos sus comentarios sobre los contenidos de la revista. Por favor envíe sus sugerencias a José Vasconcelos 208, piso 14, colonia Condesa, C. P. 06140, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal; al apartado postal 20600; al fax 5211-4063; o bien, al correo electrónico: rconsumidor@profeco.gob.mx

Análisis de televisores

Me gustaría que publicaran un estudio de calidad de televisores con pantalla plana.

Alejandro Leza

Remitimos su propuesta a los especialistas del Laboratorio de Pruebas de Calidad para que en el próximo estudio de televisores consideren el análisis de estos modelos.

Pocas revistas

He buscado las ediciones de agosto y de septiembre en diversos puestos de periódicos, pero en ninguno las encontré. Los voceadores me dijeron que debido a que les envían pocos ejemplares se agotan rápidamente. ¿Dónde puedo encontrarlas?

Israel Pérez Cossío

A pesar de que desde septiembre se aumentó el tiraje a 70 000 ejemplares, los últimos números de la revista se han agotado. Le recomendamos que también la busque en tiendas de autoservicio. Desde luego, si usted se suscribe la recibirá en su casa mensualmente y podrá ahorrar: por el precio de 10 ejemplares recibirá 12.

No recibió su ejemplar

Desde hace tres años soy suscriptor porque considero que la Revista del Consumidor es una publicación útil que incluye información de interés para toda la familia. Precisamente mi mamá colecciona las recetas y ella fue quien se dio cuenta de que no recibimos la edición de octubre. Es la primera vez que sucede en tres años, ¿podrían reponérmela?

Alejandro Delgadillo Rosales

Sus datos ya fueron turnados a nuestra área de Circulación para que le envíen de inmediato su ejemplar.

Le urgen más ejemplares

Tengo una agencia de publicaciones en la localidad de Pachuca, Hidalgo, de ahí reparto a ciudades de la región, como Actopan, Tulancingo, Ciudad Sahagún, etcétera. Mi problema es que no puedo conseguir su revista, tan solicitada ahora por mis clientes, por eso de la manera más atenta les solicito que me proporcionen información sobre cómo conseguirla, no importa que tenga que ir por ella hasta donde me digan. Sin más, se despide atentamente su servidor:

Bruno Aguilar Uribe

Qué bueno que nuestra publicación está siendo de interés para sus clientes. En cuanto a su solicitud, ya la canalizamos directamente a nuestro Departamento de Circulación, el cual de inmediato se pondrá en contacto con usted.

Pide información

La presente es para saludarlos y felicitarlos por esta maravillosa revista; en lo personal no me la pierdo ¡pues aprendo mucho!

Nuevamente les escribo para solicitarles ahora las tecnologías de helados, así como el nombre de algún producto que sirva para eliminar polilla, pero que no sea tóxico, ya que la plaga ya invadió mi casa. Me despido de ustedes agradeciendo la información que pudieran enviarme.

Cristina Cortés Enriquez

Le agradecemos sus comentarios y la felicitamos por ser una consumidora bien informada. Le enviamos de inmediato a su domicilio la tecnología doméstica para elaborar helados y un remedio casero para combatir a las molestas termitas, que también es efectivo para combatir la polilla. Si el problema persiste, le recomendamos contratar los servicios de un experto.

Lector agradecido

Por medio de la presente me permito felicitarlos por su revista, especialmente por la del mes de octubre. También quiero solicitarles el paquete de tecnologías domésticas. Sigan con su labor de orientar al consumidor.

José Andrés Parra

Gracias por sus felicitaciones; tenga la seguridad de que continuaremos con nuestra labor informativa y de orientación. Ya van hacia su casa las tecnologías domésticas que nos solicita, ¡aprovéchelas!



PROFECO

Back | Forward | Home | Reload | Images | Open | Print | Find | Stop

Location: http://www.profeco.gob.mx

PROFECO

¿Qué encontrará en la página de Internet de PROFECO?

- ✔ La Ley Federal de Protección al Consumidor.
- ✔ Información detallada acerca de sus servicios de orientación, asesoría y atención a quejas.
- ✔ Ubicación de sus oficinas en el país.
- ✔ Un centenar de tecnologías domésticas.
- ✔ Los resultados de los estudios de calidad publicados en la Revista del Consumidor.
- ✔ Un buzón para usted.
- ✔ Captación de quejas en idiomas español, inglés y francés.
- ✔ Información sobre la mejor opción de compra de artículos de la canasta básica, medicamentos, electrodomésticos, materiales para la construcción y, en temporada, sobre pescados, útiles escolares y juguetes, entre otros.

http://www.profeco.gob.mx

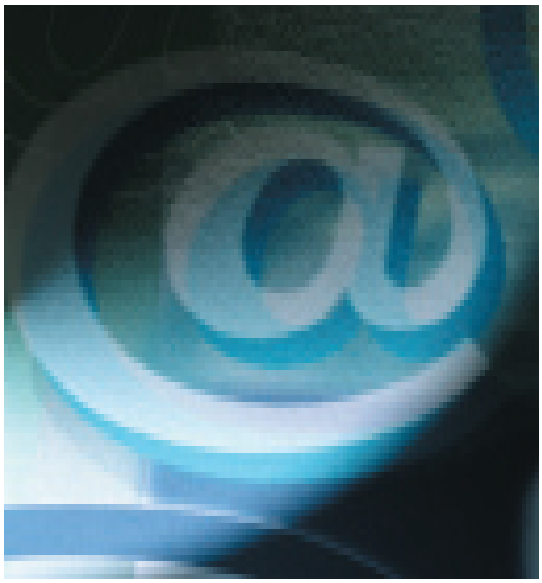
Document: Done.

¿Insecticida para computadoras?



Según la firma japonesa Matsushita Electronics Components, no sólo los virus informáticos dañan los equipos de cómputo, sino también los insectos más comunes que se pueda imaginar, como arañas, cucarachas y hormigas.

Para prevenir o contrarrestar estos ataques, la firma nipona está desarrollando computadoras equipadas con repelentes para eliminar a estos pequeños intrusos. De ahí que quizá la próxima ocasión en que su equipo requiera de servicio técnico, éste incluya una fumigación a fondo.



Del aula a la web

Desde hoy los profesores, alumnos y padres de familia cuentan con un excelente apoyo en línea, el cual es un invaluable auxiliar en la preparación de las clases y elaboración de las tareas: www.sepiensa.org.mx.

Se trata de un sitio creado por la Secretaría de Educación Pública donde se brinda una explicación detallada acerca de temas que abordan las siete áreas académicas básicas de primaria y secundaria: lengua y literatura, matemáticas, ciencia y tecnología, historia y ciencias sociales, democracia y valores, geografía y artes.

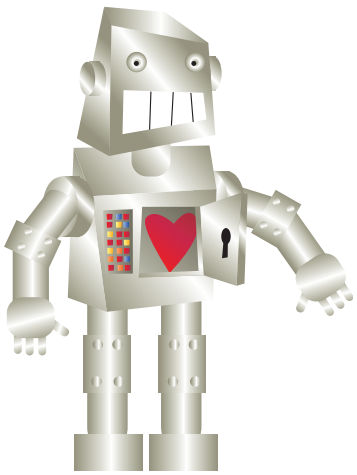
Además cuenta con biblioteca en línea, diccionario, base de datos de más de 80 sitios educativos, pasatiempos, directorio de instituciones, libro de visitas, correo electrónico, sugerencias bibliográficas, notas científicas y muchos temas más.

Robots de corazón valiente

¿Superará la realidad a la ficción? Pues déjenos contarle que los robots de las películas de ciencia ficción saldrán de las pantallas para realizar tareas que resultan altamente peligrosas para los seres humanos, como inspeccionar el interior de los volcanes activos, manejar explosivos y transportar materiales peligrosos en centros de experimentación científica.

Un ejemplo de estos serviciales androides es un robot móvil, diseñado por científicos de la UNAM, cuya misión será vigilar la central nucleoeléctrica de Laguna Verde, en Veracruz.

La industria automotriz también tiene planeado incorporar la robótica en tareas difíciles o riesgosas, como la carga y descarga de máquinas, y la aplicación de pintura, soldadura y pulido.



A la orilla de la carretera



Una conocida firma automotriz acondicionó una vagoneta familiar con varios electrodomésticos que lo harán sentirse como en casa durante sus viajes.

Esta casa rodante, que se comercializa en Estados Unidos, cuenta con refrigerador, horno de microondas y sistema de entretenimiento que incluye un televisor, una videocasetera y juegos de video, además de un compactador de basura y lavadora-secadora de ropa.

Otra innovación destacable es que estas revolucionarias casas estarán intercomunicadas con el hogar del consumidor para que pueda activar a control remoto el aire acondicionado o revisar qué falta en la alacena.

Frente a esta parafernalia tecnológica surge el cuestio-namiento: ¿son necesarios tantos aparatos para un medio de transporte? O bien, para un día de campo, de convivencia con la naturaleza, salen sobrando la mayoría de estos aparatos, ¿no cree usted?



¡No más llaves!

De ahora en adelante ya no necesitará una llave convencional para hacer funcionar su automóvil, bastará con una tarjeta electrónica.

Esta tecnología ya se aplica en el automóvil Laguna, de la firma Renault, y su funcionamiento es muy sencillo: la tarjeta se introduce en un lector situado en el tablero de mandos, luego se presiona el botón *start/stop* y el auto encenderá su motor en el acto.

Por si fuera poco, este automóvil también tiene la capacidad de reconocer la palma de la mano de su dueño desde el momento en que éste la pone sobre la palanca de la puerta, desbloqueando los seguros para permitir el acceso; por lo contrario, cuando el dueño se aleja del automóvil, los seguros de las puertas se activan de forma inmediata.

Este vehículo sólo se comercializa en España, pero la automotriz analiza la posibilidad de traerlo a nuestro país en un par de años.

Un celular nos vigila

A poco más de una década del arribo de la telefonía móvil, la tercera generación de teléfonos celulares —la primera fue la de los teléfonos análogos, la segunda, de los digitales— está ya entre nosotros con una asombrosa innovación: un ojo móvil.

Este tipo de teléfonos celulares, conocidos como 3g, serán capaces de funcionar como una terminal multimedia que permita transmitir imágenes en forma inalámbrica. Con este avance en telefonía queda demostrado que los autores de ciencia ficción que en los años cincuenta describían un mundo donde las personas que hablaban por teléfono se podían ver en una pantalla, ¡no estaban equivocados!

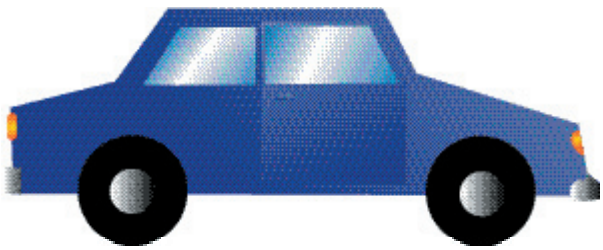


Un día sin auto en Europa

Poco más de 900 ciudades europeas celebran una vez al año el Día Europeo sin Automóvil, ello como una medida para preservar el medio ambiente, ya que en dicha región del mundo la mitad de las emisiones contaminantes son generadas por los vehículos automotores.

La idea de celebrar un día sin auto surgió en 1998 en Francia, pero actualmente también se lleva a cabo en ciudades como Londres, Bruselas, Amsterdam, Lisboa y Roma, debido a que el número de viajes en coche particular ha crecido un 9.4 por ciento en los últimos ocho años. El mayor número de vehículos que este año dejaron de circular pertenecen a las ciudades españolas de Cádiz (con un 30 por ciento fuera de circulación), seguida de Burgos (26%) y Madrid (18%).





Autos compartidos

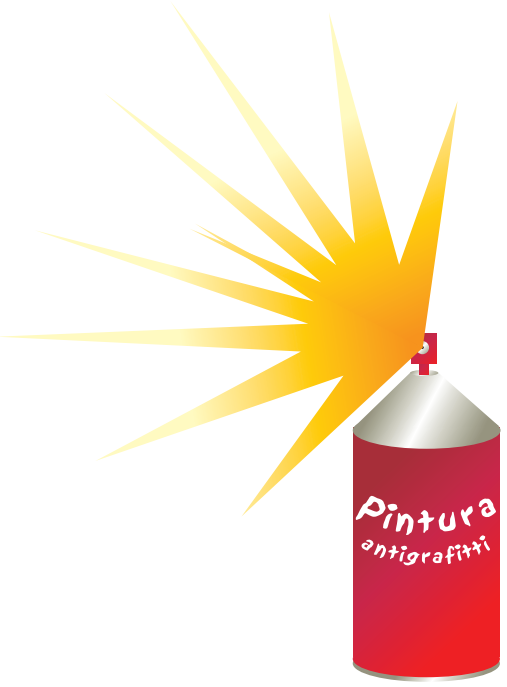
Ahora los consumidores estadounidenses y canadienses podrán compartir la propiedad de los automóviles a través de un novedoso sistema de copropiedad.

Los interesados deben pagar por un horario en el que podrán utilizar el auto libremente; el consumidor copropietario podrá hacer lo propio en su horario designado. Algunas de estas innovadoras empresas ya reportan casi 3 mil dueños en copropiedad.

Pintura antigrafitti

Las pintas en bardas y fachadas, que ya forman parte de nuestro paisaje urbano, así como el rayado de los vidrios de las ventanillas del transporte público pueden haber llegado a su fin gracias a la invención de una sustancia que facilitará borrarlos de la superficie.

Investigadores en Física Aplicada y en Tecnología Avanzada de la UNAM desarrollaron un líquido antigrafitti que ayudaría a eliminar las indeseables pintas. Éste se encuentra en el proceso previo de comercialización, su nombre será Deletum ("borrado", en latín), tendrá un costo mayor a las pinturas convencionales —aproximadamente del 25 por ciento— y se venderá inicialmente en el estado de Querétaro.





En servicios financieros, ¡defienda sus derechos!

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) promueve y defiende los derechos de los usuarios de servicios financieros actuando como instancia conciliadora para resolver amistosamente las controversias entre consumidores e instituciones financieras.

En este sentido, Ángel Aceves Saucedo, presidente de la Condusef, señala que la institución no promueve enfren-tamientos, sino acciones conciliatorias para que bancos, casas de bolsa, aseguradoras, afianzadoras, sociedades de inversión y uniones de crédito, comprendan que proteger los derechos de los usuarios es una forma de cuidar su capital más importante: los clientes.

El titular de la Condusef advierte que la libre competencia bancaria llevará a los bancos a esmerarse en el servicio, lo que marcará la diferencia para que los consumidores opten por una determinada institución, producto o servicio, pero sobre todo porque a largo plazo esto consolidará una cultura financiera en la que el consumidor se informará y tomará decisiones razonadas antes de firmar cualquier contrato.

La Condusef atiende consultas relacionadas con los productos y servicios que ofrecen las instituciones financieras en nuestro país, explica las características de éstos, su forma de operación y aclara los compromisos contraídos por usuarios e instituciones, excepto los referentes a la información de los costos que cada institución cobrará por el uso o prestación de sus productos y servicios.

Esta comisión es autoridad competente cuando existen diferencias en la interpretación de los compromisos derivados de contratos entre el consumidor y el prestador del servicio financiero.

La Condusef atiende reclamaciones cuando a criterio del usuario la institución financiera actúa de manera indebida o ha incumplido con lo prometido en los contratos suscritos. También analiza que la información de beneficios y compromisos en la contratación de productos o servicios financieros sea veraz y efectiva, y que no induzca a confusiones o interpretaciones equívocas.

Por otra parte, la Condusef no tiene competencia en asuntos relacionados con reclamaciones derivadas de las variaciones en las tasas de interés que se pacten entre el usuario y la institución financiera, cuando ello sea consecuencia de condiciones económicas nacionales adversas. Sin embargo, **Profeco** interviene cuando las instituciones venden otros productos no necesariamente financieros, por ejemplo, artículos electrónicos, equipos de cómputo o automóviles. En este caso, **Profeco** vigila que los contratos de adhesión, así como la comercialización de estos productos, se haga con base en lo estipulado por la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Si desea acercarse a la Condusef y vive en el Distrito Federal o en el área metropolitana, llame al 5682-6373. Desde cualquier estado de la República marque sin costo el 01-800-714-9869, donde le proporcionarán la dirección y el número telefónico de la delegación que corresponda a su entidad. La dirección en Internet es www.condusef.gob.mx

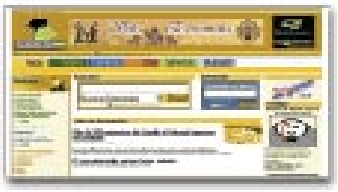
Instituciones con más reclamaciones en su contra (*)

Bancos	9,848
Sector bursátil	41
Organizaciones auxiliares de crédito	95
Aseguradoras	4,093
Afianzadoras	260
Sistemas de ahorro para el retiro	3,189

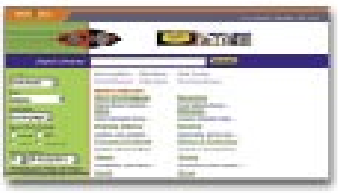
(*) Periodo enero-agosto del 2001.
Fuente Condusef/Profeco

Buscadores en Internet

Cómo navegar sin naufragar



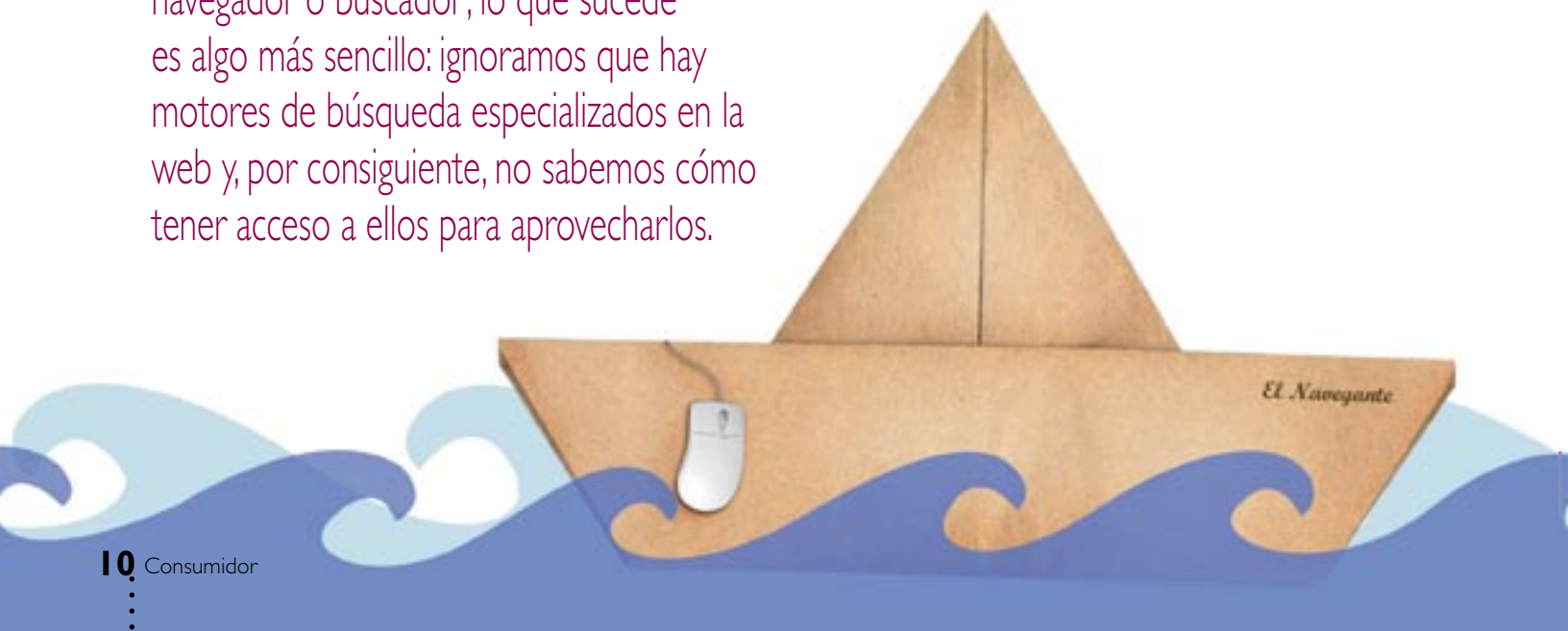








¡Uf, qué fastidio! Cuando no encontramos en Internet la información que requerimos es común experimentar cierta frustración. Sin embargo, las búsquedas en línea fallidas no son resultado necesariamente de la ineficacia del equipo de cómputo ni del navegador o buscador; lo que sucede es algo más sencillo: ignoramos que hay motores de búsqueda especializados en la web y, por consiguiente, no sabemos cómo tener acceso a ellos para aprovecharlos.



Para saber cómo encontrar la aguja en ese pajar de información que es la red, existen motores de búsqueda que localizan las coincidencias entre el tema que el cibernauta solicita y la información disponible en su base de datos, lo cual ahorra tiempo al usuario y facilita su búsqueda.

Los buscadores pueden identificar, seleccionar y clasificar la información que hay en la red y constituyen un servicio en línea que ofrecen diferentes empresas, ya sea de manera gratuita o mediante el cobro de alguna tarifa.

Los motores de búsqueda operan mediante programas electrónicos denominados comúnmente "arañas", cuya función es explorar permanentemente la red, navegando sitio por sitio, y almacenando la información en sus bases de datos.

La efectividad de una búsqueda radica en la forma en que el usuario solicita la información: entre más específico sea el tema, más directa y exitosa será la búsqueda.

Cómo funciona un buscador

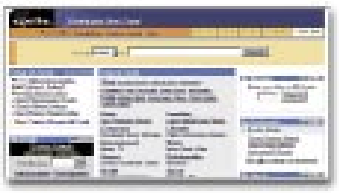
Veamos, paso a paso, cómo efectuar una búsqueda avanzada en Internet:

1. **Teclee la dirección electrónica del buscador** que prefiera, por ejemplo: www.altavista.com
2. **Haga clic** en el cuadro de **búsqueda avanzada**.
3. En el espacio correspondiente **escriba la frase o la palabra que desea encontrar** y complete el cuestionario con los criterios de selección que desee: por fecha, por país, por idioma, etcétera.
4. **Presione** el icono **buscar** y ¡listo!

Los resultados que obtienen estos buscadores electrónicos se presentan en una lista que generalmente está ordenada de manera descendente, es decir, primero aparecen los sitios y la información con referencia más directa al tema solicitado. El cibernauta sólo necesita hacer clic en un vínculo determinado de ese listado para abrir el sitio de su interés.









Algunos motores de búsqueda gratuitos

altavista.digital.com
excite.com
hotbot.com
lycos.com
yahoo.com
copernic.com
starmedia.com
google.com
almeria.net
canary-guide.com
extremadura.com
elcano.com
elindice.com

Para navegar con rumbo

La mayoría de los motores ofrecen **dos posibilidades de exploración: simple y avanzada**.

En la primera opción el usuario sólo teclea el tema a buscar; en la búsqueda avanzada el buscador da algunos tips para efectuar una investigación más específica y directa.

He aquí algunos ejemplos en los que se muestra el uso de cierta nomenclatura o signos:

• Para encontrar información sobre el grupo de rock Héroes del Silencio escriba **heroes+silencio**. En este caso, **el signo + representa un conector** que bien puede ser y, o, de, e, etcétera, lo cual ayuda a hacer más preciso el tema requerido.

• Un **guión intermedio** hace que el buscador reúna en dos o más palabras un mismo concepto, **para evitar** que lo interprete como **búsquedas separadas**. Así, si escribe, por ejemplo, **maldita-vecindad**, que es otro grupo de rock, el motor no le presentará por separado sitios con información relacionada con las palabras maldita o vecindad.

• **Use comillas si desea resultados exactos** sobre un tema cuya mención se pueda englobar en una frase, por ejemplo, en el caso de **"historia de la caricatura mexicana"**, las comillas ordenan al motor seleccionar los sitios y la información relacionados con esa frase, mediante las palabras escritas en ese orden.

• Utilizar la palabra **and** ("y" en inglés) le permitirá al buscador **ubicar documentos que contengan las dos palabras**. Por ejemplo: **diabetes and embarazo**. Asimismo, una coma intermedia localizará por separado los sitios que contienen algunas de las palabras solicitadas, por ejemplo: diabetes, embarazo.

• Más aún: **el uso de comillas combinadas con comas** ayudará a localizar **todos los documentos** que contienen la frase o la palabra, por ejemplo: **"diabetes embarazo", salud**.

Por Eduardo Mena
Ilustración Mago
Fuente Motor de búsqueda UNAM

1. Información veraz y completa



¡Qué contrariedad se puede uno llevar al comprar un producto o contratar un servicio que, lejos de satisfacer necesidades, puede convertirse en una pesadilla, y todo por desconocer cuáles son los derechos del consumidor!

Una mañana, cuando David andaba en busca de una plancha y en un puesto ambulante de aparatos electrodomésticos la encontró, nunca imaginó que había comprado un tremendo problema que le haría ver su suerte, ¡y todo por no preguntar!

Todo comenzó cuando fue seducido por un cartel:

Plancha de vapor importada a sólo 100 pesitos

En ese momento David cerró los ojos y se imaginó lo feliz que haría a Claudia, su esposa, al facilitarle la tarea de planchar. Pero lo que desconocía, porque no preguntó, era que la garantía sólo era válida en China. Además, también pasó por alto echarle un vistazo al manual de uso, el cual literalmente venía escrito en chino.

Cuando David regresó al puesto al día siguiente para reclamar porque la plancha no funcionaba, el vendedor lo dejó frío —como su plancha— al ignorarlo, pues a David ni siquiera le habían entregado recibo de compra.

—¿Y ahora?

Con el semblante descompuesto, David guardó el aparato "de importación" y echó a andar hacia la oficina de **Profeco** más cercana, ¡no podía quedarse con los brazos cruzados ante tal atropello!

Sin embargo, si se hubiese informado debidamente sobre su derecho a solicitar la información y la documentación necesaria para amparar su compra —la factura y la póliza de garantía—, **Profeco** habría intervenido de inmediato para exigirle al proveedor la reparación del bien, el cambio del producto o la devolución del dinero. Pero David cometió el error de comprar su plancha china en el comercio ambulante y sin informarse debidamente, por lo que tuvo que quedarse "milando", como el chinito, pues al faltarle estos comprobantes, **Profeco** no pudo intervenir en su favor.

Para que a usted no le suceda lo mismo que a David, le recomendamos que al efectuar alguna compra o contratar un servicio lo haga en un comercio establecido. Pregunte por todas las características del bien o servicio que le interesa, indague acerca de la cobertura de la póliza de garantía y la forma de hacerla válida. Exija su factura y no olvide cerciorarse de que el manual de uso esté redactado en español. Exija que le informen de manera amplia, es un derecho que la ley le otorga.

Por Graciela Muñoz

Una norma que protege

La información y las disposiciones que en general deben contener los productos que se comercializan en México, tanto nacionales como importados, son obligaciones que estipula la NOM-050-SCFI-1996, referente a la información comercial y a las disposiciones generales para productos.

En el caso específico de los productos importados, el empaque debe presentar una etiqueta fija que indique en idioma español:

- Nombre o razón social, domicilio fiscal del fabricante o importador, y teléfono en el territorio nacional.
- Características del producto y la fecha en que se adquirió.
- En caso necesario, indicaciones de instalación, conexión, ensamble, mantenimiento y precauciones.
- Nombre y domicilio de los talleres de servicio o establecimientos en la República Mexicana donde el consumidor puede hacer efectiva la garantía, o bien, adquirir partes o refacciones.
- Duración de la garantía, condiciones y limitaciones.

Cuando se requieran instrucciones especiales para el manejo del producto, la etiqueta debe remitir a un instructivo o manual anexo, el cual debe estar redactado en idioma español. Además, la garantía debe indicar el nombre y domicilio de los establecimientos ubicados en el país donde ésta tiene vigencia y los sitios en los que el consumidor puede adquirir las partes y refacciones necesarias; también debe informar sobre su duración, los conceptos que cubre, las limitaciones o excepciones y el procedimiento para hacerla efectiva.

Es responsabilidad del comerciante asegurarse de que esta información esté presente al momento de la venta del producto al consumidor; de no ser así, es el propio distribuidor quien deberá cumplir con los términos de la garantía directamente. Para hacerla efectiva, el consumidor sólo debe presentar el producto, la póliza vigente y el comprobante de venta.

¿Qué dice la ley?

En sus artículos 32, 33 y 34, la Ley Federal de Protección al Consumidor señala que al adquirir un producto o contratar un servicio, el consumidor tiene derecho a que la información y la publicidad sean veraces y comprobables; exentas de textos, diálogos, sonidos, imágenes, etcétera, que induzcan a error; claras, en el caso de productos importados; que expresen sus datos en idioma español, precios en moneda nacional, lugar de origen y sitios donde puedan ser reparados en caso necesario.

Profeco pone a su disposición, en todas sus delegaciones del país y de forma gratuita, en cuadernillo *25 derechos básicos del consumidor*. Dichos derechos son los que a partir de esta entrega le estaremos presentando, ampliados, en su orden de aparición.

Consejos prácticos

para elegir una buena plancha

¡No se queme! Elegir una plancha no es nada del otro mundo, pero es necesario conocer los detalles a considerar para efectuar una buena compra.



Entre la gran variedad de planchas que usted puede adquirir en el mercado están las de vapor, con recubrimiento antiadherente en la base o sin éste, con base de lámina cromada o de acero, para planchado en seco, y las que cuentan con rociador, entre otras cualidades.

Sin embargo, al margen de la variedad de funciones o aditamentos especiales, tome en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Verifique que la plancha no tenga aristas, picos o filos metálicos que puedan causarle heridas en las manos o que dañen su ropa al plancharla. Observe que los acabados —pinturas, cromo y pulido de la base, entre otros— sean los apropiados.
- Compruebe que la clavija, el cordón y el mango no estén rotos o deteriorados.
- Revise con cuidado que las perillas y demás partes montadas no estén flojas, y que todas las piezas móviles se desplacen sin dificultad.
- Sacúdala para comprobar que no tenga partes sueltas en su interior.
- Solicite al vendedor que ponga a funcionar la plancha, y verifique que no se caliente con el termostato en posición inicial; después coloque el selector de temperatura en posición media y cerciórese de que aumenta el calor.

Si además quiere saber **dónde encontrar los mejores precios de planchas**, llame al Teléfono del Consumidor: 5568-8722 desde la Ciudad de México y lada sin costo 01-800-903-1300 desde cualquier otro lugar del país.

Para una inversión duradera

• La plancha exige un alto consumo de energía; para evitar que la instalación eléctrica se sobrecargue no conecte al mismo tiempo otro aparato de alto consumo energético, como el horno de microondas o el horno eléctrico.

• Si la plancha es de vapor, cuando llene o vacíe el depósito de agua asegúrese de que esté desconectada; utilice agua desmineralizada para evitar que se forme sarro en el receptáculo del agua.

La temperatura adecuada para cada prenda

En la medida en que utilice adecuadamente las diferentes temperaturas de su plancha, su ropa tendrá una vida más duradera.

• Antes de conectarla, y al desconectarla, la perilla que indica las temperaturas debe estar al nivel mínimo.

• Para obtener mejores resultados al planchar, revise la etiqueta de las prendas de vestir para conocer su composición y la temperatura de planchado recomendada por el fabricante, o consulte el siguiente cuadro:



Telas	Temperatura
Nylon Acetato Seda	Baja
Poliéster Lana	Media
Algodón Lino	Alta

• Para ahorrar energía eléctrica, planche primero la ropa que requiera baja temperatura y luego las telas que soportan muy bien un nivel de calor alto, como algodón o lino.

• Para no abrillantar las prendas oscuras o de acetato, seda o rayón, plánchelas por el revés.

• Si una prenda está confeccionada con varios tipos de fibras, seleccione la temperatura más baja entre las indicadas para cada fibra; por ejemplo, una prenda que tenga 60 por ciento de poliéster y 40 por ciento de algodón, debe plancharse a la temperatura indicada para el poliéster.

Fuente Dirección General de Investigación, Profeco

Una historia caliente

Los orígenes de la plancha se remontan a la China del siglo IV de nuestra era, cuando la seda se alisaba con un recipiente de latón con mango, en cuyo interior se colocaban brasas.

El término "plancha" viene del latín planca y no se utilizó en castellano sino hasta el siglo XVII, cuando este aparato se empezó a utilizar en forma generalizada. Se trataba de planchas huecas que se rellenaban con madera ardiendo o con brasas; también las había macizas, que se calentaban directamente al contacto con el fuego.

En 1882, el norteamericano Henry Seely tuvo la idea de utilizar electricidad para calentar la plancha, pero las amas de casa no pudieron emplear esta innovación de inmediato porque las casas no tenían suministro de electricidad.

Fuente *Historia de las cosas*, de Pancracio Celdrán (Ediciones del Prado, España, 1995)



• No guarde la plancha de vapor con agua en el recipiente.

• Limpie los restos de almidón y otros residuos que hayan quedado en la base de la plancha cuando esté desconectada y completamente fría; para ello utilice un paño húmedo y, si es necesario, un jabón suave, ¡nunca emplee limpiadores fuertes ni detergente en polvo!

• Cuide que el cable de alimentación eléctrica no esté en contacto con superficies calientes, por ejemplo, con la base de la plancha.

• Desenchufe el aparato sosteniendo el cuerpo de la clavija, ¡nunca tire del cable!

• No utilice su plancha si se dañó a causa de un golpe o caída fuerte; llévela al centro de servicio para su revisión.

• Si plancha fibras sintéticas a una temperatura alta, la tela puede estropearse y la base de la plancha quedará cubierta con residuos; para evitarlo, coloque un trapo viejo de algodón sobre la zona a planchar.

• Espere siempre a que su plancha se enfríe antes de guardarla, y colóquela sobre el apoyo —talón— para que la base no se raye o manche.

Por Graciela Muñoz
Fotografías Francisco Alatriste Torres
Fuentes Dirección de Educación para el Consumo y Dirección General de Investigación, Profeco

¿Adicto a los "plásticos"?

No sea rehén de su tarjeta de crédito



Antes de firmar, piénselo bien, porque aquí y en China siempre es bueno ser sujeto de crédito, pero lo malo es olvidar que el crédito no es ilimitado y que tarde o temprano habrá que pagar todos esos gustos que uno se da firmando más y más *vouchers*...

En caso de que se presente un imprevisto monetario, se agradece tener una tarjeta de crédito para salir del apuro. O también es útil para hacer compras a plazos de artículos que por su costo de ningún otro modo podemos adquirir de contado; además de que la tarjeta nos evita el riesgo de llevar dinero en efectivo en el bolsillo.

Todo eso está muy bien, sin embargo, no se debe olvidar que el dinero que usted puede obtener a través de una tarjeta de crédito de ningún modo es suyo: es dinero prestado que tendrá que pagar en un plazo determinado y apegándose a cierta tasa de interés; de no ser así, la deuda contraída con el banco que le otorgó el crédito sin duda irá en aumento, con los consiguientes dolores de cabeza que significa pagar recargo sobre recargo...

Más aún: antes de solicitar una tarjeta usted debe pensar muy bien si de verdad la necesita y para qué, pues en México las tasas de interés que cobran las tarjetas ¡son las más altas en el mercado!

Así las cosas, y si de todas formas decide solicitar una tarjeta de crédito, más vale aprender a manejarla, sobre todo debido a la avalancha de promociones que hoy caracteriza a este mercado, en el que cada banco afirma ofrecer la mejor tarjeta, aunque la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) aclara que en realidad todos estos instrumentos de crédito operan exactamente de la misma manera, pese a que las diferentes promociones que ofrecen los bancos podrían abrir un abanico de opciones para el usuario.

Compare, pondere ¡y decida!

La Condusef recomienda que la elección de una tarjeta de crédito no sólo se sustente en el monto de los intereses mensuales que le cobrarán, también hay que considerar otros aspectos importantes, por ejemplo:

- Ingresos económicos mínimos que debe comprobar el solicitante.
- Monto de los intereses moratorios que, dado el caso, le cargarán al usuario.
- Otros cobros, como costo por apertura de crédito y comisión por manejo de crédito.
- Promociones y bonificaciones: otorgamiento de puntos, premios y compensaciones por el uso de su tarjeta.

Para tener un panorama más detallado de lo que hoy le brindan las tarjetas de crédito le recomendamos consultar el recuadro anexo.

Asimismo, tome en cuenta los siguientes aspectos:

- Recopile y revise cuidadosamente los folletos en los que diversas instituciones bancarias promueven sus tarjetas de crédito.
- Obtenga y lea las copias de los contratos de adhesión. Si tiene dudas acerca de alguna cláusula pregunte al promotor bancario o llame a la Condusef.
- Averigüe vía telefónica o personalmente a cuánto ascienden las tasas de interés que le cobrarán; recuerde que el porcentaje se determina de acuerdo con el comportamiento de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE). Exija que cualquier promesa en este rubro se establezca por escrito, ¡que no lo engañen con tasas "congeladas" o que no son del conocimiento público!
- Identifique las diferencias entre las diferentes tarjetas que le ofrece una misma institución y decida cuál es la más conveniente.
- Indague cómo se calculan las tasas de interés ordinarias, así como los intereses moratorios.
- Infórmese de cuál es el porcentaje a cubrir mensualmente por concepto de pago mínimo.
- Si un banco le garantiza una tasa fija por un plazo determinado exija que se estipule por escrito en su contrato. ¡Recuerde que a las palabras se las lleva el viento!

Cómo aprovechar su tarjeta

La manera de usar el crédito bancario es un aspecto de suma importancia.



Razone y racione la utilización de este instrumento de crédito de acuerdo con los siguientes consejos:

- Determine a cuánto ascienden sus percepciones libres por mes, y a partir de ese dato seleccione el tipo de tarjeta más acorde a sus posibilidades.
- Mantenga un registro de sus gastos y guarde los *vouchers* o comprobantes de sus compras, le serán de mucha utilidad para llevar el control de sus cuentas.
- Tenga siempre presente la fecha de corte de su tarjeta para programar los pagos y cubrir la menor cantidad de intereses posible.
- Liquide por lo menos el doble del pago mínimo requerido por su banco, así evitará que el adeudo aumente y saldará más rápido el préstamo.
- Incluya el pago de la tarjeta de crédito en la programación de los gastos mensuales básicos, como renta, colegiaturas, luz, agua y teléfono, esto también le ayudará a mantener un mejor control de su presupuesto.
- Si liquida parcial o totalmente el adeudo de su tarjeta con cheque de un banco ajeno a ésta, algunas instituciones lo dan por recibido hasta el tercer día hábil, a pesar de que el Banco de México señala que ese plazo debe ser como máximo de dos días hábiles. Esto se debe a que

No caiga en bancarrota

Sólo una: qué maravilla que todos los días fueran quincena, sí, pero la triste realidad es que el día que nos corresponde cobrar nuestro trabajo por lo general tarda 15 días en llegar. Por eso, si no quiere empeñarle su alma al diablo, no se engolosine con los "plásticos": una tarjeta de crédito es más que suficiente, no más.

Úsela racionalmente: compre con su tarjeta sólo lo que necesite de verdad, nada de andar dando "tarjetazos" a diestra y siniestra a la menor provocación, porque si bien ir de compras es un remedio casi infalible para calmar los nervios por unas horas, vivir por encima de nuestros ingresos es una condena que podríamos pasar años purgando.

Liquide: a menos que haya realizado una compra en promoción de pagos a plazos sin intereses, trate de liquidar mensualmente el saldo completo, en vez de hacer los pagos mínimos.

Entérese: lea con detenimiento su estado de cuenta, es para que usted esté informado sobre la situación que guarda su préstamo, no para abanicarse en días particularmente calurosos. Fíjese sobre todo en el pago mínimo de su deuda, la fecha límite para realizar este pago, la fecha de corte, su límite de crédito, su crédito disponible, los intereses por pagos que adeuda, las varias comisiones que le puede cobrar el banco y más.

Gánele dinero al tiempo: procure comprar con su tarjeta en la fecha más lejana posible al día de corte, pues así tendrá más tiempo para pagar.

¡Aguas!: nunca, nunca, nunca firme un *voucher* de compra en blanco.

¿Voló?: si se la robaron o perdió su tarjeta, qué espera, deje de pensar en la inmortalidad del cangrejo, ¡repórtela a la de ya a su banco!

¿Otras "compras"?: y si en su estado de cuenta le llegan cargos que usted no hizo, también repórtelo de inmediato.

las instituciones que llevan a cabo esta práctica estipulan ese punto en sus contratos de adhesión y, al ser firmados por el contratante, las deslindan de reclamos al respecto. Para que no le salgan con sorpresas, póngase las gafas y lea la letra chiquita del contrato que está por firmar. Hay más: aun pagando con efectivo o con cheque del propio banco, a veces la bonificación se recibe hasta dos días hábiles después. Así, para que no le cobren intereses moratorios por rebasar la fecha límite, la Condusef recomienda que haga lo posible por pagar con dos o tres días de anticipación.

Si tiene dudas o problemas con el pago de su tarjeta de crédito le recomendamos acudir inmediatamente a la Condusef: del Distrito Federal y su área metropolitana marque el 5448-7000; desde otra localidad llame sin costo al 01-800-714-9869. También puede visitar su sitio en Internet: www.condusef.gob.mx

Por Eduardo Mena
Ilustración Roberto Paz Amaya
Fuentes Entrevistas con José Alberto Lona Sánchez, Rosa María Negrete Ornelas e Ignacio Uribe Yánez, funcionarios de la Dirección General de Orientación y Atención a Usuarios, Condusef • Sondeo de mercado

Requisitos para obtener su tarjeta

Dependiendo del banco que otorgue el crédito, los requisitos son los siguientes:

1. Llene una solicitud y entréguela en el banco de su interés.
2. Presente identificación oficial: Clave Única del Registro de Población (CURP), credencial de elector, pasaporte vigente o cartilla del Servicio Militar Nacional.
3. Entregue comprobante de sus ingresos (en muchos casos se solicitan los dos últimos recibos de nómina o la última declaración de pago de impuestos). Pero usted debe tener un mínimo de ingresos comprobables para ser sujeto de crédito.
4. A veces hay cuotas de apertura o por el manejo de tarjetas adicionales.

¿Qué con las tarjetas "*light*"?

En fecha reciente una institución bancaria lanzó al mercado lo que llamó "la primera tarjeta de crédito *light*" por los bajos intereses anuales que cobra (24%), en comparación, claro está, con la competencia (40%). Este banco hizo un llamado a los usuarios de otras tarjetas para que transfirieran su línea de crédito a la mencionada tarjeta *light*, con lo que se desató una encarnizada guerra interbancaria. A consecuencia de lo anterior surgieron otras tarjetas que también manejan pagos fijos y tasas de interés más bajas a las que se manejaban anteriormente.

Si usted desea trasladar su saldo a una tasa más baja en la misma institución que le otorgó el crédito, basta con que lo solicite para que, además, pueda seguir gozando de otros incentivos que puede ofrecerle el banco, como el otorgamiento de "puntos" o "millas" que al final redundan en beneficio de usted. Sin embargo, para que su saldo se transfiera a otro banco o permanezca en el mismo pero con una tasa de interés más baja es necesario que usted esté al corriente en sus pagos.

Sea como fuere, las tasas fijas y los intereses más bajos con toda probabilidad no serán fijos mientras dure su deuda (en caso de que le tome mucho tiempo pagarla), pues estas tasas se calculan de acuerdo con la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (TIIE), que a su vez depende de otros factores de la economía. Pero eso sí, exija que este ofrecimiento de "tasas fijas" quede pactado en el contrato de adhesión.

De cualquier forma, no se confíe, pues por muy "*light*" que sea una tarjeta, pagar sus deudas al banco puede resultarle carísimo, sin importar lo bajas que sean las tasas que le ofrezcan.

Un vistazo al mercado

Banco	Tipo de tarjeta	Ingresos mínimos solicitados	Tasa ordinaria	Intereses moratorios por mes	Pago mínimo mensual
American Express	Verde	$ 6,000.00	Suma entre 13 y 40 puntos porcentuales a la TIIE	Multiplicar la tasa de interés ordinaria por 1.5	Multiplicar el porcentaje que se determine en el estado de cuenta por todos los conceptos estipulados.
	Dorada	$ 10,000.00			
Banamex	Oro	$ 10,000.00	Suma entre 20 y 40 puntos porcentuales a la TIIE	50% adicional a la tasa normal de interés	Multiplicar el saldo actual por el porcentaje que se determina en el estado de cuenta y sumar mensualidades vencidas y/o crédito rebasado.
	Clásica	$ 5,000.00			
Banca Serfin	Clásica MasterCard y Visa	$ 6,000.00	Suma un margen máximo de 36 puntos porcentuales	Multiplicar hasta por 2 la tasa de interés ordinaria	Cuentas al corriente y sin exceso en el límite de crédito; 10% a la fecha de corte más $ 50.00. Saldos inferiores o iguales a $ 50.00 se deben cubrir en su totalidad. Si la cuenta registra adeudos, éstos se sumarán al pago mínimo. Si el saldo de la cuenta excede el límite de crédito se deberá liquidar inmediatamente.
		$ 12,000.00			
	Oro MasterCard y Visa Platino	Es necesario tener una cuenta de cheques Platino Serfin			
	Light	$ 5,000.00	Suma 15 puntos porcentuales como máximo a la TIIE		
Santander Mexicano	Clásica	$ 5,000.00	Suma entre 27 y 35 puntos a la TIIE	Multiplicar por 3 la tasa de interés ordinaria	Se multiplica el saldo actual por el factor determinado por el banco, más comisiones, total del saldo vencido y sobregiro de crédito.
	Oro	$ 10,000.00			
Banorte	Visa y MasterCard Internacional	2,000 UDI's	Suma entre 16 y 30 puntos porcentuales a la TIIE	25% adicional a la tasa ordinaria	Variable. En pagos al corriente, el banco determina cierto porcentaje sobre el saldo a la fecha de corte.
	Oro Visa o MasterCard	8,500 UDI's			
BBVA-Bancomer	Clásica	$ 6,000.00	Suma 37 puntos porcentuales como máximo a la última TIIE publicada en la fecha de corte	5% del total del saldo vencido	Como máximo, el 10% del saldo a la fecha de corte.
	Oro	$ 12,000.00			
Bital	Internacional Clásica	$ 2,500.00	Suma entre 15 y 30 puntos porcentuales a la TIIE	Multiplicar la tasa ordinaria por 2, sobre el saldo vencido	Variable. En pagos al corriente, el banco determina cierto porcentaje.
	Internacional Oro	$ 20,000.00			
Scotiabank Inverlat	Fiesta Rewards	$ 5,000.00	Suma entre 22 y 32 puntos porcentuales a la TIIE	Multiplicar la tasa ordinaria por 2	El 10% del saldo insoluto, que incluye el IVA, los intereses ordinarios, el principal (se refiere al porcentaje de la línea de crédito dispuesta), comisiones y cuotas. Si el resultado fuese menor a $ 50.00 se tendrá que cubrir la totalidad.
	Oro	$ 15,000.00			

Fuente Condusef, con datos obtenidos directamente de las sucursales bancarias a septiembre del 2001.
La información contenida en este cuadro puede variar, por lo que le recomendamos verificarla en la propia institución bancaria antes de firmar cualquier contrato.

Glosario indispensable

Tasa: indicador básico para estimar en términos relativos el comportamiento de ciertas variables.

Tasa de interés: es el rédito que causa una operación a cierto plazo y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce. Es el precio que se paga por el uso de fondos prestados.

Tasa fija: es el porcentaje único que se aplica durante toda la duración de un crédito concedido a un cliente o de una inversión, mediante convenio establecido.

TIIE: Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio. Tasa base de financiamiento que publica el Banco de México en el *Diario Oficial de la Federación*.

Tasa ordinaria: es el porcentaje que de manera normal se aplica para calcular la tasa de interés anual.

Pago mínimo: es el importe mínimo a pagar señalado en un estado de cuenta de tarjeta de crédito.



Usted puede asegurar la educación de sus hijos

Uno de los seguros que más beneficios reales otorga a su familia pero que menos se conocen es el seguro que permite a sus hijos tener una educación universitaria, o incluso un posgrado. Aquí le decimos qué aseguradoras ofrecen este servicio y bajo qué condiciones. Analice los datos y decida lo mejor.



El mercado nacional de seguros contempla una gama muy diversa de servicios como autos, bienes inmuebles, vida, gastos médicos y la más reciente modalidad, que abarca la educación universitaria.

¿Qué es el seguro para estudios?

Esta nueva modalidad de aseguramiento se ofrece a los padres de familia que desean afianzar la continuidad académica de sus hijos. La característica más importante de este seguro reside en el hecho de que cualquier padre puede iniciar los pagos por este concepto desde el momento en que nacen los pequeños. Esta situación permite al padre disponer de un plazo mucho mayor para planear el monto y la temporalidad de los pagos.

Con este servicio usted puede asegurar una determinada suma de dinero que res-

paldará la educación universitaria de sus hijos, e incluso los grados de maestría o doctorado; por lo que las personas quedan aseguradas por un tiempo determinado en caso de que ocurra cualquier evento fortuito que dejara desprotegida a la familia, especialmente a los hijos.

¿Cómo opera este seguro?

El primer paso para determinar la modalidad y tipo de póliza que mejor se ajuste a sus intereses, es definir a cuál institución educativa desea que asista el pequeño al momento de cursar la instrucción profesional. Hecho lo anterior, su compañía aseguradora determinará el monto de los pagos que deberá cubrir. Es importante señalar que mientras más pequeño sea el niño asegurado, sus pagos serán más reducidos, en tanto que mientras más cercano se encuentre al límite de edad aceptable, los pagos serán mayores.

Los criterios para definir el monto contratado incluyen la edad del contratante, que en este caso puede ser cualquiera de los padres. Este aspecto es el más importante, dados los riesgos de fallecimiento o enfermedad incapacitante; también se toman en cuenta la edad del niño y, por supuesto, el nivel adquisitivo familiar.

Las sumas aseguradas pueden ser contratadas en pesos, en dólares o en UDI's.

Este tipo de aseguramiento garantiza que los jóvenes puedan cursar su instrucción profesional en la institución educativa que los padres previamente determinaron en la póliza; dependiendo de la institución y de la compañía aseguradora, los montos asegurados pueden ir de los $ 200 mil a los $ 250 mil; mientras que las sumas aseguradas en dólares varían entre los US $ 30 mil y los US $ 35 mil. En caso de no tener una institución educativa predeterminada, las compañías ponen a su disposición listados de universidades nacionales, así como los montos y planes de pago acordes con cada una; asimismo, si usted



lo desea, algunas aseguradoras incluyen también planteles en el extranjero.

Como ya se dijo, el seguro de estudios abarca únicamente los niveles profesionales y superiores, es por eso que generalmente los planes se establecen de tal forma que el asegurado se encuentre cursando la instrucción profesional a la edad de 18 años.

Un aspecto importante es el hecho de que este seguro puede ser de tipo capitalizable, es decir, que los montos que usted ingrese a la aseguradora le darán dividendos. Pregunte por el porcentaje de interés aplicable en cada caso.

Por otra parte, el pago del seguro se puede suspender en caso de muerte accidental del contratante o por enfermedad con la resultante incapacidad, lo que le impedirá continuar trabajando. Hay que mencionar que no todas las compañías aplican el mismo criterio sobre la valoración en caso de enfermedad, por lo que es necesario verificar este aspecto con el promotor.

Hay que ser cuidadoso e indagar las condiciones que estipula la compañía en caso de fallecimiento del contratante, ya que algunas establecen ciertos plazos a partir de los cuales se hacen responsables por el pago de la suma contratada hasta que la persona asegurada cumpla la edad establecida en el contrato (por lo general de 18 a 22 años), por lo que es posible que el asegurado tenga que esperar hasta entonces para que se realice el pago respectivo. En este sentido, algunas compañías tienen contemplado dentro de sus planes brindar apoyo adicional al asegurado.

Recuerde que estos instrumentos le ofrecen la posibilidad de que en caso de sobrevivencia al tiempo pactado en el contrato, su hijo recibirá íntegramente y en una sola exhibición el monto contratado, ya que la mayoría de las compañías garantizan los fondos que se destinarán a cubrir los costos de la educación universitaria.

Tenga en cuenta que algunas compañías ofrecen coberturas que pueden ser contratadas de manera adicional y

que amparan muerte e incapacidad total, por ejemplo, las que operan ante un suceso fortuito en el que el contratante fallece o se incapacita. En tal caso la institución aseguradora pagará los importes de las primas restantes hasta que termine el periodo de pago. Igualmente, dentro de estas coberturas también se pueden incluir beneficios de asistencia médica en caso de manifestarse alguna enfermedad cuya consecuencia final sea la muerte.

En caso de muerte del beneficiario, el titular recibe el dinero acumulado hasta entonces más los intereses generados.

Los requisitos para el pago

Para tramitar el pago de las cantidades aseguradas hay que cumplir con lo siguiente:

• Una vez que el asegurado ha cubierto todos los pagos en los plazos establecidos y el joven ha decidido en qué universidad realizará sus estudios profesionales, es momento de acudir a la compañía para realizar la reclamación que surtirá efecto después de presentar su póliza y los recibos correspondientes a los pagos realizados.

• Dependiendo de la compañía, el pago puede otorgarse a la persona designada por el contratante, que en este caso es el asegurado; sin embargo, algunas compañías recurren a la figura del albacea a fin de que a través de un fideicomiso con una institución bancaria el monto pagado se aplique directamente a la educación.

• Una situación especial se da cuando la persona asegurada no desea continuar con sus estudios y todos los pagos fueron realizados oportunamente; en este caso la compañía aseguradora reembolsará la cantidad que se ampara en la póliza para ser utilizada como mejor convenga al beneficiario.

Antes de contratar

Si usted ha decidido contratar un seguro de este tipo, le sugerimos tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Recuerde que depende de la universidad elegida el monto y número de los pagos.
2. Pregunte a partir de cuándo los montos ingresados empezarán a dar dividendos, y de cuánto es el porcentaje y el monto de recuperación en caso de cancelación de la póliza.
3. Antes de firmar cualquier documento léalo completamente y pregunte al asesor cualquier aspecto que no le haya quedado claro.
4. Antes de hacer un contrato compare las diversas opciones que el mercado le ofrece, tomando en cuenta el listado de universidades que tienen consideradas, el número de pagos que usted debe realizar, la periodicidad y, por supuesto, el monto de cada uno. Considere además los beneficios adicionales que incluya cada póliza, como seguros de vida, cobertura de gastos médicos y cualquier otro que le pueda ser de utilidad en un momento determinado.
5. En caso de optar por hacer sus pagos en dólares, deberá efectuarlos al tipo de cambio que esté vigente a la fecha límite de pago.
6. Recuerde que las compañías no realizan trámites de ninguna índole para la inscripción a las universidades elegidas.
7. Recuerde también que el artículo 53 de la Ley Federal del Consumidor establece un máximo de cinco días contados a partir de la firma del contrato para que éste sea cancelado sin responsabilidad para usted, y que la cancelación deberá hacerse invariablemente por escrito. Igualmente, no olvide preguntar si en caso de cancelación voluntaria del seguro existe la reintegración de los pagos efectuados.

Ahora bien, si por alguna circunstancia el contratante desea cancelar el contrato, puede hacerlo en cualquier momento sin que ello genere ninguna penalización en su contra. De igual forma, la aseguradora podrá dar por cancelado el contrato en cualquier momento. Sea como fuere, la notificación debe hacerse por escrito.

Mayores informes

- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef): si vive en el área metropolitana del D. F. marque el 5682-6373, o el 01-800-714-9869 desde cualquier entidad del país, o en la página electrónica www.condusef.gob.mx
- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en la página www.cnsf.gob.mx
- Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, en la página www.amis.com.mx

Glosario de términos

Asegurado: persona que se designa como beneficiaria del seguro de estudios, para ser indemnizada en caso de que ocurran los riesgos y eventualidades descritas en el contrato del seguro.

Beneficiario: persona a la que se registra en el contrato para recibir los servicios de pago o la indemnización.

Beneficio: servicio y condición escrita dentro de la póliza en garantía para cumplir con el asegurado.

Cláusulas: enunciados de la póliza en los que se especifican y reglamentan los términos del seguro.

Cobertura: conjunto de servicios del seguro de estudios que se contrata por un monto total; este monto o cantidad es el respaldo contra los posibles riesgos.

Compañía de seguros: es una institución dedicada a la venta de servicios de previsión y protección contra posibles riesgos que pudieran afectar bienes y propiedades, así como la integridad física.

Contrato: documento en el que se plasma la voluntad, compromisos y obligaciones de las partes firmantes, en este caso del seguro de estudios.

Dividendo: es la parte proporcional de la suma asegurada que ha de pagar la compañía al asegurado.

Edad de cálculo: edad del asegurado.

Financiar: aportación de recursos económicos dispuestos para satisfacer las necesidades y dar cumplimiento a las condiciones y servicios contratados dentro del seguro.

Garantía: es la condición descrita dentro del contrato del que las compañías de seguros se hacen responsables. Los términos contenidos en la póliza le dan obligación legal.

Gastos de estudio: toda erogación dispuesta para cumplir con el servicio directo o indirecto de la educación del asegurado, para dar continuidad y conclusión a sus estudios.

Indemnización: es el pago que se entrega al beneficiario para resarcir los daños sufridos en las propiedades o la integridad física.

Legal: lo que se efectúa conforme a la ley.

Póliza: es el conjunto de condiciones escritas respecto a los servicios contratados por el titular y la aseguradora; documento que obliga legalmente a las partes a dar cumplimiento a los términos económicos y sus modalidades.

Precio: es la valoración económica total a pagar, establecida de acuerdo con la cobertura, y beneficios adicionales del servicio de seguro de estudios.

Prima del seguro: pago periódico que debe cubrir el contratante a la empresa para contar con los servicios referidos en la póliza.

Protección total: importe total que recibirán los asegurados en caso de fallecimiento.

Recuperación total: importe total que se reembolsa al asegurado en caso de cancelación.

Renovación automática: reinicio del contrato al momento de la conclusión del plazo anual (acordado), bajo previa consulta y/o acuerdo con el contratante del seguro.

Renovación: revalidación de los compromisos adquiridos con anterioridad, los cuales implican obligatoriedad para ambas partes.

Riesgo: probabilidad de daño o cancelación de oportunidades en el caso de la preparación académica.

Seguro de estudios: instrumento cuya finalidad es la de garantizar la continuidad en la preparación académica de uno o varios hijos ante la amenaza de pérdida accidental o por enfermedad de cualquiera de los padres.

Seguro: es el servicio que se contrata para garantizar un fondo de carácter económico.

Suma: se refiere al monto asegurado que se contrata en el seguro de estudio, como cálculo para cubrir los servicios de la póliza.

Tarifa: es la cantidad expuesta por la compañía a través de una tabla o catálogo que establece el o los cobros fijos.



Compañías que ofrecen el servicio de seguros de estudios

Nombre de la aseguradora	Dirección	Teléfono
AARCO, S.A. www.aarco.com.mx	Mayorazgo 27, col. Xoco Coyoacán	5250-7266 5422-4300
AIG México Seg. Interamericana, S.A. de C.V. aigmex@intmex.com	Durango 92 2° piso, col. Roma C. P. 06700, del. Cuauhtémoc	5207-0390 5207-9718 5488-4700
Allianz México, S.A. www.allianz.com.mx	Manuel Ávila Camacho 164, col. Lomas de Barrilaco, C. P. 11010, del. Miguel Hidalgo	5201-3000 01-800-780-8778
Aseguradora Hidalgo, S.A.	Av. Presidente Masaryk, col. Polanco	5328-7000 01-800-702-1600
General de Seguros, S.A. epando@cseguros.com.mx.	Av. Patriotismo 266, col. San Pedro de los Pinos, C. P. 03800, del. Benito Juárez	5277-0011 5272-2064 fax 01-800-906-7900
Generali México, Cía. de Seguros, S.A	Chicontepec 63, col. Hipódromo Condesa, C.P 05170, del. Miguel Hidalgo	5241-1000 5271-8584 01-800-703-0100
Grupo Nacional Provincial, S.A.	Cerro de las Torres 395, col. Campestre Churubusco, C. P. 04200	5227-3999
Kemper de México, Cía. de Seguros www.kemper.com.mx	Av. Revolución 1586, col. San Ángel, C. P. 01000, del. Álvaro Obregón	5395-9891 5395-9778 01-800-227-2722
La Latinoamericana Seguros, S.A.	Eje Central Lázaro Cárdenas 2, col. Centro, C. P. 06007, del. Cuauhtémoc	5130-2800 01-800-001-1900
Metropolitana, S.A. www.metropolitana.com.mx	Manuel Ávila Camacho 261, col. Morales	5557-1088 01-800-714-1795
Principal México, S.A. de C.V. www.principal.com.mx	Av. Universidad 571, col. Florida (frente a los viveros de Coyoacán)	5420-2920 01-800-849-5433
Seguros Afirme, S.A. de C.V. www.afirme.com.mx	Paseo de la Reforma 136, col. Juárez, C. P. 06600	5546-3311
Seguros Atlas, S.A. www.atlas.com.mx	Córdoba 42, col. Roma, C. P. 06700, del. Cuauhtémoc	5207-7800 5209-7910 fax
Seguros Banamex Aegon, S.A. de C.V. www.banamex.com.mx	Venustiano Carranza 63, col. Centro, C. P. 06007, del. Cuauhtémoc	5225-8000 5225-8100 01-800-282-3466
Seguros Bancomer, S.A. www.bancomer.com.mx	Acuda a la sucursal de Bancomer más cercana a su domicilio	5246-1515 5345-1515
Seguros Banorte-Generali, S.A. www.banorte.com.mx	Av. Poder Legislativo 527, desp. 334 Viena 4, col. Juárez	5566-5177
Seguros BBV-Probursa, S.A. de C.V.	Blvd. Adolfo López Mateos 2448, col. Altavista, C. P. 01060, del. Álvaro Obregón	5723-7999 01-800-704-7700
Seguros Bital, S.A. www.bital.com.mx	Lucerna 86, col. Juárez, C. P. 06600, del. Cuauhtémoc	5721-3322 01-800-718-9404
Seguros Comercial América, S.A. de C.V. www.comercialamerica.com.mx	Insurgentes Sur 3900, col. La Joya, C. P. 14000, del. Tlalpan	5727-2500 5590-9769 01-800-221-8108

Nombre de la aseguradora	Dirección	Teléfono
Seguros Génesis, S.A. www.genesis.com.mx	Bvld. Manuel Ávila Camacho 40, col. Lomas de Chapultepec, C. P. 11000, del. Miguel Hidalgo	5540-8771 servicio a clientes
Seguros Inbursa, S.A. www.inbursa.com.mx	Insurgentes Sur 3500, col. Peña Pobre, C. P. 14060, del. Tlalpan	5325-0505
Seguros Monterrey New York Life, S.A. www.monterrey.com.mx	Mariano Escobedo 555, col. Polanco, C. P. 11588, del. Miguel Hidalgo	5326-9685 01-800-505-4000
Seguros Santander Mexicano, S.A. www.bsantander.com.	Paseo de la Reforma 211, piso 18, col. Cuauhtémoc, C. P. 06500	5140-5050 01-800-714-2525
Seguros Tepeyac, S.A. www.tepeyac.com.mx	Av. Magdalena 311, despacho 6, col. Del Valle, del. Benito Juárez	5687-5672 01-800-909-2000
Zurich Vida, Cía. de Seguros www.zurich.com.mx	Blvd. Manuel Ávila Camacho 126, col. Lomas de Chapultepec, C. P. 11000, del. Miguel Hidalgo	5284-1122 52841-020 fax 01-800-004-1900

Fuentes La Latinoamericana Seguros, S. A. • Seguros Banamex Aegon, S. A. de C.V. • Seguros Comercial América, S. A. de C.V. • Seguros Monterrey, New York Life, S. A. • Zurich Vida, Cía. de Seguros • Páginas electrónicas de las compañías mencionadas

Para obtener más informes comuníquese a la Dirección de Mercadotecnia Social al teléfono 5625-6700 extensiones 6911, 6916 y 6918

Las siguientes tablas aproximativas ejemplifican cómo se comportarían en el transcurso del tiempo un par de seguros educativos pactados **en dólares** a 13 años. El contratante es una persona de sexo masculino de 40 años de edad cuya esposa tiene 32 años, ambos son no fumadores y el plan es mancomunado. El seguro es para un hijo de sexo masculino de 5 años de edad. Estos planes están simplificados, le sugerimos **consultar directamente con las compañías aseguradoras** cuyos datos le damos en la tabla superior para que le hagan un plan personalizado.

Seguros Monterrey New York Life

Año	Edad del niño	Suma asegurada	Cantidad recuperada si se cancela el seguro	Protección total en caso de fallecimiento	Pago anual del seguro
1	5	2,106	0	2,106	2,846
5	9	10,530	7,391	10,530	2,846
10	14	40,000	24,302	40,000	2,846
13	17	40,000	40,000	40,000	2,846

Grupo Nacional Provincial

Año	Edad del niño	Suma asegurada	Cantidad recuperada si se cancela el seguro	Protección total en caso de fallecimiento	Pago anual del seguro
1	5	48,000	0	48,000	2,876
5	9	48,000	8,200	48,000	2,876
10	14	48,000	11,070	48,000	2,876
13	17	48,000	48,000	48,000	2,876

Fuente Dirección de Mercadotecnia Social, Profeco

Fonacot

una buena opción para comprar a crédito



Darle a nuestra familia lo que necesita es una prioridad que nos exige, día con día, saber comprar. ¿Quién vende a mejor precio y con calidad? ¿Dónde encontrar el sistema de crédito más adecuado para hacernos de los bienes y servicios que necesitamos? Conozca las respuestas a estas interrogantes acercándose a Fonacot, una opción para consumir en las mejores condiciones de crédito.

El Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) ofrece financiamiento para adquirir una amplia gama de bienes de consumo y servicios de gran utilidad, mediante un sistema de crédito con bajas tasas de interés, a plazos que van de seis a 24 meses, sin enganche y en el establecimiento comercial afiliado de su preferencia.

El Fondo cuenta con 3 471 centros afiliados y 26 300 centros de trabajo que agrupan aproximadamente a 4 millones de trabajadores.

Cómo obtenerlo

Para tener acceso al crédito Fonacot el trabajador no requiere de un aval ni de una propiedad para respaldar su solvencia, basta con que cubra los siguientes requisitos:

- Tener contrato de planta y un mínimo de un año de antigüedad.
- Estar afiliado al IMSS.
- Percibir entre una y 14 veces el salario mínimo vigente en la zona que corresponda.
- Ser mayor de 18 años de edad.

"La misión del Fondo —explica Arsenio Díaz Escalante, director

general del Fonacot— cambió al dejar de ser fundamentalmente un sistema de crédito para la adquisición de bienes de consumo duradero, para transformarse en una institución que ahora ofrece un crédito más amplio mediante el cual el trabajador puede adquirir todos aquellos bienes que mejoren su patrimonio personal y familiar.

De ahí que se hayan incorporado nuevos bienes y servicios; además, actualmente se promueve la afiliación de distribuidores que tengan varios puntos de venta en el país para ofrecer mayores posibilidades al consumidor".

De todo ¡para todos!

Entre la venta de un sinnúmero de productos y servicios, Fonacot ha puesto particular atención en innovar con servicios y bienes de probada utilidad y con mayores beneficios.

El director general de Fonacot advierte que "para apoyar la capacitación y la formación educativa el Fonacot tiene como propósito financiar a los trabajadores para que sus hijos cursen diferentes carreras técnicas, comerciales y diplomados, entre otros, y puedan adquirir equipos de cómputo, de modo que mejoren su competitividad en el mercado de trabajo."

"También ha puesto a disposición de los trabajadores la venta de seguros —de vida, por daños y de gastos médicos—, mismos que se comercializan a un 30 por ciento por debajo de su valor real en el mercado; otro ejemplo son los paquetes turísticos (los hay desde $ 500.00 por persona); vehículos menores como bicicletas, bicimotos y motocicletas; y paquetes de servicios funerarios".

Otra área de interés estratégico para el Fondo es la venta de herramientas y materiales para la construcción, "ya que se busca —apunta nuestro entrevistado— que los trabajadores puedan llevar a cabo la ampliación y acondicionamiento de sus propias casas". Para tal fin, Fonacot firmó un convenio con el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit), para que a través de ferias y exposiciones los derechohabientes puedan equipar las viviendas otorgadas por el mismo instituto a través del crédito Fonacot, principalmente aquellos trabajadores que tienen sus hogares alejados de las principales ciudades, y que por ello sólo tienen acceso a pequeñas tiendas de materiales que suelen encarecer los productos.

Profeco y Fonacot, aliados a su servicio

Desde septiembre pasado, **Profeco** y **Fonacot** firmaron un convenio para garantizar un mejor servicio a los trabajadores que hacen uso del crédito que ofrece el Fonacot. **Profeco** verifica que los establecimientos afiliados al sistema cumplan con los precios que se exhiban en el aparador y con las promociones y ofertas que brindan al público.

Asimismo, la Procuraduría Federal del Consumidor supervisa que no exista discriminación alguna hacia los usuarios del crédito Fonacot y que los bienes y servicios que se comercializan cumplan con la normatividad vigente en nuestro país. Si cuenta con crédito Fonacot y es víctima de alguna anomalía, no dude en presentar de inmediato su queja en **Profeco**, donde con gusto lo atenderemos, o llame al 5568-8722; del interior del país marque el 01-800-903-1300.

Descuentos especiales de temporada

Desde el 1° de diciembre del 2001 y hasta el 31 de enero del 2002, Fonacot le ofrece el siguiente paquete de descuentos destinados a la compra de todos los artículos que vende a crédito el Fonacot, los cuales serán financiados con una tasa de interés 50 por ciento menor a la habitual. De acuerdo con el monto del ingreso de cada trabajador, éstas serán las tasas anuales de interés correspondientes:

Salarios mínimos	Porcentaje de interés anual
1	3.50
De 2 a 3	13.00
De 4 a 5	13.50
De 6 a 7	14.00
De 8 a 14	14.50

Piénselo y decídase

Para tramitar su crédito Fonacot ya no tiene que ir hasta las delegaciones, pues muchos distribuidores y tiendas tienen dentro de sus instalaciones una ventanilla para otorgar este crédito.

Además, para que todos se aseguren contra la falta de recursos originada por la eventual pérdida de su puesto de trabajo, a partir del 1^{0} de enero del 2002 el Fondo contrató un seguro contra el desempleo que garantiza, durante tres meses, que al trabajador desempleado no se le cobrará capital ni interés alguno por su crédito; lo único que se les pide es acudir a las oficinas de este organismo para notificar y negociar la forma y tiempo para saldar el adeudo.

"Éstas son sólo algunas de las novedades que brinda Fonacot —advierte Díaz Escalante—, pero las expectativas previstas por esta institución en beneficio de los trabajadores son fomentar el ahorro, buscar una mayor eficiencia en la asignación de créditos, así como convertirse en una institución financiera, ofrecer paquetes de servicios médicos para que ellos y sus familiares tengan una atención más personalizada, y fomentar proyectos de carácter educativo, entre otros".

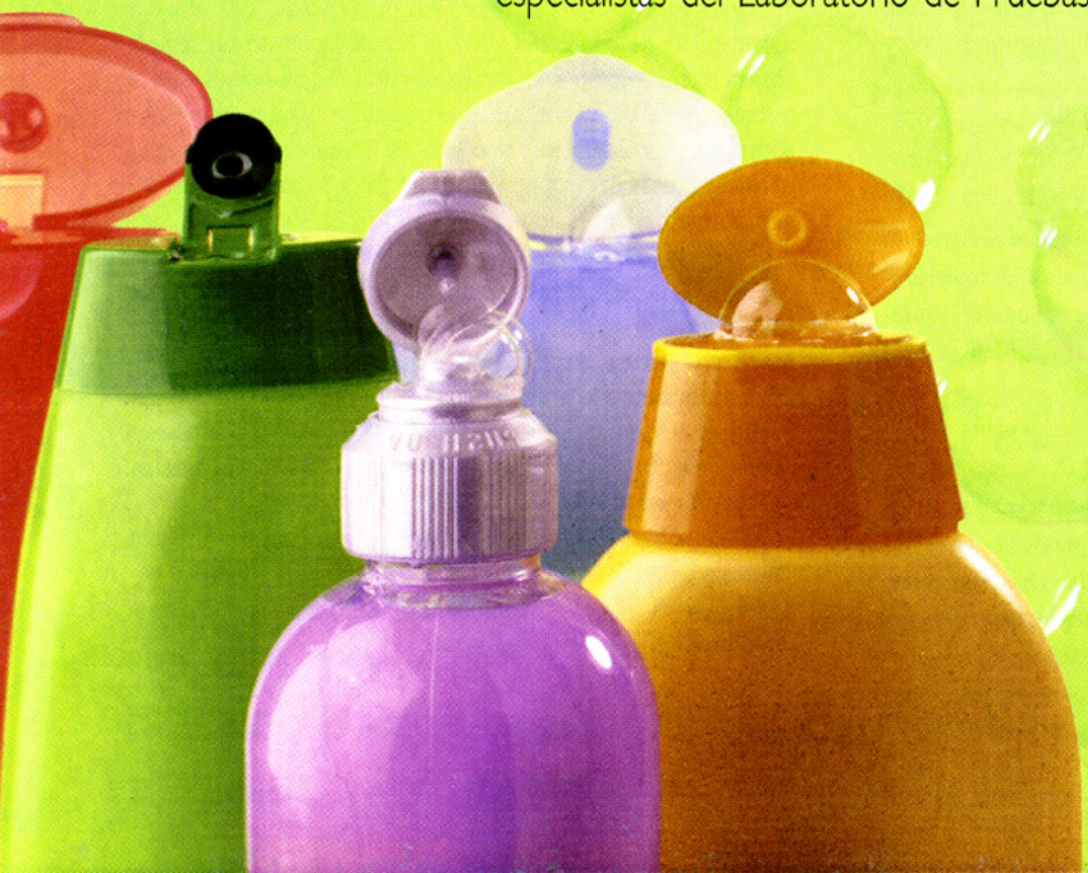
Si desea obtener mayor información sobre el crédito Fonacot llame sin costo al 01-800-705-5100; en el Distrito Federal comuníquese al 5722-7450. También puede consultar su página en Internet en: www.fonacot.gob.mx

Por Graciela Muñoz
Ilustración Pipo

Los mejores champús y acondicionadores

¿Burbujas de calidad?

¿Qué es lo primero que se le viene a la cabeza cuando se dispone a comprar un champú o un acondicionador para su cabello: que haga mucha espuma, que huela bonito, que su envase sea práctico o que sea un producto de calidad? Limpie de mitos su criterio de compra y desenrede sus dudas mediante los resultados del estudio de calidad que sobre champús y acondicionadores realizaron nuestros especialistas del Laboratorio de Pruebas.





No cabe duda de que los champús y acondicionadores para el cabello son productos necesarios en nuestra lista de compras, pues ocupan un lugar especial en nuestros hábitos de limpieza cotidianos.

El propósito fundamental de los champús es limpiar el cabello mediante una acción que elimine la grasa, el sudor, el mal olor y el polvo o las partículas contaminantes acumuladas durante el día. Pero esa acción debe ser selectiva, de manera que también preserve la grasa natural, responsable de dar brillo y lubricación, tanto al cabello como al cuero cabelludo.

Por su parte, el principal objetivo del acondicionador es desenredar fácilmente el cabello y hacer más sencillo su manejo, ya sea que esté húmedo o seco.

Con respecto a ambos productos se debe aclarar que la formación de espuma no es de ningún modo garantía de una acción limpiadora satisfactoria; en todo caso, esta característica sólo causa un efecto psicológico positivo en el consumidor. De igual forma, tampoco se puede afirmar que un producto que no hace espuma es ineficaz.

Hay que advertir también que el desempeño y los resultados obtenidos con base en el uso de estos productos dependen de las peculiaridades que cada consumidor posea en cuanto a su fisiología, estilo de vida, tipo de trabajo, clima donde vive, hábitos de higiene, etcétera.

Frente a la amplia gama de marcas, presentaciones y precios con que estos productos se comercializan en el mercado, el Laboratorio de Pruebas de **Profeco** realizó un análisis científico para evaluar su calidad, cuyos resultados compartimos con usted.

Tipos de cabello

Su cabello es graso si...

- Se engrasa naturalmente después del lavado.
- Tiene demasiado brillo.
- Es difícil de peinar y no mantiene el peinado.
- Queda aplastado y sin volumen.
- No muestra firmeza.

Su cabello es seco si...

- Tiene aspecto de estropajo o áspero.
- Carece de brillo.
- Presenta puntas abiertas o bifurcadas.
- Se enreda fácilmente y es difícil de peinar.

Su cabello es normal si...

- Tiene casi siempre un aspecto agradable y saludable.
- Se mantiene bien peinado.
- Conserva un brillo natural.

Su cabello es mixto si...

- Presenta raíces grasas, pero puntas secas.



Cuáles y cuántos son

El estudio incluyó un total de 135 productos correspondientes a 58 marcas, los cuales se clasificaron en cuatro grandes rubros:

• **Champús familiares**: son aquellos que sólo cumplen una función limpiadora.

• **Champús cosméticos**: además de limpiar y humectar, proporcionan sedosidad, cuerpo y volumen al cabello.

• **Acondicionadores**: hacen manejable el cabello, sin limpiarlo.

• **Champús acondicionadores**: limpian y mejoran la apariencia y tacto del cabello, lo hacen manejable.

Bajo la lupa

De cada rubro se analizaron:

• **Champús cosméticos**: 35 marcas y 49 productos; 35 nacionales y 14 importados.

• **Champús familiares**: 20 marcas y 31 productos; 26 nacionales y 5 importados.

• **Acondicionadores**: 26 marcas y 34 productos; 29 nacionales y 5 importados.

• **Champús acondicionadores**: 16 marcas y 21 productos, todos nacionales.

Champú cosmético



1er lugar
(98 puntos)

Affair con ceramidas ($ 4.54*); Crabtree and Evelyn, de Francia ($ 50.00); Folicure cabello fino o delgado, de E. U. ($ 8.42); L'oréal Elvive Nutriceramide ($ 9.66); Outrageous, de E. U. ($ 7.88); Pantene Pro-V cuidado clásico ($ 8.37); Pantene Pro-V rizos hidratados ($ 8.37); Revlon Flex, de E. U. ($ 6.90); Sedal con ceramidas, miel y germen de trigo y ADN vegetal ($ 5.37); Sedaline ($ 1.54); Wellapon Cristal ($ 6.55) y Wellapon Protection ($ 8.40).

2° lugar
(97 puntos)

Alfredo Palacios cabello seco ($ 4.68); D'Arcy jojoba, sábila y papaya ($ 2.76); St. Ives extra brillo, de E. U. ($ 6.00); Flex ($ 7.47); Grisi Ultra ($ 9.00); Herbal Essences para cabello fino y débil, y cabello normal a graso ($ 8.42); Johnson's Bio algas marinas ($ 6.76); Johnson's Bio botánico ($ 6.76); Johnson's Bio herbal ($ 6.76); Naturaleza y Vida, de España ($ 16.33); Neutrogena Clean, de E. U. ($ 9.50); Outrageous ($ 7.87); Pantene Pro-V liso y sedoso ($ 8.35); Sedal Selective ($ 5.37); y Wellapon Maxx Hidratación ($ 9.30).

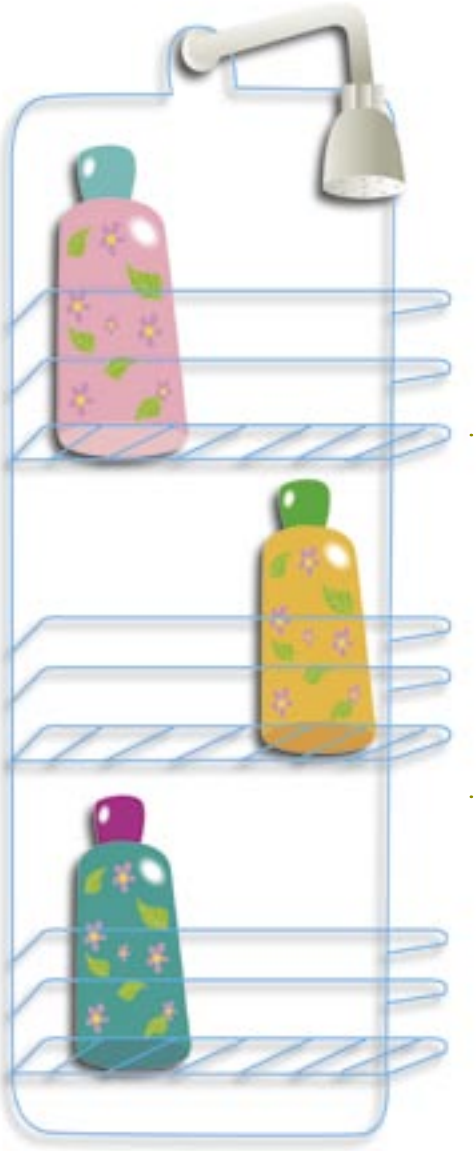
3er lugar
(96 puntos)

Agree cabello fino, de E. U. ($ 6.65); Alberto VO5 ($ 4.17); Daily Defence ($ 8.22); Fermodyl shampoo vigorizante ($ 7.32); Infusium 23 extracuerpo ($ 6.57); Ma Evans ($ 8.81); Pantene Pro-V brillo natural, de E. U. ($ 8.45); Pantene Pro-V volumen y fuerza ($ 8.37); Vanart con keratina ($ 1.93) y Wellapon cera de fruta ($ 9.30).

Otros resultados

Cortexx ($ 7.91), **94 puntos**; Alfredo Palacios cabello normal ($ 4.68), **88**; Zero Frizz, de E. U. ($ 11.40), **84**; Thicker Fuller Hair, de E. U. ($ 11.13), **83**; L'oréal Elvive ($ 9.66), **74**; Breck rosas ($ 6.61), **67**; Citré Shine, de E. U. ($ 5.27), **60**; Beautiful Hair Jengibre ($ 5.03), **59**; Beautiful Hair kiwi ($ 5.03), **59**; Abundance Fórmula 2 ($ 7.38), **58**; Abundance Fórmula 1 ($ 7.38), **49**; y Smooth'n Shine, de E. U. ($ 9.47), **47 puntos**.

* Precio de lista promedio por 100 ml



Champú acondicionador



1er lugar
(100 puntos)

Flex Ceramides
($ 3.85*)

2° lugar
(98 puntos)

Caprice cabello normal/seco ($ 4.78); Flex Pro vitaminas ($ 3.87); Magna Flex Naturals sábila ($ 1.61); Outrageous cabello normal ($ 7.88); Palmolive Optims Nivel 2 ($ 9.47); y Pantene Pro-V ($ 8.45).

3er lugar
(97 puntos)

Fermodyl uso frecuente ($ 5.07); Magna Flex Plus fresa ($ 1.61); Magna Flex Naturals Exotics ($ 1.61); Outrageous cabello seco ($ 7.88); Papain ($ 6.68); Vanart Dúo ($ 1.92) y Vitanol con placenta y pantenol ($ 2.66).

Otros resultados

Magna Flex Plus herbal ($ 1.61), **96 puntos**; Breck nuez de kukui ($ 4.75), **94**; Jayt crema de huevo ($ 1.13), **86**; Suave con provitamina ($ 4.48), **85**; Pure ($ 7.30), **84**; Fructis cabello normal ($ 7.11) y Fructis cabello seco o maltratado ($ 7.40), con **74 puntos**.

* **Precio de lista promedio por 100 ml**

Recomendaciones de uso

• Aplique el champú sobre el cabello húmedo y efectúe un masaje suave con las yemas de los dedos durante unos minutos.

• Si tiene el cabello muy graso puede aplicar el champú directamente sobre la raíz (sin mojar el pelo), y luego dar un masaje suave con la yema de los dedos por unos minutos. ¡Asegúrese de enjuagarse muy bien el producto!

• Después de aplicarse el champú puede utilizar un acondicionador; de ser así, aplíquelo preferentemente en las puntas del cabello, déjelo actuar unos minutos y enjuague.

• Para secar el cabello muy largo se recomienda envolverlo en una toalla; no debe estrujarlo ni retorcerlo, sólo frótelo con suavidad. Para desenredarlo mientras está mojado use un peine con dientes anchos, comenzando desde la raíz para terminar en las puntas. Una vez que su cabello esté seco es conveniente utilizar un cepillo de cerdas naturales y puntas redondeadas para peinarlo.

• Siempre que le sea posible permita que su cabello se seque de manera natural. Si prefiere utilizar la pistola secadora, primero elimine el exceso de agua y luego elija los niveles de calor y velocidad más bajos; mientras se seca el pelo, mantenga la pistola en movimiento y a una distancia de al menos 15 cm.

• Si su cabello está maltratado por el uso de la secadora le recomendamos la aplicación semanal de un tratamiento reconstituyente y humectante.

Champú familiar

1er lugar
(98 puntos)

Gala-Flex extractos con proteína de seda ($ 5.91*); Palmolive Optims con keratina ($ 5.97); Aurrera herbal ($ 1.39); Aurrera cabello normal ($ 1.39); Aurrera con manzanilla ($ 4.42).

2° lugar
(97 puntos)

Equate Herbal ($ 7.57); Gala-Flex extractos ($ 5.02); Grisi aloe vera sábila ($ 4.18); Mennen Clásico con néctar de miel ($ 2.36); Neutrogena Clean ($ 9.50); Wellapon Hierbas ($ 8.85).

3er lugar
(96 puntos)

Caprice Botanicals y Naturals herbal ($ 1.94); Get Set fresa, menta, cereza, hierbas y eucalipto ($1.66); Mennen con sábila ($ 2.75); Palmolive Botanicals normal/seco ($ 5.56); Palmolive Neutrobalance ($ 4.13); St. Ives Swiss Spa, de E. U. ($ 4.99); Vanart con pantenol ($ 2.25); Vanart natural ($ 1.93).

Otros resultados

Intermezzo Herbal ($ 1.77), **87 puntos**; Bioessential ($ 5.30), **87**; Intermezzo aceite de oliva ($ 1.77), **87**; Aurrera con esencias herbales ($ 6.86), **87**; Vitta Naturals ($ 1.87), **87**; Gala-Flex Sh Integral ($ 2.51), **86**; Natural Sensations hierbas ($ 1.57), de Canadá, **86**; Suave herbal ($ 4.27), **84**; Fey ($ 6.76), **82**; Neutrogena fórmula antirresiduos ($ 51.41) **72**; Breck sábila ($ 6.61), **66**; y Passion Fruit ($ 1.28), **65** puntos.

* Precio de lista promedio por 100 ml

Cómo cuidar su cabello

Graso

Al lavarlo se recomienda dar un masaje suave en el cuero cabelludo a fin de no estimular las glándulas sebáceas y evitar que los poros segreguen más grasa.

Seco

Conviene despuntar el cabello para evitar la orzuela. Trate de usar lo menos posible la secadora y aplíquese champús y acondicionadores que contengan humectantes. Al cepillarse el cabello comience por las puntas para que no se rompan.

Normal

Es una gran ventaja tener este tipo de cabello, pero al igual que los otros requiere de cuidados. Es recomendable lavarlo diariamente para evitar que se vuelva grasoso; es una mentira que el lavado diario no lo favorezca, al contrario, ¡le permitirá mantenerse sano!

Mixto

Se recomienda utilizar un champú que elimine el exceso de grasa en la raíz y proporcione humectación a las puntas.





A las pruebas nos remitimos

Nuestros especialistas del Laboratorio de Pruebas pusieron bajo la lupa los siguientes aspectos de cada uno de los 135 productos seleccionados:

• **Desempeño**: la prueba se realizó con varios mechones de cabello natural a los cuales se les aplicaron los productos mencionados, poniendo especial atención en la facilidad de peinado que posteriormente ofreció el cabello —tanto húmedo como seco—, así como el brillo en el caso de los champús cosméticos; también se calificó el desempeño del producto en cuanto a humectación, sedosidad, cuerpo, volumen, restauración del cabello, etcétera.

• **Contenido de agente limpiador**: este aspecto sólo fue evaluado en el caso del champú. La prueba consistió en determinar la cantidad de sustancia limpiadora en cada producto, ya que la NOM K477-1982. "Champúes para el cabello y el cuerpo", exige un contenido no menor al 6 por ciento de este importante ingrediente.

• **Calidad sanitaria**: se verificó que los productos no causaran irritación en el cuero cabelludo ni en la piel en general, a fin de prevenir daños a la salud. También se observó que cumplieran con lo dispuesto

Acondicionador

1er lugar
(100 puntos)

Affair ($ 4.57*); Agree, de E. U. ($ 10.84); Aurrera acondicionador todo tipo de cabello ($ 1.52); Daily Defense Protección 2 ($ 10.83); L'oréal Elvive Citrus ($ 9.08); Johnson's Bio y Bio Botánica ($ 6.06); Ma Evans de hierbas ($ 6.23); Wellapon Maxx Hidratación ($ 9.30); Outrageous ($ 5.08); Palmolive Optims con keratina ($ 9.47); Pantene Pro-V fuerza y volumen ($ 8.37); Pantene Pro-V para rizos hidratados, clásico, liso y sedoso ($ 8.37); Sedal con miel y germen de trigo, ADN vegetal y ceramidas ($ 7.22); St. Ives ($ 5.92); Vanart ($ 1.92), y Wellapon cera de fruta ($ 9.30).

2° lugar
(97 puntos)

Cortexx, de E. U. ($ 7.88); D'Arcy natural ($ 2.74); L'oréal Elvive multivitaminas ($ 14.49); Flex ($ 7.47); Intermezzo enjuague ($ 1.08); Palmolive Botanicals ($ 5.56); Suave ($ 3.33), y Wellapon ($ 6.30).

3er lugar
(94 puntos)

Flex Ceramides ($ 7.22).

Otros resultados

Jayt crema enjuague ($ 1.13); Smooth'n Shine, de E. U. ($ 9.47); Zero Frizz, de E. U. ($ 28.51); Naturaleza y Vida, de España ($ 16.33), todos con **87 puntos**. Tropical Fruit ($ 1.35), con **77**; y Fructis cabello seco maltratado ($ 6.78), Fructis ultradesenredo ($ 16.12) y L'oréal Elvive Nutriceramide ($ 11.59), con **75 puntos**.

* Precio de lista promedio por 100 ml

ral, a fin de prevenir daños a la salud. También se observó que cumplieran con lo dispuesto por el Reglamento de Control Sanitario de Productos, Bienes y Servicios.

• **Conservación del producto**: se evaluó la estabilidad del champú ante posibles cambios en temperatura y humedad, a fin de corroborar que no presentara alteraciones en sus características fisicoquímicas.

• **Contenido neto**: se observó que cada producto ofreciera exactamente la cantidad indicada en su etiqueta, tal como lo exige la NOM-002-SCFI-1994 "Etiquetado para productos de perfumería y belleza preenvasados".

• **Información al consumidor**: se analizó que las propiedades que se declaran en la etiqueta de cada producto fueran comprobables, y que cumplieran con todos los requisitos de información exigidos por la NOM-141-SSA1-1995.

Si desea conocer más detalles acerca de la presente investigación lo invitamos a comunicarse a nuestro Laboratorio de Pruebas a los teléfonos 5549-0495 o 5544-2122, donde con mucho gusto lo atenderemos, o marque al 01-800-903-13-00, lada sin costo.

Fuente Dirección General de Investigación, Profeco





Dónde le conviene comprar

¡No gaste de más por un champú!

Nada de comprar a ciegas: un consumidor bien informado siempre efectúa adquisiciones inteligentes porque compara precios y elige la mejor opción. Si de champú para el cabello se trata —un producto de consumo cotidiano—, nosotros le decimos dónde comprarlo y cuánto le cuesta.

En octubre pasado, el programa Quién es quién en los precios realizó un estudio comparativo de precios de champú para el cabello y champú anticaspa en diferentes tiendas de autoservicio, escogidas al azar, en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, Culiacán, Guadalajara y Morelia.

La clave para ahorrar empieza al identificar los establecimientos que ofrecen los productos que usted requiere al menor precio y en no comprar en los caros. ¡Ejerza su poder!

Ciudad de México

Champú de 900 ml

Marca/Presentación	Precio mínimo	2a opción	3a opción	Precio máximo
Caprice Naturals	Carrefour, ISSSTE $ 16.85	Chedraui $ 17.85	Wal Mart $ 19.86	Sumesa $ 26.08
Ahorro máximo = 35.4%	$ 9.23	$ 8.23	$ 6.22	$ 0.00
Get Set	UNAM $ 13.80	Tianguis $ 14.00	Bod. Aurrera $ 14.50	Mega C. Mexicana $ 18.50
Ahorro máximo = 25.4%	$ 4.70	$ 4.50	$ 4.00	$ 0.00
Vanart Natural	Wal Mart $ 19.80	ISSSTE $ 20.36	Bod. Aurrera $ 20.57	Sumesa $ 32.50
Ahorro máximo = 39.1%	$ 12.70	$ 12.14	$ 11.93	$ 0.00
Vanart	ISSSTE, Chedraui $ 16.40	UNAM $ 17.60	Bod. Aurrera $ 18.36	Sumesa $ 28.43
Ahorro máximo = 42.3%	$ 12.03	$ 10.83	$ 10.07	$ 0.00

Champú anticaspa de 400 ml

Marca/Presentación	Precio mínimo	2a opción	3a opción	Precio máximo
Alert uso diario	ISSSTE $ 19.42	IMSS $ 21.63	Auchan $ 22.33	Super G $ 26.15
Ahorro máximo = 25.7%	$ 6.73	$ 4.52	$ 3.82	$ 0.00
Head & Shoulders	ISSSTE $ 38.22	Auchan $ 39.90	Chedraui $ 40.18	Sumesa $ 48.80
Ahorro máximo = 21.7%	$ 10.58	$ 8.90	$ 8.62	$ 0.00

Culiacán, Sinaloa

Champú de 900 ml

Marca/Presentación	Precio mínimo	2a opción	3a opción	Precio máximo
Caprice Naturals	Wal Mart $ 17.34	Autoservicio Zaragoza $ 19.99	Ley (autoservicio) $ 20.15	Soriana $ 25.48
Ahorro máximo = 31.9%	$ 8.13	$ 5.49	$ 5.33	$ 0.00
Get Set	Wal Mart $ 15.50	Ley (autoservicio) $ 16.73	C. Mexicana $ 18.50	Soriana $ 21.00
Ahorro máximo = 26.2%	$ 5.50	$ 4.28	$ 2.50	$ 0.00
Vanart	Wal Mart $ 19.00	Autoservicio Zaragoza $ 23.75	C. Mexicana $ 23.90	Supermercado Los Altos $ 25.50
Ahorro máximo = 25.5%	$ 6.50	$ 1.75	$ 1.60	$ 0.00
Vanart Natural	Wal Mart $ 19.48	Ley (autoservicio) $ 22.98	Autoservicio Zaragoza $ 25.50	C. Mexicana $ 28.90
Ahorro máximo = 32.6%	$ 9.42	$ 5.93	$ 3.40	$ 0.00

Culiacán, Sinaloa (Continuación)

Champú anticaspa de 400 ml

Marca/Presentación	Precio mínimo	2a opción	3a opción	Precio máximo
Alert para el control de la caspa	C. Mexicana $ 25.30	Soriana $ 27.60	Wal Mart $ 27.68	Ley (autoservicio) $ 27.88
Ahorro máximo = 9.2%	$ 2.58	$ 0.27	$ 0.20	$ 0.00
Head & Shoulders de uso diario	Wal Mart $ 38.32	Ley (autoservicio) $ 39.50	Autoservicio Zaragoza $ 43.95	Soriana $ 48.40
Ahorro máximo = 20.8%	$ 10.08	$ 8.90	$ 4.45	$ 0.00

Guadalajara, Jalisco

Champú de 900 ml

Marca/Presentación	Precio mínimo	2a opción	3a opción	Precio máximo
Caprice Naturals	ISSSTE $ 16.85	Bod. Aurrera $ 18.53	Mdo. Alcalde $ 19.50	Soriana $ 24.53
Ahorro máximo = 31.3%	$ 7.68	$ 6.00	$ 5.03	$ 0.00
Get Set	Carrefour $ 15.90	IMSS $ 16.11	ISSSTE $ 16.14	Soriana $ 21.00
Ahorro máximo = 24.3%	$ 5.10	$ 4.89	$ 4.86	$ 0.00
Vanart	ISSSTE $ 16.84	Bod. Aurrera $ 17.13	Mdo. Alcalde $ 18.00	Carrefour $ 27.90
Ahorro máximo = 39.7%	$ 11.06	$ 10.77	$ 9.90	$ 0.00

Champú anticaspa de 400 ml

Marca/Presentación	Precio mínimo	2a opción	3a opción	Precio máximo
Alert uso diario	ISSSTE $ 18.75	Bodega C. Mexicana $ 21.20	Bod. Aurrera $ 21.97	Soriana $ 26.10
Ahorro máximo = 28.2%	$ 7.35	$ 4.90	$ 4.13	$ 0.00
Head & Shoulders uso diario	ISSSTE $ 36.70	Bod. Aurrera $ 40.80	Wal Mart $ 42.50	Gigante $ 49.04
Ahorro máximo = 25.2%	$ 12.34	$ 8.25	$ 6.54	$ 0.00

Morelia, Michoacán

Champú de 900 ml

Marca/Presentación	Precio mínimo	2a opción	3a opción	Precio máximo
Caprice Naturals	ISSSTE $ 13.84	Tierra y Libertad $ 19.25	B. Aurrera, Wal Mart $ 19.90	Farmacia Guadalajara $ 24.54
Ahorro máximo = 43.6%	$ 10.70	$ 5.29	$ 4.64	$ 0.00
Get Set	ISSSTE $ 15.11	IMSS $ 16.65	Gigante $ 18.63	Super Max $ 21.00
Ahorro máximo = 28.0%	$ 5.89	$ 4.35	$ 2.37	$ 0.00
Vanart	ISSSTE $ 16.35	IMSS $ 17.65	Tierra y Libertad $ 17.67	C. Mexicana $ 23.84
Ahorro máximo = 31.4%	$ 7.49	$ 6.19	$ 6.17	$ 0.00

Champú anticaspa de 400 ml

Marca/Presentación	Precio mínimo	2a opción	3a opción	Precio máximo
Alert Azul Hidratante, cabello normal/seco	ISSSTE $ 18.75	Generalísimo Morelos $ 20.00	IMSS $ 21.65	Super Green $ 36.20
Ahorro máximo = 48.2%	$ 17.45	$ 16.20	$ 14.55	$ 0.00
Head & Shoulders uso diario	Tierra y Libertad $ 33.33	Generalísimo Morelos $ 37.00	Mdo. Público $ 39.56	C. Mexicana $ 46.50
Ahorro máximo = 28.3%	$ 13.17	$ 9.50	$ 6.94	$ 0.00

Seguimiento de los precios del champú

Conozca cómo se han comportado los precios de ambos tipos de champú, de enero a octubre del año 2001, en cuatro ciudades de nuestro país.

México, Distrito Federal

Champú presentación de 900 ml: las marcas Get Set y Vanart mostraron el menor crecimiento en sus precios (1.6 y 2.6 por ciento, respectivamente).

Champú anticaspa presentación de 400 ml: en general presentaron un aumento del 10 por ciento respecto del precio que tenían en enero.

Culiacán, Sinaloa

Champú presentación de 900 ml: el precio de la marca Vanart disminuyó 1.4 por ciento en el periodo de referencia.

Champú anticaspa presentación de 400 ml: el precio de la marca Alert Azul Hidratante decreció 6.8 por ciento.

Guadalajara, Jalisco

Champú presentación de 900 ml: destacó la marca Get Set porque su precio disminuyó 4.8 por ciento.

Champú anticaspa presentación de 400 ml: en general, los productos estudiados mostraron un precio a la alza de entre 9.6 y 10.6 por ciento, particularmente durante los meses de septiembre y octubre.

Morelia, Michoacán

Champú presentación de 900 ml: la marca con la menor variación fue Caprice Naturals, con 0.8 por ciento.

Champú anticaspa presentación de 400 ml: la marca Alert Azul Hidratante mostró una baja en su precio del 2.5 por ciento.

Fuente Programa Quién es quién en los precios, Profeco



Si usted desea más información acerca de otros artículos no incluidos en el presente estudio le sugerimos consultar, en la Ciudad de México, nuestra publicación semanal *Quién es quién en los precios, Guía para comprar más barato*, disponible en la Delegación **Profeco** más cercana a su domicilio, o bien, telefónicamente en los números 5568-8722 y 5211-6414. En Culiacán, Guadalajara y Morelia, los teléfonos del consumidor son: 130-742, 613-9672 y 156-150, respectivamente.

Ilustración Roberto Paz Amaya
Fuente Programa Quién es quién en los precios, Dirección General de Análisis de Prácticas Comerciales, Profeco

Agencias de viajes fantasma



A partir de este número presentaremos cada mes las prácticas comerciales que se han hecho merecedoras de aparecer en nuestra Lista negra, y algunas de las empresas que las realizan. En esta edición abrimos nuestros expedientes para advertirle sobre un grupo de agencias de viajes que, mediante toda suerte de trampas y engaños, le ofrecen extraordinarios premios y viajes "inolvidables", que seguramente lo serán en la medida en que estas personas abusan de su buena fe y de su dinero.

Las agencias de viajes fraudulentas identificadas por **Profeco** cambian con frecuencia de domicilio para no dejar huella de sus tropelías. Además formulan sus promesas de manera verbal y casi nunca le proporcionan al consumidor documentos que sustenten lo que ofrecen ni que avalen la seriedad de sus operaciones comerciales.

Ésta es una descripción general del *modus operandi* de este tipo de agencias fantasma:

Envían a su domicilio propaganda impresa en un boleto de viaje simulado, ofreciéndole cierto número de noches de alojamiento en un hotel de lujo en algún destino turístico del extranjero, un viaje en crucero con alimentación incluida, casinos de juego, boletos para acudir a un espectáculo y a una discoteca, además el crucero hace escala en una isla del Caribe, donde le prometen que podrá efectuar compras libres de impuestos, así como una visita a otros puntos de interés que usted elija y el uso gratuito de un automóvil. Parece atractivo ¿verdad?

Si decide aceptar, esta oferta podría convertirse en una trampa, pues la suma convenida inicialmente se incrementará al transcurrir el viaje, ya que los pagos de impuestos aéreos y portuarios, los alimentos y las bebidas, entre otros servicios, no están incluidos, aunque inicialmente pareciera que sí.

Otro aspecto que debe tener en cuenta es que estas empresas se encuentran fuera del territorio nacional y no cuentan con una oficina y/o algún representante establecido en nuestro país, razón por la cual **Profeco** no tiene competencia directa para tomar cartas en el asunto ante cualquier queja de los consumidores que resulten afectados. Sin embargo, sí podemos alertarle dándole a conocer enseguida los nombres de las pseudoagencias de viajes con las que debe ser extremadamente cauteloso.



Si usted es víctima de fraudes al contratar o efectuar una compra transfronteriza, recuerde que puede interponer su queja por Internet en el sitio: econsumer.gov

- **Florida Travel Networks**
- **Florida Travel**
- **Design Travel**
- **Sea Scape Cruise Lines**
- **Caribe de World**
- **Class Florida**
- **IMC Orlando/Ft. Lauderdale Vacations**
- **Dream Time Tours Int´l**

Y en México...

El **Grupo Corporativo Turístico** es una de las agencias con más quejas o denuncias; esta firma también suele operar con las denominaciones de **Desarrolladores Inmobiliarios Turísticos**, **J. K. Travel**, **Intercoral**, **Servicios Platinium** y **GM Asociados**.

La forma de engañar a los consumidores es parecida a la que se describió anteriormente, sólo que en este caso le informan vía telefónica que ha ganado un premio y para recogerlo debe presentarse en las oficinas de la empresa, las cuales se localizan en diversos puntos de la Ciudad de México. Si acude se percatará de que todo fue un engaño para presionarlo a contratar alguno de sus servicios turísticos.

Éstas son las diferentes direcciones en el Distrito Federal donde la citada agencia asegura tener sus oficinas, aunque continuamente cambian de domicilio, lo cual hace imposible cancelar la operación en los cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato, como lo señala el artículo 56 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

- Leibnitz 14, despacho 1104, col. Anzures
- Colima 330, despacho 103, col. Roma
- Oaxaca 112, 2° piso, col. Roma
- Presidente Masaryk 191, col. Polanco
- Torcuato Tasso 207, col. Chapultepec
- Torcuato Tasso 245, col. Chapultepec
- Ejército Nacional 577, col. Polanco
- Pafnuncio Padilla 10, Cd. Satélite
- Melchor Ocampo 193, col. Anzures
- Descartes 17, col. Anzures
- Horacio 115, col. Polanco

Entre el 1° de enero y el 15 de septiembre del año pasado se interpusieron 339 quejas en contra del Grupo Corporativo Turístico, de las cuales 97 fueron resueltas y 242 aún siguen en trámite. En ese mismo lapso esta compañía se hizo acreedora a 134 multas, las cuales ascienden a $ 1 618 621.00.

Sobre aviso no hay engaño, ¡evite caer en la trampa!

Por Lorena M. Romo
Fuentes Subprocuraduría de Servicios al Consumidor y Dirección General de Quejas y Conciliación, Profeco

El producto, ¿con sangre entra?

Violencia en la publicidad televisiva

Aun cuando el propósito de la publicidad es informar y orientar a los consumidores respecto de los bienes y servicios que se comercializan en el mercado, su quehacer profesional a veces se desvirtúa por el manejo de algún concepto publicitario que promueve actitudes y conductas nocivas, como es el caso de la violencia.













De acuerdo con el Código de Ética Publicitaria, ordenamiento que autorregula el trabajo de los especialistas en el área, la publicidad es un medio para informar sobre las cualidades y características de productos y servicios, así como de los beneficios o conveniencia que procura su consumo.

Y aunque dicho código advierte que "No debe parecer que la publicidad tolera la violencia en situaciones o acciones que puedan contravenir la ley y/o las normas de conducta social generalmente aceptadas a nivel nacional", es probable que usted se pregunte: ¿entonces por qué en la televisión seguimos viendo a diario un sinnúmero de comerciales que la emplean?

Malos ejemplos

Aquí le presentamos tres ejemplos de anuncios comerciales que se transmiten por televisión y que ilustran la manera en que los publicistas echan mano de la violencia para vender.

• **Lucozade**: esta bebida energizante promovía la violencia en uno de sus anuncios televisivos en el que una mujer abofeteaba y le gritaba a un hombre. Al final de la golpiza ella tomaba satisfecha su bebida. Posteriormente aparecía en la pantalla la bebida embotellada y la frase "Energía para seguir activo". ¿Qué mensaje nos transmitía el comercial? ¿Acaso querían decir "energía para seguirlo golpeando"?

• **Quaker State**: el mensaje televisivo de este producto presentaba a una mujer conduciendo un automóvil, mientras otro auto, con tres individuos rudos a bordo, la perseguía. La mujer se detenía y entraba a un bar; cuando estaba sentada en la barra su perseguidor la abordaba en forma violenta y le reclamaba: "¿Qué tiene tu auto que no tenga el mío?" Ella le propinaba una tremenda bofetada y le respondía: "¡Adrenalina, pura adrenalina!", y se alejaba, arrojándole por encima del hombro una lata del aceite mencionado... ¿Qué tal?

• **Ráfaga**: se trataba de una pistola de juguete que se anunciaba ante los niños como un arma poderosa, con la cual todos sus enemigos "tendrán que quitarse de enfrente". El comercial promovía actitudes violentas entre los menores porque presentaba a un niño disparando a diestra y siniestra mientras en su rostro se reflejaba la satisfacción de sentirse violento e invencible.

La violencia en la publicidad también puede manifestarse o promoverse de forma implícita, ya que los protagonistas de un comercial pueden agredirse entre sí o al televidente utilizando gestos, miradas, tono de voz y actitudes que en muchas ocasiones lastiman u ofenden más que los golpes y las lesiones.

Por eso es importante tomar conciencia de aquellos mensajes que a diario nos bombardean a través de los medios de comunicación ya que, además de despertar sentimientos y actitudes violentas, promueven conductas antisociales y peligrosas entre los televidentes. ¡Mucho cuidado con lo que ve y escucha!

Por Lorena M. Romo
Fotografía Francisco Alatriste Torres
Fuente Dirección de Mercadotecnia Social, Profeco.

Quién regula la publicidad en México

• Ley Federal de Protección al Consumidor.
• Ley General de Salud.
• Ley Federal de Radio y Televisión.
• Ley de Instituciones de Crédito.
• Reglamento de Radio, Televisión y Cinematografía.
• Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de la Publicidad.
• Reglamento del Servicio de Televisión y Audio Restringidos, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En este mismo sentido, los propios anunciantes han desarrollado algunas normas de autoaplicación que se ejercen de manera voluntaria, como el Código de Ética Publicitaria, las cuales aplican agrupaciones particulares como:

• Consejo de Autorregulación y Ética Publicitaria.
• Consejo Nacional de la Publicidad.
• Asociación Mexicana de Agencias de Publicidad.











Rampas a la medida

Actualmente varias calles, establecimientos y oficinas públicas cuentan conrampas para facilitar el desplazamiento de personas con discapacidad (o con capacidades diferentes). Sin embargo, el camino por recorrer aún es azaroso y largo.



La instauración del Programa Nacional de Accesibilidad a Inmuebles Públicos, dado a conocer por el gobierno federal en septiembre del año pasado, fue el primer paso para eliminar las barreras arquitectónicas y de transporte, a fin de permitir el libre acceso a las personas con discapacidad.

Los sitios públicos que deben contar con estas rampas son estacionamientos, centros de entretenimiento y culturales, tiendas de autoservicio, hospitales, bibliotecas, escuelas, restaurantes, hoteles, edificios de gobierno, banquetas, esquinas y cruceros.

Este programa refuerza los derechos de las personas con discapacidad que emitiera la Comisión Nacional de Derechos

Derechos del consumidor con discapacidad

La Ley Federal de Protección al Consumidor, en su artículo 58, señala que los proveedores deben instalar los dispositivos indispensables para que las personas con discapacidad puedan utilizar los bienes o servicios. Además, este ordenamiento prohíbe que, en la prestación de un servicio, sean objeto de discriminación o pago de tarifa extra por utilizar implementos ortopédicos de uso personal, incluyendo el perro guía.

Algunos casos ejemplares

Éstos son algunos de los sitios que ya cuentan con rampas de acceso para personas con discapacidad en el Distrito Federal.

Tiendas de autoservicio: Plaza Universidad, Centro Comercial Pericoapa, Centro Coyoacán, Perisur, Plaza Centenario, Plaza Inn, tiendas Aurrera, Bodega Aurrera y Comercial Mexicana.

Museos: de Arte Contemporáneo Internacional, Caracol, de Historia Natural, Centro de la Imagen, de la Luz, Antiguo Colegio de San Ildefonso, Templo Mayor, El Papalote, Frida Kahlo-La Casa Azul, Diego Rivera, Nacional de la Revolución, Nacional de Culturas Populares, Palacio Legislativo, del Holocausto, de Cera de la Ciudad de México, Histórico Naval Central, Nacional de Antropología, de Arte Carrillo Gil, del Carmen y del Automóvil.

Restaurantes: en algunos Vips, McDonald's, KFC, Dos Puertas, Sanborns y El Portón.

Fuente Libre Acceso, A. C.

Humanos en 1992, al señalar que tienen derecho a circular libremente en construcciones, vías públicas, jardines, auditorios, cines, teatros, salas de conciertos y de conferencias, museos, centros recreativos, comerciales y deportivos, aeropuertos, estaciones de ferrocarril y establecimientos de atención médica, entre otros, por lo que éstos deben contar con las instalaciones adecuadas a fin de facilitarles el desplazamiento y uso de estos espacios a través de rampas, escaleras, pasillos, vestidores, estacionamientos, elevadores, pasamanos, así como instalaciones sanitarias, entre otros servicios.

Estas disposiciones deben cumplirse porque las incluyen diversos ordenamientos: la Ley General de Asentamientos Humanos, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, Ley Federal de Protección al Consumidor, Ley de Aeropuertos, Ley de Aviación Civil, Ley de Servicios Ferroviarios, la NOM-001- SSA2-1993 y el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

Además, cada entidad cuenta con sus propios reglamentos para hacer respetar estos derechos. Por ejemplo, en el Distrito Federal, el Reglamento de Tránsito señala que está prohibido obstruir o utilizar los espacios destinados al estacionamiento de los vehículos de personas con discapacidad, así como sus rampas de acceso a las banquetas y vías peatonales. Quien no respete esta disposición será sancionado con una multa de entre cinco y diez días de salario mínimo.

Por el respeto a sus derechos, ¡caminemos juntos en su favor!

Si estas disposiciones no son respetadas usted puede acudir con las autoridades que emitieron los reglamentos correspondientes para hacerlos valer.

Mayores informes

- Si desea presentar alguna queja o denuncia entre a la página de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) www.cndh.org.mx
- También puede comunicarse al Departamento de Información Telefónica de la CNDH al 5681-8125 exts. 1127 y 1129.
- Del interior del país marque el 01-800-715-2000.

Por Graciela Muñoz
Fotografías Paco Alatriste
Fuentes Programa Nacional de Accesibilidad a Inmuebles Públicos. • Libre Acceso, A. C. • *Los principales derechos de las personas con discapacidad* (Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 1996). • Artículo 16 del Reglamento de Tránsito del Distrito Federal



Cómo deben ser las rampas

El Programa Nacional de Accesibilidad a Inmuebles Públicos señala que las medidas y características con las que debe cumplir una rampa son:

- Contar como mínimo con un ancho de 1.20 m para tramos cortos y rectos.
- La longitud máxima de las rampas entre descansos debe ser de 6 m, y los descansos tendrán una longitud igual al ancho de la rampa.
- Las rampas de las banquetas deben ser de pavimento antiderrapante y con una inclinación no mayor al 8 por ciento, es decir, que por cada 8 cm de altura debe haber un metro de rampa.
- Las rampas deberán tener dos pasamanos: el primero a una altura de 75 cm —destinado a personas que utilizan sillas de ruedas— y el segundo a 90 cm (para quienes emplean bastón, perro guía o para el público en general).
- La rampa deberá tener, en ambos extremos, un borde de protección de 5 cm de alto por 5 cm de ancho.
- La textura del piso siempre deberá ser antiderrapante.
- El perímetro de la rampa debe estar libre de obstáculos y contar con los señalamientos correspondientes.

Casas de empeño

¿Un mal necesario?



Ni hablar, cuando las urgencias económicas apremian, no hay otra opción que echar mano de recursos extremos, como llevar nuestros bienes al empeño con el indeseable pero necesario propósito de obtener un préstamo prendario.

Muchas personas recurren al préstamo prendario que ofrecen diferentes instituciones en el país, donde a cambio de empeñar un bien se recibe un crédito equivalente a la mitad del precio comercial del objeto que se deja en prenda (este precio lo determinan los valuadores de la casa de empeño).

La actividad del préstamo prendario constituye una fuente de recursos económicos alterna al servicio que ofrecen las instituciones bancarias. En Estados Unidos se ha desarrollado con gran éxito, y el mercado es altamente competido, pues existen numerosas y grandes cadenas de casas de empeño: se calcula que hay 13 mil instituciones de este tipo, mientras que en México el número es cercano a las 400.

Démosle un vistazo a algunos de estos establecimientos a fin de conocer cómo operan, qué ofrecen en términos económicos y qué garantías brindan a la persona que empeña (a la cual se denomina "pignorante") para recuperar las prendas empeñadas, así como las limitaciones y los requisitos que es necesario tener en cuenta.



El Nacional Monte de Piedad

Esta institución es la más conocida y reconocida en el ámbito del préstamo prendario, sobre todo por su centenaria historia. Dada la importancia que ha tenido para la sociedad mexicana, el Monte de Piedad se ha convertido en una de las instituciones de mayor cobertura e importancia en el país, ya que actualmente cuenta con 50 sucursales, además de su casa matriz, ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de México; 14 de estas sucursales se ubican en el Distrito Federal y el resto en 22 entidades de la República Mexicana.

¿Cómo funciona? El usuario o pignorante que acude al Monte de Piedad recibe, a cambio de la prenda que deja en depósito a modo de garantía, una cantidad de dinero en efectivo y de manera inmediata. Al mismo tiempo se le entrega una boleta o billete de empeño, que contiene información sobre las características físicas de la prenda en depósito, el monto de su avalúo comercial y el del crédito otorgado, la fecha en que se efectúa la operación, así como el plazo y condiciones para su recuperación (que puede ir de los 4 a los 13 meses, según el tipo de artículo), incluyendo la posibilidad de refrendar, es decir, pagar los intereses acumulados para recibir un nuevo plazo de liquidación del préstamo.

¿Qué se puede empeñar? Cualquier artículo que tenga un valor de $ 30.00 como mínimo es susceptible de empeñarse y no hay límite de valor máximo.

El préstamo prendario otorgado, explica el licenciado Gustavo Méndez Tapia, jefe del Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas del Monte de Piedad, corresponde al 50 por ciento del valor total del objeto, mientras que el interés asciende al 2 por ciento mensual sobre el monto de lo prestado. Esa tasa es la más baja que existe en las casas de empeño mexicanas.

¿Y después? Una vez que el pignorante cumple con lo pactado en el contrato de prenda, puede recuperar el objeto pagando la suma de dinero que se le prestó, más los intereses genera-

Numeralia de un empeño urgente en el Nacional Monte de Piedad

- El Nacional Monte de Piedad apoya a 750 instituciones de asistencia privada en la República Mexicana, a las cuales ha donado 1,530 millones de pesos en los últimos siete años.
- 96 por ciento de los usuarios del Nacional Monte de Piedad recuperan sus prendas; sólo 4 por ciento las deja perder.
- 85 por ciento de las personas empeña alhajas, joyería o relojes; cerca del 14 por ciento lleva artículos varios y sólo el 1 por ciento, arte y antigüedades.
- En México, el mercado de usuarios de préstamo prendario es de casi 9 millones de personas; de los cuales, 8 millones son atendidos anualmente por el Nacional Monte de Piedad, mismos que realizan más de 13 millones de operaciones prendarias.
- El Nacional Monte de Piedad concluyó el año 2000 con 24 millones de prendas empeñadas y con 2,500 millones de pesos otorgados en préstamos, aunque ocasionalmente esa cantidad puede ascender a 3,500 millones de pesos anuales en préstamos, tanto prendarios como hipotecarios.
- Los préstamos hipotecarios van de 50 mil a 300 mil pesos y su plazo de liquidación es de tres años prorrogables hasta cinco años más.
- Un mismo artículo llega a empeñarse en ocasiones hasta más de tres veces por la misma persona.
- Existen tres temporadas en las que la cifra de empeños se dispara hasta en un 15 por ciento: la cuesta de enero, el regreso de los vacacionistas de Semana Santa y el regreso de los niños a la escuela en los meses de agosto y septiembre.
- Para el año 2002 se tiene prevista la apertura de 36 sucursales más.
- Una Junta de Asistencia Privada regula las operaciones del Nacional Monte de Piedad y ocho despachos de reconocimiento internacional auditan permanentemente a la institución para comprobar que ésta cumpla con su labor asistencial y su carácter altruista.
- El 25 de febrero del 2002, el Nacional Monte de Piedad cumplirá 227 años de servir a la sociedad.





dos y los correspondientes a gastos de almacenaje (alrededor del 2 por ciento). De lo contrario, y a fin de que "la casa no pierda", las prendas que los usuarios no retiren del empeño se ponen a la venta en expendios o salas de venta del propio organismo, operación que se conoce como "venta en almoneda".

Otras opciones

Del resto de las casas de empeño de nuestro país, una de las más conocidas es el **Montepío Fundación Rafael Dondé, I. A. P.**, institución filantrópica que desde 1905 brinda la posibilidad de obtener en préstamo una cantidad equivalente al 60 por ciento del valor del avalúo, y otorga hasta 18 meses para liquidarlo.

Para obtener un crédito, el pignorante sólo tiene que presentar una identificación oficial vigente y el artículo a empeñar. En esta institución sólo reciben **alhajas de oro, relojes clásicos o de marcas prestigiadas** y **autos** de cualquier modelo, siempre y cuando se encuentren en buen estado, posean la documentación completa y no sean ilegales o estén inscritos en algún plan de autofinanciamiento. A cambio se entrega un seguro de cobertura por el tiempo que el vehículo quede bajo resguardo.

El interés que cobra esta institución es del 5 por ciento mensual sobre el valor del préstamo de un auto, y del 3 por ciento en alhajas y relojes.

Esta institución cuenta con 19 sucursales en todo el país, algunas de ellas ubicadas en el Distrito Federal, Quintana Roo, Tabasco, Morelos y el Estado de México.

Si desea más información puede marcar el 01-800-363-6033 lada sin costo, o consultar la página en Internet: www.fundacionrdonde.org.mx

Qué puede empeñar

En general, los objetos que el pignorante puede empeñar en una institución de préstamos prendarios son de tres tipos:

Alhajas: todo tipo de piezas elaboradas en metales y piedras preciosas, como sortijas, pendientes, esclavas, collares, prendedores, dijes, etcétera; también se aceptan relojes.

Varios: aparatos electrodomésticos (licuadoras, planchas, procesadores de alimentos), de línea blanca (estufas, refrigeradores, lavadoras), aparatos electrónicos (computadoras, televisores, grabadoras, videocaseteras, reproductores DVD), blancos (colchas, sábanas, toallas), maquinaria ligera (compresoras) y herramientas (taladros, cortadoras, pulidoras), así como discos compactos, bicicletas, plumas fuente, anteojos y ropa.

Obras de arte y antigüedades: pinturas, esculturas, medallas, pianos, etcétera.

Otros: algunas instituciones aceptan bienes inmuebles a cambio de préstamos —de 50 mil hasta 300 mil pesos—, y otros objetos que no se incluyen en esta clasificación general, pero aplican ciertas restricciones, por ejemplo, reciben automóviles siempre y cuando sean modelos que no sobrepasen los diez años de vida.

Otro tipo de casas de empeño que son un negocio en rápida expansión son las que se especializan en el crédito prendario a cambio de dejar en garantía su automóvil. Tal es el caso de **Prendamex**, empresa que sólo acepta ciertos modelos de vehículos y a cambio le piden depositar en sus oficinas el auto, la factura —endosada a su favor—, la tarjeta de circulación, los recibos de pago de tenencia, en su caso, la boleta de verificación anticontaminante, y un comprobante de domicilio, además de una identificación oficial.

El préstamo otorgado no es superior al 80 por ciento del valor comercial del auto (estimado por el proveedor), y los intereses mensuales que le cobrarán serán del 8 por ciento, más IVA.



Empéñese en hacer un buen trato



• Primero, considere si no tiene una mejor alternativa crediticia, pues, al final, en el empeño usted pagará más intereses que los que le cobrarían en un banco.

• Procure efectuar el empeño en una institución reconocida y con un verdadero sentido social, ya que algunas casas de empeño sólo buscan hacer de esta actividad un verdadero negocio, es decir, únicamente tienen fines de lucro y tratan de beneficiarse a costa de la necesidad de los pignorantes.

• Pregunte y calcule si la prenda que piensa empeñar corresponde a su necesidad económica; si no la satisface o no le parece justo el avalúo, usted tiene derecho a retirarse sin empeñar su bien.

• Al entregar su prenda exija a cambio un contrato o documento jurídico prendario, que es la garantía del préstamo y de su bien. Este documento es el billete o boleta de empeño. Si no hay "papelito", ¡no hay trato!

• No pierda de vista las fechas de pago o refrendo de su crédito, así como la del vencimiento para desempeñar su prenda, pues de lo contrario podría perderla.

• Si no le es posible desempeñar su bien, pero desea recuperarlo, aproveche las facilidades que brinda la institución para tal fin, como la compra con boleta de empeño en las salas de venta.

• Siempre que tenga alguna duda o inconformidad acuda al área de orientación o relaciones públicas destinada a atender a los clientes de la institución.

• Una última recomendación: no se deje engañar por los "coyotes" que rondan por los alrededores de las casas de empeño, quienes aprovechándose de su necesidad seguramente le ofrecerán una bicoca por su prenda o por su boleta, lo cual le impedirá recuperarla. Además, tome en cuenta que ésta es una actividad ilegal, ¡no la fomente!

Un poco de historia

El Sacro y Real Monte de Piedad de Ánimas fue fundado por don Pedro Romero de Terreros, Conde de Regla, en febrero de 1775, y se denominó de esa manera porque en un principio no cobraba intereses y las limosnas que voluntariamente dejaban los pignorantes se utilizaban para ayudar a personas desamparadas y hacer misas para los fieles difuntos; posteriormente, aunque de manera oficial no cambió su denominación, empezó a llamársele Nacional Monte de Piedad.

Al término de la Revolución Mexicana, en junio de 1921, la Junta de Beneficencia Privada, dependiente de la Secretaría de Gobernación (SG), inició la supervisión de las operaciones del Nacional Monte de Piedad y lo puso bajo su control, atribuyéndole el carácter de Institución de Asistencia Privada. En 1926, Plutarco Elías Calles determinó que la SG modificara los estatutos de esta institución para que el Poder Ejecutivo ya no tuviera injerencia en su organización y funcionamiento. Así, la SG y la Junta de Beneficencia Privada lo reconocieron como una institución con personalidad jurídica propia. En 1927 se creó un Patronato para dirigirlo y administrarlo, formado por un presidente, un revisor y un secretario.

Décadas después, en 1990, se le consideró como una Institución de Asistencia Privada. A partir de 1993-94, el Nacional Monte de Piedad ha estado inmerso en un proceso de transformación continuo, sin perder su vocación social.

Si desea mayor información llame o acuda al Nacional Monte de Piedad de su localidad. La casa matriz se encuentra en la calle Monte de Piedad 7, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Si lo prefiere llame al 01-800-849-4692; en caso de vivir en el Distrito Federal también puede comunicarse al 5278-1794; otra opción es revisar su página en Internet: www.montepiedad.com.mx

Por Yureli Cacho, Lorena Romo, Graciela Muñoz y Eduardo Mena
Fotografías (Monte de Piedad) Francisco Alatriste Torres
Fuentes Nacional Monte de Piedad • Fundación Rafael Dondé, Monte Pío • Prendamex • Sondeo de mercado



¡Toda una vida por delante!

Síndrome de Down



A nivel mundial, uno de cada 700 niños recién nacidos presenta síndrome de Down, una alteración cromosómica que ocasiona retraso en el desarrollo físico e intelectual, aunque ello no es impedimento para que se integren perfectamente a la familia y a la sociedad cuando se les rodea de amor y respeto.

Los seres humanos normalmente tenemos 46 cromosomas en cada una de nuestras células: 23 provienen de la madre y 23 del padre. Los cromosomas son estructuras que se encuentran en el núcleo de la célula y portan las características genéticas de cada persona.

En el momento de la concepción, al unirse el óvulo con el espermatozoide, uno de los dos puede aportar 24 cromosomas en lugar de 23: es así como nace un niño con síndrome de Down.

Debido a su apariencia física es relativamente fácil identificar a una persona con síndrome de Down: tienen los ojos rasgados, nariz pequeña y ancha, en algunos casos la cara es de aspecto aplanado, su constitución muscular es reducida, baja talla, manos chicas y dedos cortos, orejas pequeñas e insuficientemente moldeadas, cuello también corto y con piel redundante en la nuca, boca pequeña, el cabello es fino, lacio y escaso, entre otras peculiaridades, las cuales no siempre se dan juntas ni en todas las personas.

A diferencia de sus características físicas, los rasgos de su personalidad y comportamiento son poco conocidos: pese a que tienen un escaso desarrollo del lenguaje y no pueden expresarse correctamente o lo hacen con gran dificultad, la comunicación es un aspecto esencial para ellos y son capaces de comprender muy bien lo que dicen los demás. Exteriorizan más fácilmente su percepción de la vida a través de la pintura o la escritura, lo que les permite desarrollar el potencial que tienen para interactuar con su entorno.

En contraparte, a veces tienen cambios en el comportamiento y retrocesos en sus capacidades intelectuales y funcionales que denotan estados depresivos y de ansiedad. Al deprimirse manifiestan pérdida de habilidades y memoria, lentitud al realizar sus actividades y un notorio aislamiento. Estos estados depresivos suelen presentarse cuando sufren alguna pérdida, como la muerte de un familiar, el cambio de su compañero de habitación, o al dejar de ver a sus amigos de escuela y/o a sus profesores.

Incidencia del síndrome según la edad de la madre

Edad	Niños recién nacidos vivos
15 a 29	uno en 1 500
30 a 34	uno en 800
35 a 39	uno en 270
40 a 44	uno en 10
más de 45	uno en 50

La probabilidad aumenta cuando existen antecedentes familiares del síndrome. En madres muy jóvenes hay un riesgo latente de tener un hijo con síndrome de Down, pero en nuestro país, la cifra no es representativa.



Cuidemos su salud

Las personas con este síndrome, tanto niños como adultos, además de recibir todas las vacunas que recomiendan las autoridades sanitarias, deben someterse periódicamente a una revisión médica porque, debido a las alteraciones que sufren en el desarrollo de algunos órganos, son vulnerables a presentar ciertos padecimientos, como:

• **Enfermedades de las vías respiratorias:** la estrechez de las ventanas de la nariz los predispone a padecer sinusitis y nasofaringitis.

• **Cardiopatías:** casi la mitad de quienes padecen este síndrome nace con algún defecto cardiaco, por lo que es muy importante que un cardiólogo los examine.

• **Estreñimiento crónico:** es ocasionado por el poco desarrollo o inmadurez de su aparato digestivo.

• **Sobrepeso:** debido a su escasa tonicidad (fuerza) muscular es conveniente que mantengan un adecuado control alimenticio y que se les proporcione una dieta balanceada que incluya verduras y frutas en cantidad abundante, cereales, leguminosas y pequeñas porciones de alimentos de origen animal.

• **Pérdida de la audición:** los conductos sonoros de estas personas son muy pequeños, por lo que es necesario evaluar constantemente su capacidad auditiva, pues esta disfunción dificulta el desarrollo de su lenguaje.

• **Problemas dentales:** debido a lo pequeño de su cavidad bucal pueden encimarse los dientes, o bien, faltar algunos. Con frecuencia también aparecen piezas muy pequeñas y de forma anormal, de ahí que la limpieza cotidiana y las visitas al dentista sean imprescindibles.

• **Dificultad para deglutir los alimentos:** este problema se incrementa según la dureza o textura de los mismos.

Otras afecciones que pueden presentar son cataratas congénitas, estrabismo, trastornos epilépticos, leucemia, problemas ortopédicos y de la glándula tiroides, un desarrollo sexual incompleto y/o de comienzo tardío: en los varones, una menor producción de testosterona explica la presencia de un pene pequeño y ausencia de vello púbico, además pueden sufrir andropausia adelantada e infertilidad. En las mujeres hay insuficiente desarrollo mamario y, aunque la menstruación comienza a la edad habitual y es normal, su fertilidad es baja.

El promedio de vida de las personas con síndrome de Down es de 40 años, sin embargo, hay quienes llegan e incluso rebasan los 70, lo cual muchas veces depende de la atención médica que se les proporcione a sus padecimientos; entre mejor sea su estado de salud, mayores avances habrá en su aprendizaje.

Cómo detectarlo

El ginecólogo que atiende a la madre, después de realizar una evaluación, decidirá si es necesario practicar algunas pruebas para determinar si el bebé tiene riesgo de padecer síndrome de Down; es importante aclarar que cada caso es muy particular, por lo tanto, sólo el médico podrá indicar qué es lo más pertinente para la madre.

En la mujer embarazada, la detección de este síndrome puede efectuarse en etapa prenatal mediante un estudio conocido médicamente como amniocentesis, que consiste en extraer una pequeña cantidad de líquido amniótico (el líquido en el cual "nada" el feto), posteriormente se cultivan las células del embrión en formación para practicar un cariotipo, estudio a través del cual se conoce el número de cromosomas y se determina si existe la anomalía, o cromosoma adicional, responsable del síndrome de Down.

Al igual que cualquier estudio, esta prueba es delicada; si no lo realiza personal médico totalmente capacitado (ginecólogos, perinatólogos, pediatras), existe el riesgo de dañar al bebé.







Un trastorno de ansiedad puede manifestarse en ellos a través de conductas agresivas o de hiperactividad. La dificultad para adaptarse a situaciones estresantes puede provocar que se hagan daño y que padezcan alteraciones del sueño e incluso anorexia.

Uno de los peores enemigos de las personas que padecen síndrome de Down es la indiferencia: necesitan saberse amados por quienes les rodean dado que gustan de sentir, dar y recibir afecto.

Aunque sólo un 70 por ciento llegan a ser autosuficientes, es posible ayudarles para que el día de mañana sean adultos felices y útiles a la sociedad.

El apoyo familiar

Para cualquier ser humano, la familia es el primer vínculo y, por lo tanto, el más importante. En el caso particular de los niños con síndrome de Down, su adecuado desarrollo depende fundamentalmente de un hogar donde se les brinde amor, aceptación, respeto, confianza y apoyo, además de atención médica oportuna, elementos que en el futuro les permitirán ser adultos productivos.

Aunque se trata de personas que necesitan asistencia y supervisión permanentes, no conviene sobreprotegerlos porque ello obstaculiza su desarrollo y su potencial de aprendizaje, además de que les impedirá madurar y se sentirán incapaces de desempeñar alguna actividad por sí mismos.

Los pequeños con este síndrome se desarrollan más lentamente que el resto de los niños. Para mejorar sus habilidades intelectuales, físicas, sociales y ocupacionales hay instituciones especializadas donde se les capacita a través de diferentes áreas de desarrollo, como son:

- Estimulación temprana.
- Desarrollo del lenguaje.
- Educación escolar (en la que pueden llegar hasta sexto grado de primaria).
- Talleres de capacitación laboral (cocina, carpintería, encuadernación, manualidades, jardinería...).
- Computación, músicoterapia y educación sexual.
- Actividades deportivas, recreativas y artísticas (teatro y pintura, entre otras).

Por Yureli Cacho
Ilustración Roberto Paz Amaya

Fuentes Entrevistas con la doctora Constanza García Delgado, pediatra genetista del Departamento de Genética del Hospital Infantil de México Federico Gómez; con el licenciado Juan Bribiesca Ruiz, coordinador general de la Asociación Mexicana de Síndrome de Down; y con la maestra Citlali Medeiros, directora general del Centro Comunidad Down.

- *Revista Contacto*, publicación trimestral de la Asociación Mexicana de Síndrome de Down, enero-marzo, julio-septiembre y octubre-diciembre del 2000.
- www.asdra.com

Mayores informes

- Hospital Infantil de México Federico Gómez (SSA), Departamento de Genética. Tel. 5228-9917.
- Instituto Nacional de Pediatría (SSA), Departamento de Genética. Tel. 5606-0002.
- Centro Médico Siglo XXI (IMSS), Hospital de Pediatría. Tel. 5627-6900.
- Centro Médico La Raza (IMSS), Hospital General. Tel. 5724-5900.
- Centro Médico 20 de Noviembre (ISSSTE), Unidad de Pediatría. Tel. 5200-5003.
- Centro Médico de Occidente (IMSS). Tel. 01-3668-3000.
- Hospital Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Tel. 01-8352-2885, 329-4000.
- Además existen más de 50 escuelas especiales incorporadas a la Asociación Mexicana de Niños con Síndrome de Down, localizadas en diferentes entidades de la República Mexicana. Puede llamar a la Asociación Mexicana de Síndrome de Down, A. C., al 5666-8580, o enviar un correo electrónico a: amsdown@amsdown.org.mx
- Comunidad Down, A. C. Tel. 5635-2462 y 5635-2587.
- Fundación John Langdon Down (mismo teléfono que el de la Asociación Mexicana de Síndrome de Down).

El costo en este tipo de escuelas es muy variable; la mayoría cobran sus servicios con base en un estudio socieconómico, otras los prestan mediante becas, y algunas lo hacen de manera gratuita.





Bebés gorditos e inteligentes

Sorprendente: los bebés que al nacer pesan un kilo más que el promedio —es decir, entre 2.5 y 3.9 kg— tienden a manifestar un coeficiente intelectual más alto, afirma el médico norteamericano Thomas Matte, quien realizó un estudio pediátrico a 3 484 bebés, cuyos resultados se han completado y dado a conocer ahora que son personas adultas.

Los resultados de dicha investigación sugieren a los médicos replantear la dieta de las madres embarazadas para aumentar el peso de sus hijos y, de esa forma, intentar mejorar el coeficiente intelectual de los futuros bebés.

Sabia decisión de Sabina

¡Vaya tío! Después de presentar isquemia cerebral —disminución de la irrigación sanguínea, que se puede presentar en cualquier parte del cuerpo—, el compositor e intérprete español Joaquín Sabina decidió dejar de fumar, hábito que inició en su adolescencia. La decisión —se cuenta— tuvo su origen en un mal día en que el cantante no pudo apoyar la pierna derecha sobre el suelo.

Aun cuando Sabina está hoy recuperado, el médico le recomendó bajar la intensidad de su tren de vida, ya que sus característicos excesos no le podrían traer nada bueno.

En tanto, sus numerosos seguidores deberán corear la letra de una de sus canciones, que dice "¡Eh, Sabina, ten cuidado con la nicotina!"





Ilustraciones Roberto Paz Amaya

Cambio de piel

El Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados del IPN desarrolló el año pasado en nuestro país una textura equivalente a la piel humana, denominada EPV, la cual fue obtenida a partir de un exhaustivo cultivo celular.

Los beneficios de esta innovación científica se aplicarán a corto plazo a las personas con quemaduras de primer y segundo grados, quienes al acudir a los hospitales públicos podrán regenerar su piel ¡en la mitad del tiempo normal!

¿Ya conoce el síndrome de la computadora?

Pasar largo tiempo frente a la computadora puede provocar lagrimeo, dolor de cabeza y visión borrosa debido a la acción de los rayos ultravioleta que emite el monitor.

En Estados Unidos se ha incrementado el número de consultas oftalmológicas por el uso constante de equipo de cómputo y el padecimiento ha sido bautizado como el "síndrome de la computadora".

Para aminorar los efectos, explican los expertos, el usuario debe mantenerse, cuando menos, a una distancia de 50 cm con respecto al monitor de la computadora.

Por lo demás, algunas personas pueden sufrir ataques epilépticos al utilizar ciertos videojuegos, aun cuando no existan antecedentes de epilepsia. Si se experimentan mareos, visión borrosa, contracciones oculares o musculares, pérdida del conocimiento, desorientación, movimientos involuntarios o convulsiones, es necesario apartarse de la computadora y consultar al médico de inmediato.



Las bondades de la soya

La soya es un alimento que se distingue por tres cualidades: es nutritiva, barata y versátil para preparar una amplia variedad de platillos.



La soya aporta proteínas, necesarias para el crecimiento del ser humano, la reparación de los tejidos del organismo y el fortalecimiento de las defensas contra las enfermedades.

En la actualidad, la proteína de soya se emplea principalmente en la elaboración de embutidos, cereales, leche y yogurt.

Sus derivados

Los derivados de la proteína de soya se clasifican en cuatro grupos:

• Harinas y sémolas de soya: se incluyen en la elaboración de la leche y el queso de soya o tofu, principalmente. Por su composición, las sémolas son idénticas a las harinas de soya, la única diferencia es el tamaño de sus partículas. Este alimento puede combinarse con carne molida para aumentar la calidad nutricional, también mejora la textura de galletas dulces y saladas y de pastelillos.

• Concentrado de proteína de soya: se emplea en productos de panificación, bebidas en polvo, sopas, alimento para bebé, cereales, sustitutos de leche, botanas y comida para mascotas.

• Aislados de proteínas de soya: es el producto más refinado de la soya. Se utiliza en productos elaborados con carne procesada, como hamburguesas, rollos de carne y embutidos —se combina la car-

Los valores nutricionales de la soya y la carne

Nutrimentos	Soya 40 g (hidratada)	Carne 40 g de aguayón crudo
Energ™a	73 calor™as	60 calor™as
Prote™na	7.7 g	9.6 g
Grasas	0.5 g	2.1 g
Carbohidratos	7.7 g	0
Fibra	3.5	0
Hierro	2.43 (f'rrico)	0.7 (ferroso)*

* El tipo de hierro que contiene la carne es muy parecido al de la sangre del organismo humano, lo que no sucede con el hierro que aporta la soya.



ne con la proteína de soya, o bien, se le adiciona saborizante de soya—. Este derivado se añade principalmente para sustituir las proteínas que aportan la carne de ave y la roja.

• Aceite de soya: es abundante en vitaminas A y E. Es fuente de energía y casi no contiene grasas saturadas ni colesterol —causantes de que las arterias del corazón se obstruyan—. La principal aplicación de este producto es en la fabricación de aceites vegetales mixtos, margarinas, mayonesas, aderezos para ensalada y mantecas vegetales.

El aceite de soya tiene un elevado contenido de ácido linoleico —grasa—, indispensable para mantener saludable la piel, entre otras funciones. Otro tipo de grasa que se obtiene de la soya es la lecitina, que se adiciona en pequeñas cantidades a chocolates, galletas y productos de panificación, con la finalidad de asegurar una mezcla homogénea de los ingredientes.

Sus desventajas

La soya presenta también algunos inconvenientes:

• Menor aporte nutricional que la proteína de origen animal: aunque una de las principales bondades de la soya es que su consumo no incrementa la cantidad de colesterol en la sangre, presenta varias desventajas nutrimentales frente a la carne: de acuerdo con lo que establece la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), carece de la cantidad recomendada de aminoácidos esenciales, es decir, de los compuestos químicos orgánicos indispensables para el desarrollo y la salud de lactantes, niños y adultos; en cambio, los aminoácidos de la proteína de origen animal se consideran de alto valor biológico.

• Flatulencia: los gases estomacales se presentan al ingerir soya integral, harina de soya, soya texturizada y bebidas con extracto de soya. Se ha observado que hay una relación entre la cantidad de soya que se consume y la flatulencia: si la ingestión de soya no rebasa los 100 g en una sola comida, el riesgo de producir gases es bajo.

• Sabor amargo: uno de los aspectos que ha ocupado a la industria de los alimentos es eliminar el sabor amargo característico de la soya, el cual se ha logrado aminorar a través de distintos procesos de cocción controlada.

Por Graciela Muñoz
Fotografía Francisco Gutiérrez Canto
Fuentes *Cuadernos de nutrición*, volumen 12, número 3, 1989, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, Secretaría de Salud. • Juan Carrillo Toscano, asesor en nutrición. • Dirección de Educación para el Consumo, Profeco. • Asociación Americana de Soya



Su desarrollo

¥ El pueblo chino fue pionero en incluir la soya en su alimentaciŠn, principalmente en el queso y la leche.

¥En el siglo XIX, los inmigrantes asi√ticos llevaron este producto a Estados Unidos.

¥A principios del siglo XX se establecieron en Estados Unidos las primeras compaŒ™as productoras de alimentos elaborados a base de soya.

¥En 1909, un pediatra estadounidense desarrollŠ la primera fŠrmula infantil a partir de harina de soya.

¥ En 1917, en Nueva York se produjo comercialmente la leche de soya.

¥En 1920, una compaŒ™a estadounidense de alimentos lanzŠ al mercado productos de soya que se asemejaban a los c√rnicos, y sus principales consumidores fueron los vegetarianos.

¥Durante la Segunda Guerra Mundial aumentŠ el uso de la soya como fuente de prote™na para el ej”rcito norteamericano. M√s tarde se popularizŠ la producciŠn de aceite y de alimentos balanceados a base de soya para animales, con lo cual comenzŠ la producciŠn industrial de los derivados de soya.

¥En las d”cadas de los cincuenta y sesenta se mejorŠ el sabor y la textura de la soya.

¥ Durante los aŒossetenta y ochenta, la industria de los productos a base de soya creciŠ de manera importante.

¥ En los aŒosnoventa avanzaron las investigaciones cient™ficas acerca de los beneficios que el consumo de la soya aporta a la salud.

¥Hoy en d™a su consumo se ha generalizado y cada vez son m√s los productos elaborados a base de soya: yogurt, quesos, helados, postres congelados, carne, cereales, botanas y suplementos para deportistas, entre otros.

Fuente *Soya noticias*, núm. 262, Asociación Americana de Soya, A. C.

Cómo aprovechar al máximo su refrigerador

Uno de los grandes inventos que dio auge a la industria de los alimentos perecederos es el refrigerador, aparato que fue creado en la década de los treinta en Estados Unidos; actualmente hay uno en casi todos los hogares del mundo, por eso vale la pena saber que su eficacia para conservar carnes, lácteos, frutas y verduras depende en buena medida de la forma en que guardemos estos productos.



Para obtener el mayor provecho de este importante electrodoméstico siga las recomendaciones prácticas que aparecen a continuación.

- Acomode los alimentos de tal manera que pueda observar todo lo que tiene, así sabrá siempre con qué cuenta.
- Deje espacio entre los alimentos para que el aire circule de manera libre y uniforme en el interior del aparato; así se enfriarán y conservarán mejor.
- Abra el refrigerador solamente cuando sea indispensable, porque al hacerlo entra aire caliente y se gasta más energía para mantener el frío del interior.
- Guarde los alimentos preparados en recipientes con tapa para evitar que se echen a perder y que se mezclen olores.
- Los recipientes de plástico con tapa hermética son los adecuados para refrigerar postres, purés, platillos con poca grasa y

todos los que no tengan sabores fuertes; los de cerámica o de cristal son recomendables para guisos condimentados o grasos.

• Evite los recipientes metálicos porque se oxidan, se manchan, transmiten un sabor a metal y de ellos se pueden desprender sustancias tóxicas. Tampoco son recomendables los recipientes de barro porque absorben humedad y su porosidad puede producir un indeseable intercambio de olores y sabores.

Cada alimento en su lugar

En su refrigerador existen áreas específicas que generalmente se dividen en tres zonas:

• Zona 1 (abajo del congelador): para guardar leche, carne, queso fresco, crema, mantequilla y huevos.

• Zona 2 (nivel medio): es el lugar idóneo para guisados, ensaladas, tortillas, sopas preparadas, pescado preparado, jamón, gelatinas y frijoles, entre otros.

• Zona 3 (caja de la verdura): aquí debe colocar productos como papaya, melón, uvas, durazno, flor de calabaza, jitomate, lechuga, chícharos acelgas, verdolagas, coliflor, ejotes y hongos.

Otras recomendaciones importantes

• No guarde los alimentos perecederos inmediatamente después de comprarlos. Para conservarlos en buenas condiciones por más tiempo le sugerimos que lave, seque y coloque cualquier tipo de carne en bolsas de plástico o en recipientes con tapa, y la guarde en la primera repisa, dentro del congelador o debajo de éste.

• Vacíe los sobrantes de alimentos enlatados en recipientes de plástico o de vidrio con tapa.

• Una vez que abra la mayonesa, mostaza, salsa de tomate, salsa picante o aderezos, ¡refrigérelos!

• El huevo se conserva mejor si se almacena en el refrigerador.

• Antes de guardar frutas y verduras, lávelas, escúrralas y colóquelas en bolsas de plástico limpias y con pequeñas perforaciones, esto reduce la combinación de aromas y evita que se echen a perder.

• El plátano, la manzana, la pera y el aguacate no se refrigeran porque pierden agua y su aporte nutrimental, además de que se oscurecen fácilmente.

Ilustración Pedro Castellanos

Fuentes Dirección de Educación para el Consumo, Profeco.

• *Manejo higiénico de los alimentos*, de Arturo Rangel López (México, 1975)



Zona 1



Zona 2



Zona 3

Quién es Quién en los precios



Su guía para comprar más barato

Para obtener esta guía con datos actualizados diariamente, visite en Internet la página de Profeco **www. profeco.gob.mx** y en la sección de precios busque el logo de “quién es quién en los precios”.

Más información en su delegación Profeco y en los Teléfonos del Consumidor: 5568-8722 y 01-800-903-1300

¿Qué es un menú sabio?

A partir de este número le presentamos un menú balanceado, que incluye alimentos de todos los grupos, aporta los nutrimentos necesarios en las cantidades recomendadas, e incluye frutas y verduras de temporada, lo que significa más calidad y ahorro. Además, es rico y fácil de preparar.

¿Cómo funciona?

A cada uno de estos platillos, más el agua de frutas, se le ha asignado una letra que forma la palabra SABIO: S para la sopa, A para la ensalada, B para el plato fuerte, I del postre y O para el agua fresca. Los menús sabios, calculados para una familia de seis integrantes, cubren el 40 por ciento de las necesidades diarias de energía, proteínas, grasas y fibra dietética, procurando que no excedan el consumo de colesterol. En un recuadro se añade el aporte nutrimental que corresponde a una porción de cada platillo.

Para la integración de los menús elegimos recetas enviadas por los lectores, las que adecuamos en cuanto a algunos de sus ingredientes con la finalidad de proporcionales un mejor balance nutrimental.

Fuente Dirección de Educación para el Consumo, Profeco
Fotografías Francisco Alatriste

Aporte nutrimental del menú de enero en su conjunto
• Kilocalorías 776
• Proteínas 29 g
• Grasa 28 g
• Fibra 7 g
• Colesterol 90.4 g

S

Sopa azteca de habas con nopales



A

Ensalada de pepino con requesón





Recomendaciones dietéticas ponderadas para una famila promedio (6 miembros)

Grupos de edad	Kilocalorías (actividad moderada)	Hidratos de carbono (g) 60%/Kcal	Fibra dietética (g) Niños: edad+5 adol. y adult:10/1000 Kcal	Proteínas (g) 10-14%/Kcal	Grasa (g) 25-30%/Kcal	Colesterol (mg)
Preescolar M y F(*) 3-6 años	1616	242	10	48	49	≤300
Escolar M y F 7-10 años	1850	278	14	56	57	≤300
Adolescentes M y F	2375	356	20	71	73	≤300
Adulto femenino	2100	315	21	63	64	≤300
Adulto masculino	3100	465	31	93	95	≤300
Adulto mayor M y F	2075	311	21	62	63	≤300
Total familiar (100%)	13,116	1,967	117	393	401	≤1,800
Rango de aporte del Menú sabio **familiar** (35-45%)	4591-5902	688-885	41-53	138-177	140-180	630-810
Rango de aporte del Menú sabio **individual**	765-984	115-148	7-9	23-30	23-30	105-135

Fuente Unidad de Alimentación y Nutrición, Dirección de Educación para el Consumo, Profeco

(*) M y F: Masculino y femenino

Ensalada de pepino con requesón

6 porciones

Ingredientes

- 4 pepinos sin cáscara y cortados en cubos (800 g)
- 250 g de requesón
- 1 cucharadita de hierbabuena picada (5 g)
- sal al gusto

Preparación

1. Mezcle los pepinos con el requesón y la hierbabuena, sazone con la sal y refrigere.

Aporte nutrimental por ración

- Kilocalorías 63
- Proteínas 6 g
- Grasa 1 g
- Fibra 1 g
- Colesterol 10 mg

Sopa azteca de habas con nopales

6 porciones

Ingredientes

- 1 taza de habas cocidas (180 g)
- 4 nopales cocidos y picados (240 g)
- 1/4 de cebolla chica (38 g)
- 2 dientes de ajo (4 g)
- 1/4 de cucharadita de cominos
- 3 chiles verdes o al gusto (12 g)
- 1 cucharada de aceite (10 ml)
- 2 cucharadas de cilantro picado (5 g)
- 1 ramito de hierbabuena (5 g)
- sal al gusto

Preparación

1. Licue los chiles con el ajo, la cebolla y los cominos en poca agua y sofría la mezcla en una olla con aceite.
2. Baje la flama, añada las habas y macháquelas, luego agregue agua o caldo —1 1/2 o 2 tazas— hasta obtener la consistencia que usted prefiera.
3. Vacíe los nopales en la olla y deje hervir durante cinco minutos.
4. Incorpore el cilantro picado y la hierbabuena; sazone con sal al gusto y deje hervir durante cinco minutos más.

Receta enviada por Isela Paredes Quisehuatl
Izúcar de Matamoros, Puebla, México

Aporte nutrimental por ración

- Kilocalorías 112
- Proteínas 6 g
- Grasa 2 g
- Fibra 2 g
- Colesterol 0 mg

B



Pollo a la cacerola en
salsa de chile ancho

I

Pastel de costras
de pan



O

Agua de limón



Cómo comprar y conservar

pepinos



Pastel de costras de pan

6 porciones

Ingredientes

- 3 bolillos fríos sin migajón (160 g)
- 1/2 taza de leche condensada (120 ml)
- 1/2 taza de media crema (120 ml)
- 1/3 de taza de nuez finamente picada (33 g)
- 1/3 de taza de pasitas (50 g)

Preparación

1. Corte los bolillos en cuadros pequeños.
2. Mezcle perfectamente en un tazón todos los ingredientes —excepto el pan— con la ayuda de un batidor de globo.
3. Agregue el pan y déjelo remojando hasta que absorba todo el líquido, después mézclelo un poco. Refrigérelo.

Receta enviada por Cecilia Mora de Guerra
Laredo, Texas, Estados Unidos

Aporte nutrimental por ración

- Kilocalorías 263
- Proteínas 6 g
- Grasa 9 g
- Fibra 0.6 g

Pollo a la cacerola en salsa de chile ancho

6 porciones

Ingredientes

- 6 piezas de pollo cocido (750 g)
- 4 jitomates picados (350 g)
- 1 cebolla grande cortada en rodajas (300 g)
- 3 chiles anchos (48 g)
- 2 cucharadas de aceite (20 g)
- 2 clavos de olor
- 2 pimientas negras
- ajo y sal al gusto

Preparación

1. Limpie y cueza los chiles anchos.
2. Para elaborar la salsa, licue los chiles, los clavos, las pimientas, el ajo y la sal.
3. Sofría el jitomate y la cebolla; cuando ésta se transparente, añada la salsa.
4. Agregue el pollo cocido cuando la mezcla comience a hervir y déjelo cocer otros cinco minutos.

Receta enviada por Janet Toledo Pedraza
(no incluye domicilio)

Aporte nutrimental por ración

- Kilocalorías 247
- Proteínas 16 g
- Grasa 16 g
- Fibra 1 g
- Colesterol 60 mg

El pepino está constituido por 95.2 por ciento de agua, es bajo en energía y aporta magnesio, vitamina C, ácido fólico y potasio. Los pepinos pequeños pesan de 80 a 90 g y los medianos cerca de 200 g.

- Puede consumirse crudo o en vinagre en las ensaladas y excepcionalmente se cocina.
- Su temporalidad va de febrero a septiembre.
- Al comprarlo debe estar verde, la cáscara lisa y brillante, sin manchas oscuras o amarillentas. Tampoco debe estar curvado y no debe sentirse blando al tacto.
- Para que los pepinos se conserven hasta cinco días guárdelos en la caja de verduras del refrigerador o en un lugar fresco, ventilado y seco.

Fuente Dirección de Educación para el Consumo, Profeco

Agua de limón

12 vasos

Ingredientes

- 12 limones (780 g)
- 1 taza de azúcar (160 g)
- 2 1/2 litros de agua

Preparación

1. Disuelva media taza de azúcar en el agua.
2. Lave y exprima los limones, separe las cáscaras de cuatro limones, lícuelas con un poco de agua y el azúcar restante; cuele la mezcla y revuélvala muy bien con el agua endulzada. Si lo desea, agregue hielo.

Aporte nutrimental por cada dos vasos

- Kilocalorías 93
- Fibra 2 g

Champú con aroma de rosas

¿Le interesaría preparar en casa un champú de rosas efectivo y económico? Ésta es una magnífica opción para cuidar su cabello sin gastar mucho. La inversión inicial que deberá hacer es de $ 65.00 aproximadamente, pero los ingredientes serán suficientes para elaborar casi 5 litros de champú, los cuales en una tienda le costarían cerca de $ 350.00, a razón de $ 35.00 por medio litro.



Rendimiento 500 ml

Tiempo de preparación

30 minutos

Ingredientes

- 2 tazas de agua hervida o clorada (500 ml)
- 1/2 taza de jabón de tocador neutro, rallado (50 g)
- 1 cucharada de glicerina (10 ml)*
- 1 cucharada de lauril sulfato de trietanolamina (opcional) (10 ml)*
- 1 cucharada cafetera de esencia de rosas (5 ml)*
- colorante vegetal rosa (al gusto)**

* Se consiguen en farmacias grandes o en droguerías.

** Puede encontrarlo en tiendas de materias primas.

Utensilios

- recipiente de vidrio u olla con recubrimiento y capacidad de un litro
- recipiente (más grande que el anterior) para el baño María
- cuchara grande
- embudo
- botella de plástico con tapón y capacidad de medio litro (puede reusar los envases de champú comercial)
- etiqueta adherible

Procedimiento

1. Ponga a calentar agua en el recipiente grande; calcule una cantidad que no se derrame al introducir el recipiente pequeño.
2. Una vez que suelte el hervor, vacíe en el recipiente pequeño las dos tazas de agua y póngalo a calentar a baño María.
3. Cuando el agua del baño María comience a hervir de nuevo disminuya la flama, pero asegúrese de que siga en ebullición; en tanto, agregue poco a poco el jabón rallado sin dejar de mover.
4. Cuando el jabón se haya disuelto apague la estufa; enseguida añada la glicerina y el lauril sulfato, integrando perfectamente los ingredientes.
5. Añada la esencia y el colorante, moviendo cuidadosamente la mezcla (la cantidad de este último depende del tono deseado).
6. Si prefiere un producto más o menos espeso disminuya o aumente la cantidad de agua, lo cual no afectará la calidad del producto.

Envasado, conservación y caducidad

Vierta el champú en la botella con la ayuda del embudo y déjelo enfriar, colóquele la etiqueta con el nombre del producto, la fecha de elaboración y la de caducidad; este producto se conserva en buenas condiciones durante siete meses si lo guarda en un lugar fresco.

Fuente Dirección de Educación para el Consumo, Profeco
Fotografía Francisco Alatriste









Sugerencias

• Cuando ponga a calentar el agua tape el recipiente para acelerar el hervor y, al mismo tiempo, reducir el consumo de gas.

• Agregue sólo una pizca de colorante, pues con poca cantidad se puede conseguir el tono de su agrado.

• Los ingredientes sobrantes se deben guardar en sus recipientes originales, bien cerrados y fuera del alcance de los niños.

• Después de emplear los utensilios lávelos con agua caliente.







Sobre los ingredientes

• Si lo prefiere, sustituya la esencia de rosas por dos tazas de infusión de pétalos de rosa. Para prepararla, añada una taza de pétalos de rosa secos en tres tazas de agua hirviendo, tape el recipiente y manténgalo en la estufa; al cabo de un minuto retírelo del fuego y déjelo reposar hasta que se enfríe.

• El jabón neutro cumple la función de agente limpiador y su composición no daña el cuero cabelludo, mientras que la glicerina humecta y da suavidad al cabello.

• El lauril sulfato también es un agente de limpieza y contribuye a formar espuma, aunque no agregarlo en el procedimiento no altera la composición del champú.



Selle su refrigerador

Para evitar que las fugas de aire de su refrigerador enfríen su economía, conozca un método sencillo para cambiar el empaque de la puerta de este indispensable electrodoméstico.

El costo de esta reparación en un establecimiento especializado podría significar un desembolso de alrededor de $ 300.00, incluido el precio del empaque y la mano de obra; en cambio, si usted mismo la realiza podrá ahorrar incluso la mitad.

Materiales

- empaque para refrigerador*
- desarmador (de cruz o plano, según el modelo del aparato)
- espátula metálica

*Se puede adquirir en tiendas especializadas en refacciones de aparatos para refrigeración.

Recomendaciones

- Para saber en qué momento es recomendable cambiar el empaque de la puerta del refrigerador, basta colocar una hoja de papel entre el borde del refrigerador y la puerta: si la hoja se desliza es señal de que el empaque no está sellando correctamente, lo que provocará fugas de aire frío y que el motor trabaje por más tiempo.
- Al comprar el empaque es recomendable que lleve consigo el que va a cambiar, así comprará uno con las mismas características.
- Es importante que limpie periódicamente el empaque del refrigerador con un trapo humedecido en agua jabonosa o alcohol, ya que la acumulación de suciedad o cochambre impide que la puerta selle perfectamente.

Por Eduardo Mena
Fotografías Francisco Gutiérrez Canto
Fuente Dirección de Educación para el Consumo, Profeco

Procedimiento

1. Comenzando por una de las esquinas desprenda manualmente el empaque de plástico. Con el desarmador afloje los tornillos que sostienen el empaque en el marco metálico —no los quite por completo, sólo lo suficiente para retirar el empaque—. Antes de zafarlo, observe cómo está colocado.



2. Continúe desprendiendo el empaque —si es necesario use el desarmador—; si al retirar la pieza observa restos de pintura u óxido, elimínelos con la espátula.

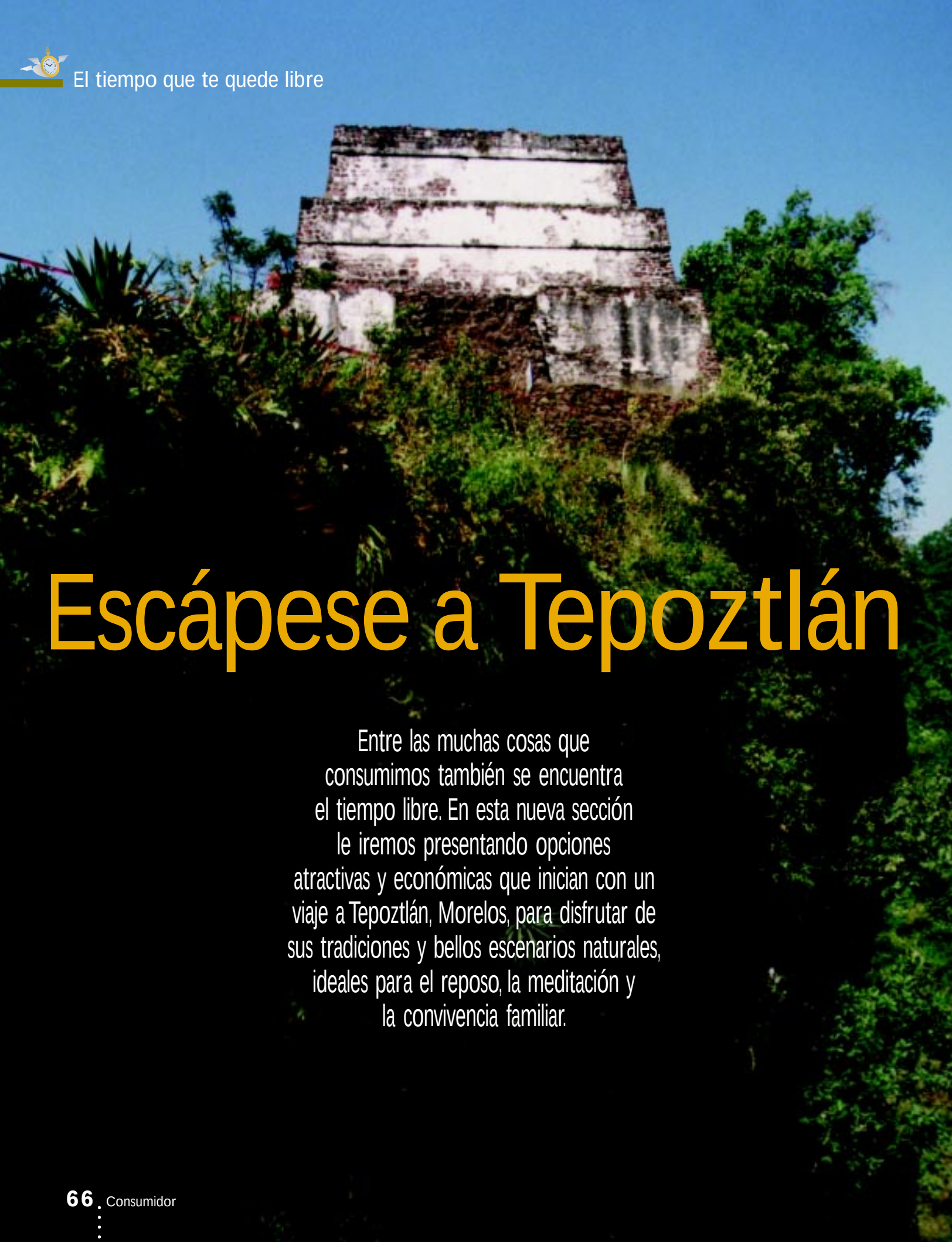




3. Coloque el empaque nuevo, asegurándose de que quede en la misma posición que el anterior. Enseguida apriete los tornillos, iniciando con los de las esquinas para evitar que el empaque se desacomode.



4. Compruebe que el empaque embone perfectamente en el marco. De lo contrario afloje los tornillos que sean necesarios y enderece la pieza hasta que selle de manera uniforme.



Escápese a Tepoztlán

Entre las muchas cosas que consumimos también se encuentra el tiempo libre. En esta nueva sección le iremos presentando opciones atractivas y económicas que inician con un viaje a Tepoztlán, Morelos, para disfrutar de sus tradiciones y bellos escenarios naturales, ideales para el reposo, la meditación y la convivencia familiar.

Ubicado justo al norte del estado de Morelos, Tepoztlán cuenta con un clima agradable en el que se desarrollan una gran variedad de especies animales y vegetales. Siga esta sencilla ruta y excite sus sentidos.

Los puntos por conocer dependen de sus ganas de caminar y del tiempo disponible. Aquí sólo enlistamos cuatro lugares que por ninguna razón debe dejar de visitar:

• Cerro del Tepozteco: es el principal atractivo de la zona y un reto al vigor y empeño de los visitantes, ya que para ascender a la cima es necesario recorrer 2 250 m en un sendero empinado donde, a cambio de sudar la gota gorda, podrá admirar bellos paisajes y disfrutar de la naturaleza.

El recorrido se inicia en el lugar conocido como Axihtla, en La Cruz del Baptisterio, y termina en la pirámide del Tepozteco, en la cúspide del cerro, la cual constituye un adoratorio en honor al dios Ome Tochtli Tepoztécatl, y que sirve de escenario natural a los

Dónde comer

¥**Restaurantes típicos:** los restaurantes de la localidad le ofrecen lo mejor de la comida mexicana, además de un ambiente cálido y cocinas bellamente decoradas. Se ubican a lo largo de las principales calles de Tepoztlán, donde en una buena comida gastará entre $ 70.00 y $ 150.00 por persona, dependiendo del lugar al que acuda.

¥**El mercado:** si prefiere algo más informal y económico le sugerimos visitar los puestos ambulantes de quesadillas, tlacoyos, sopes, carnes asadas y aguas de sabores que están en el mercado público. Ahí difícilmente gastará más de $ 35.00 por persona.

¥**Las nieves:** a manera de postre, o simplemente como un delicioso capricho, no deje de saborear las típicas nieves de Tepoztlán ¡dos bolas de nieve por sólo $ 6.00! que satisfacen incluso a los paladares más exigentes, con exóticos sabores como hierbabuena, tequila, pico de luna y serenata de amor.

Cómo llegar

El pueblo de Tepoztlán se localiza a 74 km de la Ciudad de México, y a 17 km de Cuernavaca. Para llegar allá usted cuenta con dos opciones:

¥En caso de que piense viajar en su automóvil desde la Ciudad de México y opte por la ruta de cuota, tome la autopista México-Cuernavaca. Poco después de pasar la curva conocida como "La Pera", dé vuelta a la izquierda en la desviación hacia Cuautla, así llegará a la caseta de cobro, la cual tiene un costo de $ 19.00. De ahí no tendrá más que salir de la autopista y entrar al pueblo por una de sus calles principales ¡ya sea Av. 5 de Mayo o del Tepozteco!. Este recorrido lo podrá efectuar aproximadamente en 40 minutos.

¥Si elige trasladarse en autobúsdesde el Distrito Federal, la Central de Autobuses del Sur (cerca de la estación Taxqueña del Metro) le ofrece varias opciones de transporte a un precio promedio de $ 45.00; el recorrido dura en promedio una hora. El autobús lo dejará sobre la avenida principal de Tepoztlán, desde donde usted sólo tendrá que caminar cinco calles para llegar a la plaza principal, en la que se ubica el mercado.





La leyenda del Tepozteco

En este pueblo existió una bella doncella a quien le agradaba bañarse en la barranca de Atongo, donde se decía que "daban aires"; ella no lo creyó pero al cabo de un mes descubrió que estaba embarazada.

Sus padres trataron de deshacerse del niño en cuanto nació, pero curiosamente el pequeño sobrevivió a pesar de los intentos de su abuelo por dañarlo.

Tiempo después, el niño llamado Tepoztécatl fue encontrado por un matrimonio de ancianos que se lo llevaron consigo y lo criaron.

Un día los mandatarios del pueblo ¡los tepiles! anunciaron al padre adoptivo que, debido a su edad, debía ser sacrificado a manos del monstruo de Xochicalco, pero su hijo Tepoztécatl pidió acudir en su lugar al sacrificio; de manera sorprendente resultó ileso y venció a la bestia.

Tiempo después regresó al pueblo y tomó posesión de los cerros más elevados, para posteriormente ser designado señor de Tepoztlán y sacerdote del dios Ome Tochtli. Algunos años más tarde desapareció, pero se cree que se instaló en la pirámide del cerro y que ahí vivirá para siempre.



Tips para su visita

¥**Vestir ropa cómoda y fresca**, sobre todo si pretende ascender al Cerro del Tepozteco Ñpor ejemplo, los pantalones de mezclilla y los tenis resultan un atuendo idealÑ, adem√s, casi todas las calles del pueblo est√n empedradas. Si es temporada de lluvias no olvide llevar su paraguas y/o impermeable.

¥ **Lleve consigo agua potable** para refrescarse durante el trayecto.

¥**Reserve con anticipación el servicio de hospedaje**, ya que los fines de semana el lugar suele estar muy concurrido.

cientos de turistas que acuden cada 21 de marzo con la intención de recibir la energía proveniente del cosmos. Allí los visitantes pueden participar de las ceremonias prehispánicas, además de tener a sus pies la mejor vista del pueblo. Es el escenario ideal para la foto del recuerdo.

Usted podrá realizar esta travesía en una hora aproximadamente, tomando dos o tres descansos de cinco minutos cada uno. El acceso a la zona arqueológica tiene un costo de $ 27.00 para el público en general, pero es gratuito para los maestros, estudiantes y adultos mayores que presenten credencial vigente del Inaplen (antes Insen).

• Museo Carlos Pellicer: aquí podrá admirar piezas de diferentes culturas prehispánicas, además de la colección donada por este célebre poeta. Se ubica en la calle Pablo González (a espaldas de la parroquia). El costo de la entrada es de $ 5.00 y el lugar abre sus puertas de martes a domingo, de 10:00 a 18:00 horas.

• Tianguis de la calle Revolución: si visita el pueblo en domingo o en miércoles no se pierda el colorido y animado tianguis que se coloca en la calle Revolución, en donde podrá adquirir ropa típica de manta y lana, postales, trastes de barro, sombreros, artesanías de madera y de plata, artículos esotéricos como piedras, amuletos, velas e inciensos, así como artícu-







¡Hagamos turismo nacional!

Volvamos los ojos a M”xico, en cuya enorme geograf™a podemos encontrar el lugar ideal para vacacionar. Para el pa™s es importante que realicemos turismo en casa, porque ”ste se traduce en la generaciŠn de empleos en la cadena de prestadores de servicios que intervienen en este sector. Nuestro pa™s ofrece maravillas al alcance de todos, Áporalgo los extranjeros que nos visitan se quedan con la boca abierta!

Para obtener informaciŠn tur™stica podemos comunicarnos a Infotur al 01-800-903-9200; en la Ciudad de M”xico, 5250-0123, o en la direcciŠn electrŠnica www.mexico-travel.gob.mx





los de piel y prehispánicos. Además, los comerciantes de Ozumba traen a Tepoztlán productos como chiles secos, semillas, frutas, legumbres y plantas.

• Un tesoro del siglo XVI: si le interesa vivir una experiencia arquitectónica única, no debe dejar de visitar el ex convento de Nuestra Señora de la Natividad, cuyo portal está elaborado a base de semillas, y que tiene un mirador desde donde se puede apreciar la impresionante sierra del Tepozteco.

• Galerías de arte: en virtud de que este poblado se ha convertido en refugio de artistas e intelectuales, conviene visitar sus galerías donde, además de vincularse con el arte, podrá degustar una rica taza de café mientras pasa un agradable rato, sobre todo los fines de semana, cuando la afluencia de visitantes es mayor.

• Tiendas esotéricas: si desea sentir las "buenas vibras" del lugar dése una vuelta por las numerosas tienditas que expenden toda clase de pirámides, piedras, amuletos, ropa, inciensos, velas, libros, artículos de aromaterapia, servicio de masajes relajantes, mascarillas naturales, jabones e infinidad de productos para el cuidado del cuerpo.

¿Y para dormir?

Este lugar también es conocido por los supuestos avistamientos de ovnis, sobre todo en las áreas que rodean al Tepozteco, lo cual resulta un excelente pretexto para quedarse más días.

• Si decide pernoctar en Tepoztlán, hay posadas y algunos pequeños hoteles que le ofrecen alojamiento por noche desde $ 300.00 hasta $ 800.00 por una habitación doble. La tarifa depende del tipo de servicios que ofrezca cada establecimiento y de su categoría.

Guarde estas recomendaciones en su maleta y ¡buen viaje!

Por Lorena M. Romo
Fotografías Francisco Gutiérrez Canto

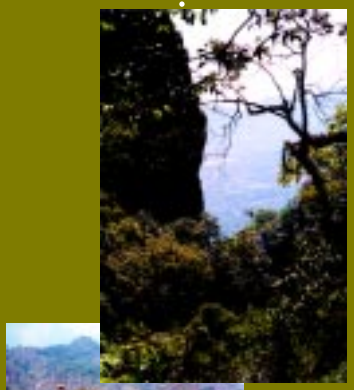
A la mano

En caso de tener una queja contra un prestador de servicios durante su estancia en Tepoztlán, puede dirigirse a:

¥ Coordinación de Turismo Municipal de Tepoztlán, al teléfono (0173) 95-00-09 y 95-10-49.

¥ Subsecretaría de Turismo del Gobierno de Morelos, al (0173) 14-38-72 y 14-39-20.

¥ **Profeco**, al 01-800-9031-300, a su delegación en Cuernavaca al (0173) 11-52-00 al 04 o, al regresar de su viaje, en la delegación de **Profeco** más cercana a su hogar.





Más sobre Tepoztlán

De todas las festividades que se celebran en Tepoztlán, cuatro han atrapado el interés de propios y extraños.

¥ **El Carnaval**: se celebra cuatro días antes del Miércoles de Ceniza; en él participan comparsas que desfilan desde su barrio, con todo y banda, para reunirse en la plaza principal y tocar el tradicional "Brinco del chinelo".

¥ **Reto al Tepozteco**: es la representación teatral de la evangelización del último tlatoani, que se lleva a cabo cada 8 de septiembre a las seis de la tarde.

¥ **21 de marzo**: el equinoccio de primavera es crucial para quienes desean cargarse de buena vibra en la pirámide que está en la cima del Tepozteco.

¥ **Día de Muertos**: se colocan ofrendas para los fieles difuntos en cada una de las casas y barrios, además se venden las tradicionales calaveras.

Nuestro pan

abanico de olores y sabores

"Concha divina, preciosa
chilindrina de trenza
pueblerina, me gustas alamar.
Ven y dame un bisquet,
que siento en boca y lima
chamuco sin harina. Pambazo
de agua y sal.
La otra semana te vi
muy campechana,
pero hoy en la mañana,
panqué me ibas a dar.
Deja esos cuernos
para otros polvorones
que sólo son picones
de novia en un volcán."

"La Chilindrina"
de Chava Flores



Un singular espacio guarda el pan en la mesa del consumidor mexicano, quien desde temprana hora busca en la panadería ese alimento calientito que lo seduce con su olor a recién horneado.

Cuando el sol aún no termina de despertar y empieza a escucharse el ronronear mecánico de los autos y autobuses que recorren las calles, inicia la jornada del pan nuestro de cada día, que después ocupará los estantes en forma de donas, cuernos, conchas y panqués, así como de bolillos y teleras; unos dulces, otros salados, pero todos buscados por igual. Ya también están dispuestas las pinzas y las charolas de aluminio para que el consumidor haga su mejor elección con la ayuda de sus cincos sentidos: ver su color, saborearlo, oler su aroma, escuchar cómo cruje y palpar su consistencia.

Aunque muchos lo disfrutan en el desayuno, como acompañante indispensable del refrigerio escolar o en la oficina, también hay quienes prefieren comprarlo en la noche para la tradicional merienda, mientras parecen evocar la historia, cálida y aromática, del consumo de pan en México. Lo convidamos a saborear algunas variedades de esta rica tradición, horneadas al paso de los años.

Pídalos por su nombre

Así como hay variedad de formas, colores, sabores y texturas en nuestra tradición panadera, también existe un sinfín de nombres de panes que van de lo gracioso, extraño, regional o histórico, hasta el doble sentido característico de nuestra picardía popular. He aquí algunos ejemplos: apasteladas, amapolas, anteojos, abrazos, almendras, alamares, bisquets, buñuelos, bombas, broches, besos, borrachitos, bolas, banderillas, cocoles, campechanas, cochinitos, conchas, camelias, calzones, cemitas, coyotas, costras, catrinas, cotorras, corbatas, cuernos, cañones, cuadros, chimistlanes, chamucos, chorreadas, churros, chicharrones, chalupas, chismes, chulas, chilindrinas, donas, empanadas, enredos, espejos, ferrocarriles, gusanos, gendarmes, garibaldis, granadas, hogazas, huesos, huaraches, ladrillos, liras, limas, mantecadas, marialuisas, morelianas, magdalenas, monjas, molcajetes, muelas, moños, novias, nidos, nueves, nudos, orejas, ojos de pancha, piedras, presumidas, polvorones, picones, pellizcos, pelucas, poblanas, pavos, piojos, panocheras, pitahayas, roscas, rejas, reventadas, repulgados, riñones, sevillanas, tacones, tostaditas, vienés, volcanes, volovanes, viudas, violines... y la lista continúa.

Por Lorena M. Romo

Del canastero al empaquetado

En México, el testimonio más remoto que tenemos acerca del reparto de pan es una fiesta religiosa en un pueblo de la provincia, ocurrida en 1714.

Mucho más adelante, en los umbrales del siglo XX, el canastero hacía acto de presencia en el escenario del consumo vendiendo deliciosos panes de casa en casa. Años después lo haría montado en una bicicleta y llevando el canasto en la cabeza, aunque el pan continuó ofreciéndose como se hacía desde los tiempos del Virreinato: en estanquillos, expendios y mercados, mientras que el pan fino solía venderse en elegantes bizcocherías.

Corrieron los años del México Independiente y en las principales ciudades la vida no era del todo diferente a la de los pueblos —aquellas, en realidad, no eran más que pueblos grandotes—, donde el pan lo mercadeaban mujeres en canastos o el mismo panadero iba a entregarlo a donde le hacían el encargo.

Entrada la nueva centuria, al comenzar los años treinta se incrementó el número de panaderías y muchos panes que antes sólo se adquirían en bizcocherías finas pudieron comprarse también en las panaderías a un precio más accesible.

Durante el gobierno de Miguel Alemán, en los años cincuenta, se modernizaron las panaderías, incorporándose el uso de batidoras y amasadoras; por su parte, el tradicional horno de ladrillo fue sustituido por aparatos que podían hornear cientos de piezas de pan simultáneamente. Hasta el nombre de las panaderías cambió: ahora se denominarían como panificadoras... eran los días de la modernidad alemanista.

También por aquellos años se dio una feroz batalla en la venta del pan en estanquillos y misceláneas —más adelante, el pan industrializado utilizaría esta forma de distribución—, tratando de eliminar el reparto a domicilio, por lo que inexorablemente fueron desapareciendo los canasteros y su temerario pero pintoresco espectáculo de equilibrio bicicletero.

En la medida que fueron desapareciendo algunos usos y costumbres en el comercio del pan, también surgió otro tipo de expendios, como las cadenas de panaderías que también cuentan con salchichonería, abarrotes y rosticería.

Al comenzar la década de los ochenta, las tiendas de autoservicio incorporaron panaderías en sus establecimientos, además de comercializar los panes industrializados que, empacados o en cajas, hoy pelean por ganarse la preferencia del consumidor, aunque un buen número de personas siguen degustando lo que aún queda del pan tradicional.

Mirando este escenario, y disfrutando un exquisito pan de dulce junto con un espumoso vaso de café con leche, uno se pregunta a dónde irán mañana nuestros hábitos y tradiciones...

Por Graciela Muñoz
Fotografía Francisco Alatriste Torres
Fuentes Cámara Nacional de la Industria Panificadora.
•*El santo olor de la panadería* (Profeco, México, 1992).
•Sondeos e investigación de campo

La venta

"Mi jornada empieza a las 6:00 de la mañana, que es cuando abro la panadería. Me he dado cuenta de que el pan que más se vende tempranito es el bolillo y el pan negro. Después, como a las 7:00, empezamos a sacar las conchas y los cuernos, y terminamos a las 2:00 o 3:00 de la tarde. Nuestro pan siempre es fresco y los ingredientes que utilizamos son naturales, no le ponemos polvo de huevo ni colorantes".

Regino Trinidad López. Panadería La Concha, colonia Jardín Balbuena, Distrito Federal.

Por Yureli Cacho

Un maestro bizcochero

"Entro a trabajar a las 6:00 de la mañana y salgo a las 3:00 de la tarde. Primero llego a preparar la masa, hago bolitas y después les doy forma; luego espero a que repose la levadura para que esponje, y luego la meto al horno. Al terminar de hornearse lo relleno de mermelada, crema pastelera o del ingrediente que deba llevar. Me gusta mucho lo que hago. Ya llevo 20 años siendo panadero, ¡nosotros somos los artesanos del pan!"

Antonio López. Panadería El Danés, colonia Lomas de Nuevo México, Distrito Federal.

Por Eduardo Mena

¿Es usted un buen consumidor?



Uno no siempre es quien cree ser. Lo retamos a poner a prueba sus hábitos y decisiones como consumidor para saber quién es realmente a la hora de comprar.



1. Si en un restaurante la carta no muestra los precios de los platillos ni las bebidas, ¿qué haría?

a) No diría nada, porque los demás van a pensar que no trae dinero suficiente. ¡Nada de hacer osos!
b) Pediría al mesero que le mostrara la lista de precios y le recomendaría tenerlos disponibles para el público, como marca la ley.
c) Se iría inmediatamente a otro establecimiento para evitar ser víctima de abusos.

2. ¿Usted elabora una lista para sus compras?

a) Sí. Primero revisa la alacena para ver qué hace falta y lo va anotando.
b) Para ahorrar tiempo y papel hace la lista mentalmente y sobre la marcha.
c) ¿Lista? ¡Qué flojera!

3. Si descubre que compró un artículo que resulta defectuoso, usted...

a) En tono amable, pero firme, expresa su inconformidad. Si no obtiene el cambio de la mercancía o el reembolso de su dinero se va como de rayo a Profeco.
b) Si no lo atienden de inmediato, sale en busca de una patrulla para exigir que clausuren el negocio.
c) ¡Ups!, tiró la nota de compra y por eso le pide a su suegra que lo acompañe para que, en caso de conflicto, ¡exija sus derechos por usted!

4. ¿Qué hace comúnmente cuando en el súper le entregan la nota con el importe de sus compras?

a) Observa cuidadosamente que le cobren lo que marca la nota (incluida la aplicación de los descuentos), que le devuelvan el cambio exacto, y si tiene dudas o alguna inconformidad lo manifiesta de inmediato.
b) Únicamente revisa su cambio.
c) Con mala cara recibe la nota (que por cierto le pareció elevadísima), la hace bola y se va sin darle propina al empacador.

5. Al buscar un hotel para hospedarse en sus próximas vacaciones, usted...

a) Se informa acerca de los servicios y tarifas que ofrece.
b) Lo elige de acuerdo con la vieja fórmula que reza: "Ave María, dame puntería".
c) Prefiere el de siempre, aunque sea malo, porque más vale malo conocido que...

6. En caso de tener hambre y necesidad de ir a comprar su despensa, ¿qué hace?

a) Primero come y después se va de compras, porque si entra a la tienda con el estómago vacío todo se le antoja.
b) Va de inmediato al súper para adquirir sus víveres.
c) Prefiere quedarse a dormir (para ahorrar).

7. Cuando va al cine...

a) Llega a la mera hora para ahorrarse los cortos.
b) Consulta la cartelera y llega con suficiente anticipación para encontrar boletos y evitar largas filas.
c) Se acerca a la puerta de salida al terminar la función para escuchar los comentarios de la gente que sale y así ahorrarse lo del boleto.

8. Cuando compra ropa, ¿qué le interesa más?

a) Que sea barata, aunque dure poco o sea pirata.
b) El prestigio de la marca aunque el precio sea excesivo.
c) Calidad y buen precio.

9. Cuando terminan las vacaciones y llega el momento de entregar las llaves del hotel, usted...

a) No respeta la hora de salida y le echa bronca a la recepcionista, argumentando que no le informaron.
b) Paga lo que le pidan sin revisar su estado de cuenta, por aquello del "qué dirán".
c) Pide con anticipación su cuenta, entrega la habitación a la hora señalada y revisa escrupulosamente el importe que debe finiquitar.

10. Al terminar de comer en un restaurante, ¿cuánto deja de propina?

a) Nada porque no hay ley —ni humana ni divina— que lo obligue a hacerlo.
b) Según esté guapa(o) la mesera o el mesero.
c) Si el servicio fue apropiado, el 10 por ciento, o incluso un poco más.

11. ¿Qué ideas vienen a su mente al ver en la televisión un infomercial sobre cremas adelgazantes?

a) Que deshacerse de esos kilitos de más sería la fórmula ideal para ganarse el respeto y la admiración de sus semejantes.
b) Evita reírse demasiado de esas milagrosas promesas, a fin de no remarcar las líneas de expresión.
c) Piensa en mejorar su dieta y en adquirir el hábito de ejercitarse.

12. Al elegir una tarjeta de crédito, usted...

a) Opta por el banco más cercano a su domicilio.
b) Se informa sobre los intereses que ofrecen todas las tarjetas y elige la que tiene la menor tasa.
c) Prefiere el banco más promovido porque es el más prestigiado, ¡hay que ir a lo seguro!

13. Hasta en el baño se puede ser un buen consumidor, porque usted:

a) Usa el excusado como bote de basura, para sacarle mayor provecho.
b) Al abrir la llave de la regadera, mientras el agua se entibia, pone una cubeta debajo para aprovechar el líquido después.
c) Mientras se lava los dientes deja que corra el agua del grifo del lavabo.

14. ¿Cómo usa el detergente en polvo al lavar su ropa en la lavadora?

a) Según las instrucciones que vienen en el empaque.
b) Un poquito menos de lo que señala el fabricante; la idea es ahorrar.
c) Como el chiste es que haga mucha espuma, le pone bastante detergente y un poco más, como en los comerciales.

15. A usted le purga que...

a) Los meseros no le ofrezcan la del estribo.
b) Le despachen y cobren 550 g de jamón cuando sólo pidió medio kilo.
c) En la sala de espera del dentista o cualquier otro servicio médico no estén actualizadas las revistas.

Respuestas correctas

1-b; 2-a; 3-a; 4-a; 5-a; 6-a; 7-b; 8-c; 9-c; 10-c; 11-c; 12-b; 13-b; 14-a; 15-b.

Reprobado

Si tuvo menos de ocho aciertos, nos apena decirle que es usted un pésimo consumidor. Tiene plena confianza en su intuición y cree con devoción que el mundo es de los vivos y que siempre podrá conseguir lo que se proponga, aunque nunca planee ni se organice. ¡Recuerde que el mundo del consumo es para el consumidor bien informado!

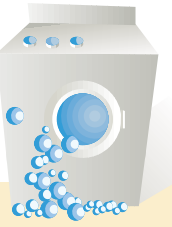
De panzazo

Si sumó entre ocho y 12 respuestas correctas no está mal, pero podría estar mejor. Sabe que es importante planear, pero a veces se confía y el tiempo siempre le gana. No se conforme con ser un consumidor medianamente bueno: haga siempre lo que debe hacer.

Buen consumidor

Si obtuvo arriba de 12 puntos, ¡felicidades! A usted no necesitamos darle ningún consejo para ser un consumidor inteligente ni tampoco desearle suerte, pues lo segundo es consecuencia de lo primero.







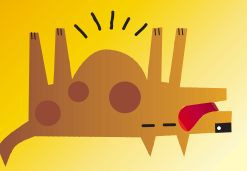
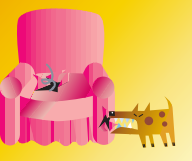
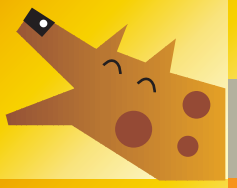
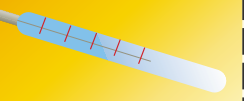
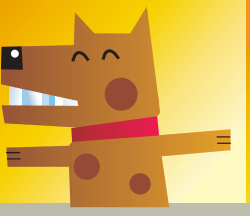
Por Yureli Cacho, Eduardo Mena, Graciela Muñoz y Lorena Romo
Ilustración Pipo

TÚ tienes el PODER



PROFECO lo respalda

Los pequeños consumidores

32 	33 Sólo dale comida especial.  Regresa a la casilla 17	34 	35 Prémialo cuando se porte bien.  Avanza dos casillas	36 ¡Saca a pasear a tu perro!  Avanza tres casillas
31 No dejes a tu perro sin agua para beber.  Regresa a la casilla 25	30 Regálale un juguete. 	29 Que no destroce toda la casa.  Regresa una casilla	28 	27 Que no juegue con cosas que no son suyas.  Regresa a la casilla 15
16 	17 Aliméntalo muy bien.  Avanza dos casillas	18 Las mascotas necesitan amor.  Pasa a la casilla 26	19 ¡No dejes sin comer a tu mascota! 	20 ¡Cuida la salud de tu cachorro!  Regresa a la casilla 14
15 Repréndelo, pero sin crueldad. 	14 ¡Las vacunas son muy importantes! 	13 	12 No dejes los pelos de tu mascota por todos lados.  Regresa una casilla	11 Enséñale dónde debe hacer pipí. 
Salida 	1 ¿Ya le pusiste nombre a tu mascota?  Avanza tres casillas.	2 Tu cachorro aprenderá todo lo que le enseñes. 	3 ¡Tenle paciencia a tu mascota! 	4 Aliméntalo según su edad, peso y raza. 

La oca de tu mascota

¡Aprende más acerca de tu mascota con este juego de la oca!







Instrucciones

¡Todo lo que tienes que hacer es tener muchas ganas de divertirte y de saber cómo cuidar a tu mascota! Recorta estas páginas y pégalas en una cartulina. Invita a alguien, consigue un dado, dos fichas (puedes utilizar botones, frijoles o monedas pequeñas) y ¡a jugar! Decidan quién será el primero en lanzar el dado, avancen las casillas que éste indique y sigan las instrucciones que aparecen en cada una. ¡El primero en llegar a la meta será el ganador!

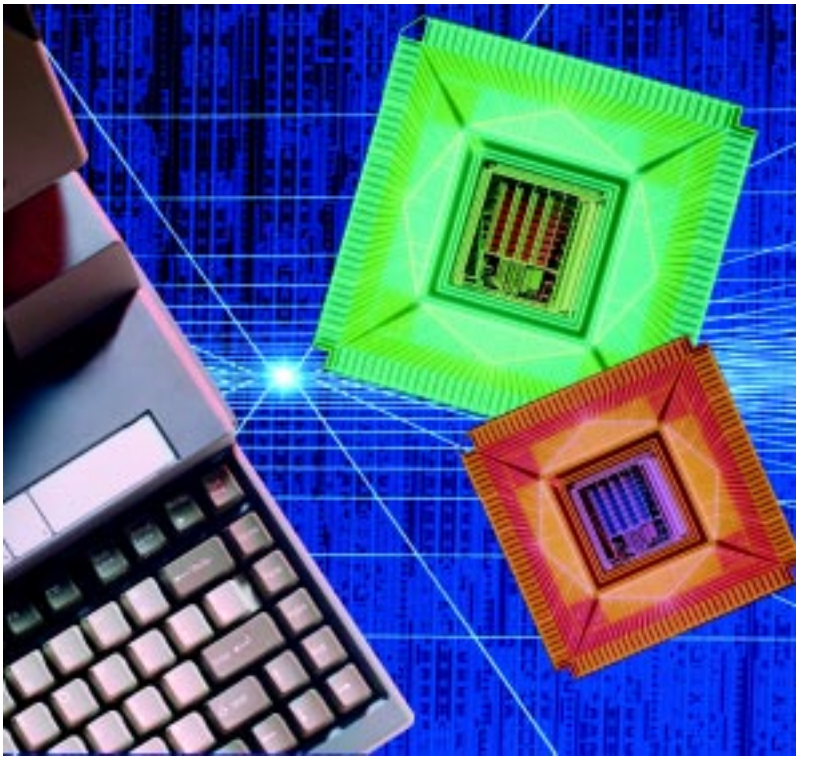
Ilustración Mónica Miranda Villalba

Sobre computadoras

Comparta sus experiencias como consumidor, especialmente cuando se trate de casos ejemplares que nos dejen lecciones claras acerca de lo que un buen consumidor debe o no debe hacer. Publicaremos los casos que contengan datos personales completos que puedan ser corroborados. Esperamos su carta en la Revista del Consumidor, José Vasconcelos 208, piso 14, colonia Condesa, C. P. 06140, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, o en el apartado postal 20600, fax 5211-4063, o por correo electrónico: rconsumidor@profeco.gob.mx

Estoy muy interesado en adquirir una computadora, pero las especificaciones me parecen complicadas, por tal motivo me atrevo a escribirles solicitando que, de ser posible, me saquen de dudas para hacer una elección satisfactoria. Mis interrogantes son:

1. ¿Las bahías de 5 1/4 y 3 1/2 son los espacios que tiene el gabinete en la parte del frente para colocar las unidades de almacenamiento?
2. Las ranuras de expansión son las que tiene la tarjeta principal (*motherboard*) y sirven para insertar las tarjetas de video, de sonido, el fax, etcétera, pero ¿cuál es la diferencia entre los tipos PCI, AGP, CNR y PCMCIA?



3. En lo que se refiere a la tarjeta principal:
a) Supongo que incluye los puertos serial, paralelo, para juegos, para el monitor, PS/2; si es así, ¿cuántos puertos tiene de cada uno?
b) ¿El SB viene en la tarjeta principal o es necesario conseguirlo aparte?
c) La entrada para micrófono, así como la entrada y la salida de audio, ¿están en una tarjeta especial o van incorporadas a la tarjeta principal?
4. Por último, con respecto a la memoria, ¿cuál es la diferencia entre RDRAM, SyncDRAM y SDRAM?
Ojalá pudieran responder a mis preguntas. Agradezco la atención que le han prestado a esta carta. Aprovecho para felicitarlos por su labor en beneficio de nosotros, los consumidores. Muchas gracias.

Enrique Sáenz Rodríguez
Tel. fax 5578-0842
Tel. fax (módem) 5712-5105
Email: esaenzr@correoweb.com

Señor Sáenz Rodríguez:
Enviamos su carta al ingeniero Carlos Cárdenas, del Laboratorio de Pruebas de Calidad de Profeco, quien participa directamente en los estudios de calidad que se realizan al equipo de cómputo.

Debido a su interés por conocer aspectos técnicos sobre las computadoras, le sugerimos que para tener una idea más clara al respecto, no sólo tome en cuenta nuestras respuestas, sino que consulte bibliografía de cómputo y publicaciones especializadas, como *PC Magazine* en español, *PC Computing* y *PC Format*, entre otras.

Algunas de las respuestas a sus cuestionamientos son:
1. Hay bahías externas (accesibles desde afuera) e internas (accesibles sólo cuando se abre la máquina).
2. PCI acepta varias tarjetas (de video, módem, de red, etcétera). AGP acepta tarjetas de video PCMCIA y varios módulos de expansión (módem y red, entre otros) en computadoras portátiles CNR para dispositivos de comunicaciones.
3. Normalmente dos seriales, uno paralelo, uno de juegos, dos USB (vienen incluidos en los nuevos modelos). El Firewire no es común en PC's y hay que adquirirlo aparte. La tarjeta de sonido puede venir instalada en un *slot* PCI, o bien, integrada a la tarjeta principal.
4. RDRAM o Rambus es la que utilizan las computadoras con procesador Pentium 4. SyncDRAM es igual a SDRAM y es la más común en computadoras con procesadores Pentium III, Celeron y Athlon, entre otros.

El poder del consumidor



Mi computadora nueva no servía

Soy estudiante de secundaria y quiero relatarles lo que pasó con mi computadora. Mi familia y yo compramos una computadora Hewlett Packard (HP) en Sams Club de Veracruz el 29 de julio del 2000. Al instalarla nos dimos cuenta de que estaba mal. Fuimos a reclamar pero en la tienda se negaron a cambiarla. Nosotros vivimos en Santiago Tuxtla, Veracruz, que está a dos horas de la capital del estado, por lo que para comprar la computadora, y después tratar de cambiarla, tuvimos que hacer dos viajes porque nos dijeron que era problema de HP y no de Sams Club. Después de varias llamadas de larga distancia al Centro de Servicio Autorizado de HP en Veracruz, un técnico nos dijo que intentáramos algunos procedimientos, pero la computadora siguió sin funcionar. Viajamos a Veracruz de nuevo para que la repararan en HP, donde la retuvieron dos semanas porque supuestamente le cambiaron la memoria. Sin embargo, nuevamente falló.
Mis papás se comunicaron al Centro de Calidad de HP en México, y los atendió el técnico Ramiro Sánchez, quien les pidió que se la enviaran por mensajería. Una semana después nos devolvió la computadora, supuestamente ya arreglada, pero al tercer día nuevamente se descompuso.
Otra vez le hablamos al señor Sánchez, quien finalmente dijo que la enviáramos de nuevo para cambiarla. En septiembre me llegó una computadora que no ha fallado. De no haber encontrado respuesta teníamos pensado acudir a **Profeco** para poner una queja.

Atentamente
Guillermo Oliveros Calderón
Comonfort 20, Centro,
Santiago Tuxtla, Veracruz

En nuestro próximo número:

¡Quiquiriquí!, ¿cuánto pollo hay aquí?



Nuestro Laboratorio de Pruebas reporta que no todos los caldos que dicen ser de pollo se hacen a base de pollo...

¡Que no se le despeluche la alfombra!

Ya basta de que le ofrezcan una alfombra voladora si lo único que usted necesita es una buena alfombra. Por eso, al comprar una, le conviene seguir las recomendaciones de nuestro Laboratorio de Pruebas.

Aquí no es mesón

Ya no ande como peregrino pidiendo posada. Aquí le decimos todo lo que debe considerar antes de rentar una casa o un departamento.

¿Bueno? ¿Quién habla?

¿Es cierto que la radiación de los celulares es dañina para la salud? Lea el reportaje y saque usted sus propias conclusiones.

Quién es quién...

En materia de precios, he aquí las tiendas que ofrecieron sus artículos al más bajo costo durante el año que acaba de terminar.

¡Felicidade$$$ mi amor!

¿Es necesario demostrar nuestro amor por el ser querido el 14 de febrero, o es mejor demostrarlo cada día del año?

La **Revista del Consumidor** es una publicación mensual de capacitación y orientación a los consumidores. Para suscripciones y ventas llamar al 5611-7379, 5611-7523 o 5598-6781. El contenido de los artículos firmados no necesariamente refleja la filosofía de la revista; se incluyen como parte de nuestros principios editoriales de búsqueda de pluralidad y encuentro de corrientes de opinión. Esta publicación no autoriza la utilización de ninguno de los materiales publicados para fines publicitarios o comerciales. La violación de esta disposición ameritará denuncia ante las autoridades correspondientes.
Se autoriza expresamente la reproducción total o parcial de los textos o estudios incluidos en esta revista, siempre que se utilicen para orientación y capacitación de la población y se indique su procedencia.
Certificado de licitud de título núm. 1127 y de contenido núm 639, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 30 de abril de 1981. Se reservan todos los derechos respecto del título de esta publicación conforme a la Unión Internacional de Derechos de Autor. Registrada como correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, Registro núm. PP09-0336. Características 218621140. Distribución nacional. Impreso en los Talleres Gráficos de México, Canal del Norte núm. 80, col. Felipe Pescador, C. P. 06280, México, D. F. Tiraje: 70, 000 ejemplares.

¡Ahora el Teléfono del Consumidor también los sábados y domingos!

- Denuncias
- Asesorías
- Información
- Orientación

55 68 87 22
01 800 903 1300

Atención personal todos los días
de 8 a 20 horas



PROFECO
1976 - 2001

Después de este horario tenemos
a su diposición nuestro correo de voz,
o bien, el Fax del Consumidor 52 11 15 37
todo el día

Danza con números

• Millones de personas en el mundo que tienen acceso a Internet desde su hogar: 459 • Población mundial –en millones– estimada por la ONU hasta el 12 de octubre de 1999: 6 000 • Porcentaje del total de cibernautas a nivel mundial que radican en América Latina: 4 • Millones de personas que consultan contenidos en Internet que aparecen en idioma inglés: 218 • Millones de personas que consultan contenidos en Internet que aparecen en español: 26 • Tiempo mensual promedio –en horas– que los cibernautas mexicanos navegan desde sus hogares: 9.5 • Cantidad promedio de litros que se desperdician cada vez que se lava el automóvil con manguera: 100 • Litros de agua suficientes para lavar un auto: 20 • Litros de agua que bebe al año una persona en México: 364 • Litros de agua que bebe al año una persona en Europa: 120 • Cantidad de litros desperdiciados cuando se deja la llave del agua abierta al cepillarse los dientes: de 4 a 6 • Cantidad de agua en litros consumida cuando se utiliza un vaso: 0.3 • Toneladas de pañales desechables arrojados a la basura cada día en el planeta: 96 480 • Camiones recolectores de basura necesarios para acarrear dicha cifra de pañales, cada unidad con una capacidad aproximada de 5 toneladas: 19 300 • Porcentaje que consume un refrigerador del total de energía eléctrica requerida en una casa: 30 • Toneladas de comida desperdiciada por cada 10 que se compran: 1 • Millones de bolígrafos tirados a la basura anualmente en nuestro país, de los cuales la mitad aún tiene tinta: 2.5 • Porcentaje de la producción mundial de relojes enfocada al mercado masculino: 75

Por Yureli Cacho, Eduardo Mena, Graciela Muñoz y Lorena Romo

Fuentes Universidad Carnegie Mellon de Estados Unidos • Diario *Reforma*, 3 de septiembre del 2001 • *Milenio Diario*, 8, 15 y 18 de octubre del 2001 • Departamento de Capacitación, Profeco • *Expansión*, agosto del 2000, y julio y octubre del 2001

0 10722 99597 3 00299